JULIO CÉSAR CHÁVEZ

## Su vida abajo del ring

El campeón reconoce que aunque en el cuadrilátero ha estado en peligro de muerte, son más duros los golpes de la vida. Estrena junto con su esposa Myriam e hijos el reality Los Chávez. GOSSIP

NORMAL

## Se sienten auténticos

**Para sorpresa de sus detractores** y beneplácito de sus fans, Los Auténticos Decadentes, como ellos mismos se hacen llamar desde 1986, han llegado con documental cinematográfico con tono sarcástico

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,231 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

PERSPECTIVAS EN RIESGO

## Teme BBVA aplicación arbitraria de la ley en México

**La reforma al Poder Judicial socava** el Estado de derecho, pues abre la posibilidad de que la impartición de la ley sea arbitraria, al igual que pone en riesgo las perspectivas económicas de México a mediano y largo plazos, advirtió BBVA en un reporte elaborado por su área de banca corporativa e inversión."El efecto de las reformas sobre el crecimiento es incierto, pero es probable que, como mínimo, el hecho de otorgarle al gobierno más discreción para manejar la economía y tener un poder judicial menos independiente para resolver disputas aumente los costos de transacción y, en el peor de los casos, desincentive directamente la inversión", dice BBVA en su documento. "Concentran el poder en el poder ejecutivo". Pág. 12

ENFRENTAMIENTOS SE EXTIENDEN AL SUR DE SINALOA

# Gobernador advierte que violencia seguirá

ELIER LIZÁRRAGA Y ESTEFANÍA LÓPEZ / El Sol de Sinaloa

### Hubo bloqueos en las carreteras a Mazatlán y Elota. Miedo paraliza negocios y escuelas

**CULIACÁN.** Sinaloa continúa bajo fuego y ni el gobernador cree que la violencia cesará pronto.

Ayer, el secretario de Seguridad del estado, Gerardo Mérida Sánchez, confirmó enfrentamientos entre grupos armados en la carretera a Quilá —al sur de Culiacán—; un bloqueo en la maxipista, en el sector norte de la capital sinaloense; ponchallantas esparcidos sobre el bulevar Zoquititán, en Elota; quema de camiones al sur de Culiacán y seis personas heridas a la altura de las comunidades de Iacola y Laguna de Canachi.

"Siendo responsables, tendríamos que admitir que pueden seguirse presentando estos eventos de violencia", dijo el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, luego de tres días de enfrentamientos.

La violencia en el estado se recrudeció luego de la detención, el 25 de julio, de Ismael *El Mayo* Zambada, líder de una facción del Cártel de Sinaloa, quien presuntamente fue llevado a Estados Unidos contra su voluntad y entregado a agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) por Joaquín Guzmán López, hijo de su exsocio, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Desde el martes por la noche, los directores de escuelas públicas y privadas de Culiacán, Costa Rica y Quilá informaron a padres de familia sobre la suspensión de actividades, aún cuando la Secretaría de Educación Pública y Cultura (Sepyc) emitió un comunicado donde reiteraba que sí habría clases.

Óscar Sánchez Beltrán, líder de la Unión de Locatarios del Centro de Culiacán, acusó que los negocios y comercios registran pérdidas por más de 800 millones de pesos. Pág. 4

ODIADO Y QUERIDO

## Murió *El Chino* Fujimori

**LIMA, Perú.** Alberto Fujimori, de 86 años, falleció el 11 de septiembre tras las secuelas de un cáncer diagnosticado en prisión, donde pasó 16 años hasta que fue liberado por un indulto a fines del 2023. Pág. 23

ESCRIBEN

Juan Velediaz Pág. 5
Samuel García Pág. 13
Ricardo Monreal Pág. 20

## Aprueban 12 estados la reforma

**VERACRUZ.** Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Veracruz se manifestaron a las afueras del palacio municipal con pancartas y actos en contra del senador panista, Miguel Ángel Yunes Márquez, luego de que votara a favor de la Reforma Judicial. Al cierre de esta edición, 12 estados ya la habían aprobado. Pág. 6

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Eboilo Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxa@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
romeroi@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria
Año: LIX Número: 21,251
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11752
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldemexico.com.mx

# A LA SOMBRA

Cabify, capitaneada por **Juan de Antonio Rubio**, anunció que cesará operaciones en México a partir de octubre, en línea con su estrategia de priorizar rentabilidad y crecimiento. La empresa señaló que su modelo de negocio, enfocado en una nueva movilidad iberoamericana, no logró los resultados esperados en el mercado mexicano, ni se vislumbran oportunidades a futuro. El cierre afectará a cinco empleados, marcando el fin de la apuesta de Cabify por competir en uno de los mercados más importantes de Latinoamérica.

***

**Michel Kalaf**, Presidente y CEO de la compañía de seguros MetLife, destaca el sólido liderazgo que su empresa mantiene en el mercado de América Latina, con posiciones dominantes en México y Chile, así como un crecimiento acelerado en Brasil, donde han logrado triplicar el ritmo del mercado.

***

El éxito, según **Kalaf**, se debe a la diversificación de su negocio principal y la inversión en tecnología que les ha permitido integrarse con actores digitales emergentes. Sin embargo, no dejó de subrayar la importancia de monitorear el entorno político y regulatorio en la región, a pesar de no ver amenazas inmediatas en el horizonte.

***

"**Claudia Sheinbaum** está en proceso de convertirse en la nueva presidenta. Ella es una continuación del partido Morena, el partido de **AMLO**. Sin embargo, hemos visto, diría yo, un ligero suavizamiento en la retórica, específicamente en torno a la minería a cielo abierto. Como saben, **AMLO**, con su nueva reforma minera, quiere prohibir completamente la minería a cielo abierto. **Sheinbaum** ha declarado ahora que consideraría permitirla mediante decreto ejecutivo por interés estratégico del país. Así que diría que veamos cómo evoluciona. Hay un ligero suavizamiento en la retórica que hemos escuchado del lado de **AMLO**, pero aún es temprano. Aún es temprano. Así que veamos cómo va con **Sheinbaum**", dijo ante analistas hace unos días el CEO de Pan American Silver Corp., **Ignacio Couturier**.

***

**Brady Stewart**, Presidente de Beef and Pork y Director de la Cadena de Suministro de Tyson Foods, resaltó el papel crucial de México como socio comercial en el sector exportador de carne de cerdo, destacando que ha sido un aliado clave para mantener los precios del jamón en niveles significativos este año.

***

A nivel interno en Estados Unidos, dijo que la demanda de cortes como el lomo de cerdo y productos para el retail ha compensado la menor alza en los precios del tocino, que históricamente había sostenido el mercado. Sin embargo, ha habido una clara tendencia de los consumidores hacia el pollo y la carne molida, lo que subraya un cambio en las preferencias dentro del sector cárnico.

**CLAUDIA SHEINBAUM** no tardó en aplaudir la "sabia" decisión del senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien supuestamente tras una reflexión profunda de seis horas y una charla ligera con su padre, decidió darle la mayoría calificada a Morena. Claro, porque nada demuestra más "independencia política" que alinearse con el partido en el poder, mientras tu padre se encarga de los detalles sucios en la trastienda. Y por supuesto, **Sheinbaum** asegura que este acto "informado" será recordado como uno de los grandes momentos del legado Yunes. ¿Qué sería de la nueva democracia mexicana sin estos gestos "valientes"?

DANIEL REY

***

La alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, que pronto encabezará la morenista **Circe Camacho Bastida**, celebrará este viernes el 53 aniversario de la Banda Infantil y Juvenil de la demarcación, misma que ha representado a la capital del país en diversos escenarios y foros culturales en distintos estados de la República Mexicana e incluso en países como Estados Unidos y Corea del Sur. Desde su fundación, la citada agrupación tiene como propósito que las infancias de la ciudad tengan acceso a la educación musical de manera gratuita; proyecto que, nos dicen, ha sido visto con buenos ojos en el nuevo equipo de Cultura que liderará **Ana Francis Mor**.

***

Hablando de los eventos culturales de la CdMx, este mismo fin de semana iniciará la temporada de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, que dirige **Scott Yoo**; la citada agrupación perteneciente a la Secretaría de Cultura es considerada una de las más importantes del repertorio sinfónico en México y Latinoamérica, misma que iniciará este fin de semana su segunda temporada del año con un repertorio alusivo a las festividades patrias, en el que se incluyen piezas de compositores como **Revueltas**, **Márquez** y **Moncayo**.

# POTENCIAL CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

#Data

REDACCIÓN

México está entre los 10 países de América Latina donde más empleos podrían incrementar su productvidad con la adopción de la Inteligencia Artificial Generativa (GEN IA), aunque no está entre los que más empleos serían impactados por la automatización.

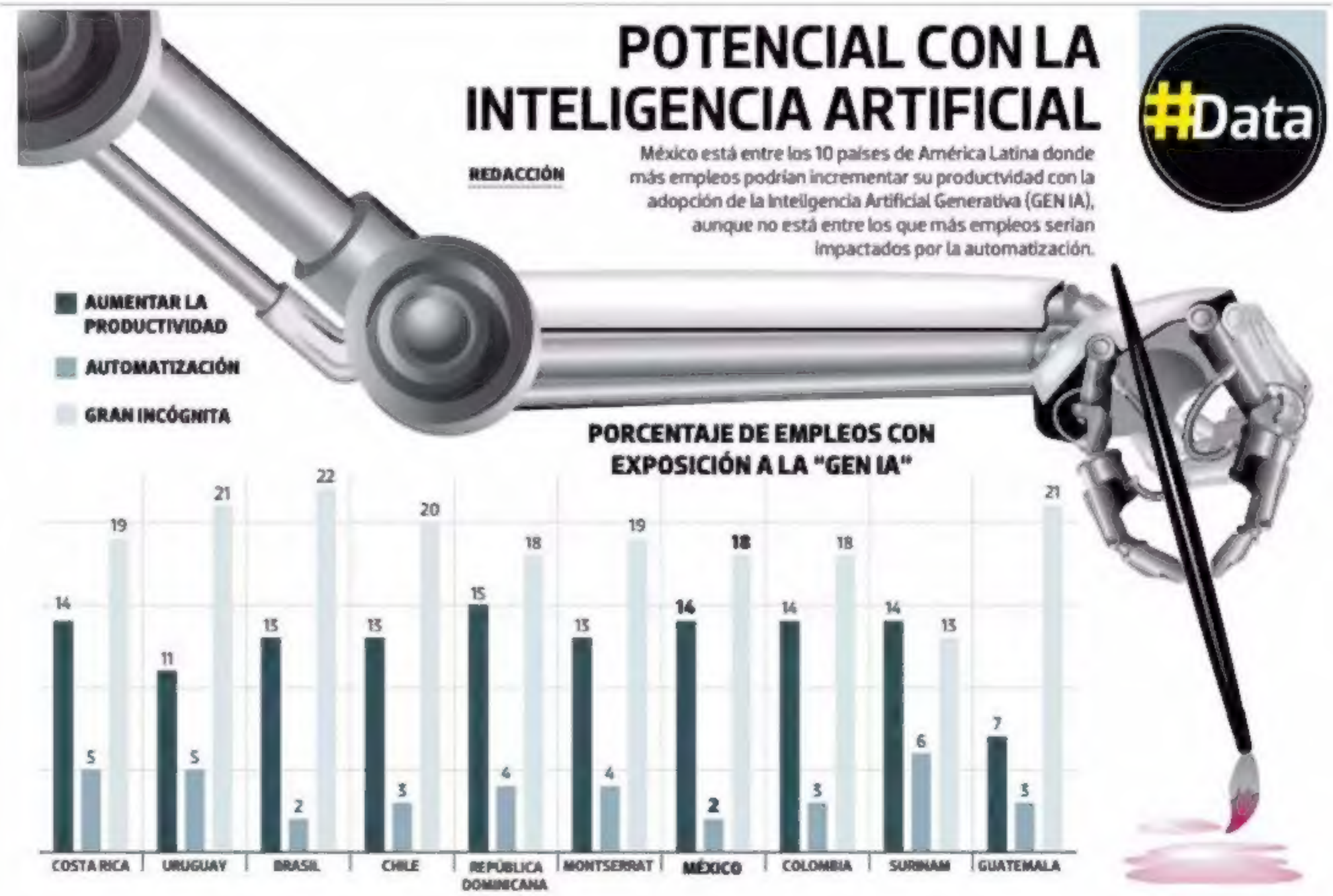


Fuente: Informe del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo

Gráfico: Daniel Rey

# PRONAL

www.pronal.com.mx atencionaclientes@pronal.com.mx

Papel **MEDIUM y LINER 100% reciclado** desde **90 grs/m²** hasta **160 grs/m²** para fabricación de caja corrugada, caja micro-corrugada y lámina de cartón

PRONAL

EMPRESA 100% MEXICANA FABRICANTE DE PAPEL MEDIUM Y LINER CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE **CALIDAD Y SERVICIO**

Productora Nacional de Papel, S.A. de C.V. | Grupo Ponderosa, S.A. de C.V. | Cartones Ponderosa, S.A. de C.V.

**Planta:** Domicilio Conocido, Ejido San Miguel, Villa de Reyes, SLP. C.P. 79500. **Tel:** 01 (485) 861 09 00

**Ventas:** Libramiento a Tequisquiapan Km 4. Zona Industrial Valle de Oro, San Juan del Río, Qro. C.P. 76803. **Tel:** 01 (427) 271 96 22

Ecofibras Ponderosa

En **Ecofibras Ponderosa** contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución **definitiva para empresas y recicladores**

**COMPRAMOS**
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET

**REDUCE**
**REUSA**
**RECICLA**

**Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles**

**MÉXICO**
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79

**PUEBLA**
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P. 72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01

**TOLUCA**
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independencia, Estado de México. Tel: (722) 884 74 21

SINALOA

# ROCHA MOYA ADMITE QUE HABRÁ MÁS VIOLENCIA

ELIER LIZÁRRAGA
El Sol de Sinaloa

## El gobernador dice que el problema está focalizado, pero el miedo paralizó negocios y escuelas

CULIACÁN. "Siendo responsables, tendríamos que admitir que pueden seguirse presentando estos eventos de violencia", señaló ayer el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, luego de tres días de enfrentamientos, bloqueos carreteros y quema de vehículos en Culiacán y sus alrededores.

Ayer, el secretario de Seguridad del estado, Gerardo Mérida Sánchez, confirmó enfrentamientos entre grupos armados en la carretera a Quilá —al sur de Culiacán—; un bloqueo en la maxipista, en el sector norte de la capital sinaloense. Ponchallantas esparcidos sobre el bulevar Zoquititan, en Elota, quema de camiones al sur de Culiacán y seis personas heridas a la altura de las comunidades de Jacola y Laguna de Canachi.

La violencia en el estado se recrudeció luego de la detención, el 25 de julio, de Ismael *El Mayo* Zambada, líder de una facción del Cártel de Sinaloa, quien presuntamente fue llevado a Estados Unidos contra su voluntad y entregado a agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) por Joaquín Guzmán López, hijo de su exsocio, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

**800**
**MILLONES DE PESOS**
de pérdidas reportan negocios y comercios debido a que no han abierto

Pese a los hechos continuos de violencia, el gobernador Rocha Moya señala que está focalizada y que la seguridad está garantizada con el arribo de elementos federales, que incluyen fuerzas especiales del Ejército y aviones y helicópteros artillados.

"Tenemos un protocolo de seguridad debidamente armado (...) Nos han llegado los refuerzos que dispuso el propio presidente Andrés Manuel. Llegaron cuatro aviones tipo Texas que actúan tanto en el aire como en la tierra, son artillados, helicópteros con la misma función", explicó el mandatario sinaloense a través de un videomensaje en X.

IVÁN GUZMÁN/EL SOL DE SINALOA

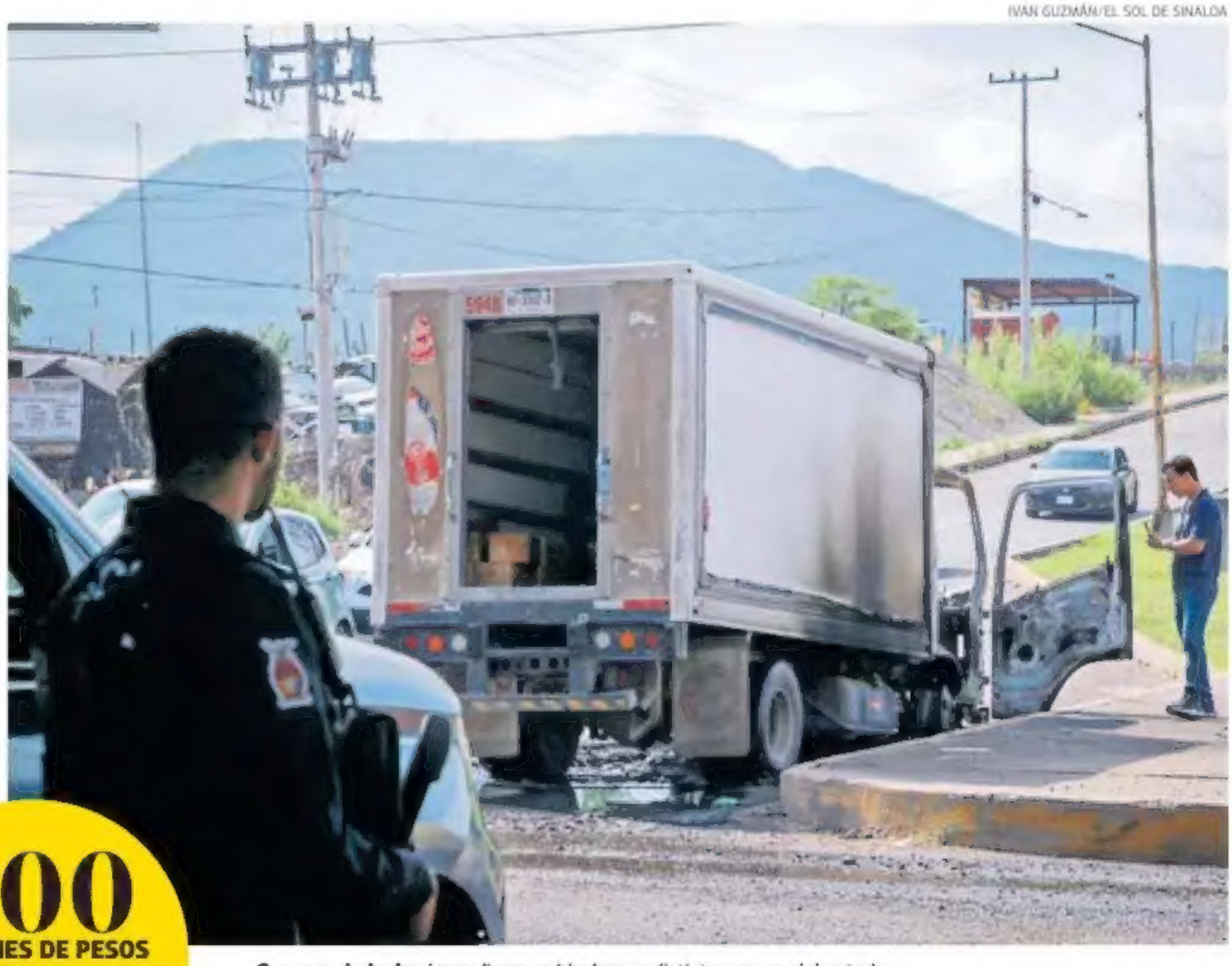

**Grupos criminales** incendiaron vehículos en distintas zonas del estado

Transportistas de pasajeros, escuelas y comercios suspendieron actividades.

"Esperaba el camión y llegó un hombre en una moto quien me preguntó que qué hacía ahí. Le dije que esperaba el transporte para ir a trabajar, y acto seguido sacó una pistola y me exigió que me regresara a mi casa, que qué no veía que estaban quemando los camiones", fue el testimonio de Telma, quien se dirigía a su labor en el sector de Barrancos, en la capital sinaloense.

Agregó que en su trabajo le dijeron que las rutas de camiones ya estaban activas, sin embargo, presenció cuando grupos armados bloquearon la entrada su comunidad por la calle Benjamín Hill.

Desde el martes por la noche, los directores de escuelas públicas y privadas de Culiacán, Costa Rica y Quila informaron a padres de familia sobre la suspensión de actividades, aún cuando la Secretaría de Educación Pública y Cultura (Sepyc) emitió un comunicado donde reiteraba que sí habría clases.

Óscar Sánchez Beltrán, líder de la Unión de Locatarios del Centro de Culiacán, acusó que los negocios y comercios registran pérdidas por más de 800 millones de pesos debido a que no han abierto al público.

"Se trata de una terrible situación que nos está afectando todo, se trata de un Culiacanazo comercial que amenaza en extenderse", señaló el líder de los comerciantes formales.

La violencia amenaza con extenderse al sur del estado, pues hubo bloqueos en las carreteras a Mazatlán y Elota, además de que el municipio de Concordia blindó la caseta en el camino a Culiacán.

Con información de Estefanía López y Josemiguel Souza.

**El gobernador** Rocha Moya dice que la violencia está focalizada y que están llegando fuerzas federales

MICHOACÁN

# Huyen de Aquila por inseguridad

CORTESÍA

**250**
**PERSONAS DE** 520 que habitan en El Coire, según el censo del Inegi de 2020, abandonaron sus hogares

**Habitantes de** la comunidad indígena El Coire protestan por la violencia

SANDRA CASTRO
Y JAVIER GUERRERO
El Sol de Morelia

**Habitantes de El Coire se desplazaron a comunidades de Coahuayana y a La Placita, en donde se encuentran resguardadas en albergues**

MORELIA. Aproximadamente 250 habitantes de El Coire, del municipio de Aquila, en la región Costa de Michoacán, se desplazaron hacia la comunidad La Placita de Morelos y al municipio de Coahuayana debido a la violencia e inseguridad en esa localidad, confirmó Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno estatal.

Se trata de casi la mitad de la población total de esa comunidad, según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), donde según el Censo de Población y Vivienda 2020 hay 520 habitantes, de ellos 288 son mujeres y 252 hombres.

Este miércoles, en rueda de prensa ofrecida en Casa Michoacán, el funcionario estatal afirmó que las 250 personas que salieron de El Coire se desplazaron a comunidades de Coahuayana y a La Placita, en donde se encuentran resguardadas en albergues.

"El domingo estuvimos con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Juan Carlos Oseguera Cortés para revisar las condiciones de las personas que están ahí y que han tenido algunas problemáticas. Las condiciones en los albergues son atendidas", refirió Torres.

**DENUNCIA**

**EL DESPLAZAMIENTO** por inseguridad fue denunciado a finales de agosto, luego de que el día 18, presuntos integrantes del CJNG privaron de la libertad a siete personas

El desplazamiento por inseguridad fue denunciado a finales de agosto, luego de que el día 18, presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) privaron de la libertad a siete personas.

El Coire es una comunidad indígena nahua perteneciente al municipio de Aquila, y se ubica a más de 500 kilómetros de Morelia.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla recordó que el municipio de Aquila es el más grande del estado y que posee un territorio que dobla en extensión a entidades como Tlaxcala por lo que las labores y acciones de gobierno son complejas.

El mandatario estatal informó el pasado lunes la instalación de una base de operaciones mixtas con elementos de la Secretaría de Marina (Semar), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Estatal a fin de redoblar la vigilancia en la zona.

Además, Ramírez Bedolla dijo que existe el compromiso de acelerar la capacitación de las guardias comunales a fin de que en el menor tiempo posible los elementos puedan portar armas y coadyuvar en las labores de seguridad de la región.

El pasado fin de semana se reportó que también en el municipio de Tancítaro, la violencia provocó el desplazamiento de al menos 211 personas, sin embargo, según el secretario de Gobierno, éstos ya retornaron a sus domicilios. "El párroco, la presidenta del DIF y el alcalde de Tancítaro señalaron que alrededor de 211 personas regresaron a sus domicilios en lo que son las localidades de La Colonia, Caracol y La Luna", afirmó el funcionario.

Torres Piña resaltó que en el estado está presente personal de la Sedena, de la Guardia Civil y de la Guardia Nacional "para generar las condiciones y se les pueda atender con prontitud y que puedan retornar lo más pronto posible".

A pregunta expresa sobre la intromisión de células delictivas como el CJNG y *Los Viagras*, Torres Piña precisó que esos anuncios son solamente para llamar la atención y provocar inquietudes entre la población.

OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

## Continuidad de la guerra asimétrica

El escenario de descomposición para el último tramo del sexenio vaticinado por analistas militares, ha tomado forma con las "amenazas emergentes" que han escalado el nivel de alerta para la seguridad interior. La madrugada del lunes 9 en Culiacán circuló un mensaje donde se avisaba que las hostilidades entre las facciones de los Zambada contra los Guzmán, cuyos capos fueron líderes del Cártel de Sinaloa CDS) mientras estuvieron en libertad, habían comenzado de manera frontal con incursiones de células armadas a la capital sinaloense. La pelea por el control de la ciudad cuna de la organización trasnacional más influyente en las últimas dos décadas en el narcotráfico, había comenzado.

Como jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), el general Ricardo Trevilla Trejo sabía que la fractura al interior del CDS por la detención de Ismael *el Mayo* Zambada ocasionaría que las hostilidades subieran de intensidad colocando a Sinaloa en el mapa de la "guerra asimétrica", como Chiapas, Michoacán, Tamaulipas o Sonora, donde la seguridad nacional se ha visto vulnerada por una diversidad de fenómenos originados por "actores no estatales" como el crimen organizado.

El nuevo secretario de la Defensa nacional, designado el pasado viernes 6 de septiembre por la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, tiene un equipo militar de especialistas entre coroneles y generales altamente calificados, que en los últimos años han ocupado cargos estratégicos en las secciones de operaciones, inteligencia y labores contra el narcotráfico en la oficina a su cargo.

El concepto de "guerra asimétrica" se define como el "enfrentamiento violento donde existe una gran desproporción entre las fuerzas tanto militares como políticas de los bandos implicados. No existe un frente determinado, ni acciones militares convencionales. Por el contrario, se basa en combinación de acciones políticas y militares, implicación de la población civil y otras operaciones similares", dice un análisis militar consultado entre los documentos obtenidos por el colectivo de hackers *Guacamaya*. Estos fenómenos comprometen "los intereses y objetivos nacionales de carácter estratégico así como la estabilidad del Estado". Son el tipo de antagonismos a la seguridad que de forma progresiva han rebasado las capacidades de las autoridades en los tres órdenes de gobierno encargados de garantizar la seguridad pública, interior y nacional. "Esta situación explica la creciente participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanos en tareas de seguridad (...)".

La lección del sexenio que termina –y que es continuidad de los que lo precedieron—es que algunos funcionarios de seguridad y líderes criminales tienen "un acuerdo de coexistencia" con grupos criminales para permitirles ampliar sus ganancias y su control sobre rutas y comunidades con la condición de que se reduzca la violencia. "Cuando estos arreglos colapsan, o cuando las principales organizaciones criminales emprenden una guerra frontal entre sí, desencadenando emergencias humanitarias y atrayendo la atención política y de los medios de comunicación, los militares tienden a asumir un papel más intervencionista y ofensivo", según un informe de la organización civil Crisis Group, donde documentó el significado de "abrazos no balazos".

@velediaz424

IVÁN VENEGAS /EL SOL DE PUEBLA

**En Puebla,** donde anoche seguía la discusión de la reforma, hubo confrontaciones a lo largo del día

SE APRUEBA EN MEDIO DE PROTESTAS

# Reforma Judicial pasa *fast track* en estados

FERNANDO MERINO, JONATHAN PADILLA, ALDO CANEDO Y EDITORAS OEM

## Los congresos locales aceleraron la aprobación para lograr los 17 necesarios para la enmienda constitucional

Apenas a unas horas de ser aprobada por el Senado, la Reforma Judicial fue ratificada por varios congresos estatales, pese a las protestas y acciones de inconformidad de trabajadores del Poder Judicial que tomaron algunos recintos legislativos y sostuvieron enfrentamientos con la policía afuera de otros.

Para que la reforma pueda ser promulgada por el Presidente se requiere el aval de la mitad más uno de los congresos locales, es decir 17.

Al cierre de esta edición, 12 legislaturas locales votaron a favor de implementar la Reforma Judicial y sólo una en contra. Al menos cuatro estados continuaban en sesión para aprobarla.

Alrededor de las 4:30 de la mañana de ayer, la Reforma Judicial fue aprobada en lo general y en lo particular por el Senado, a las 5:45 el congreso de Oaxaca fue el primero en dar su aval a este cambio constitucional.

En menos de cinco minutos y con 41 votos a favor, incluidos los de los 13 diputados del PRI, PAN y PRD, y sólo uno en contra, la reforma pasó en la entidad oaxaqueña.

Durante la jornada, los congresos de Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Baja California Sur, Colima, Yucatán, Nayarit, Baja California, Morelos, Durango y Tlaxcala también la validaron. Hasta ahora, sólo el Congreso de Querétaro la votó en contra.

Al igual que pasó el martes en la sede del Senado, donde manifestantes tomaron el recinto y frenaron la sesión unas horas, en los congresos estatales trabajadores del Poder Judicial, estudiantes y ciudadanos tomaron recintos.

Al menos en Yucatán, Puebla, Baja California, Tamaulipas, Zacatecas y Quintana Roo hubo manifestaciones, enfrentamientos y tomas de las sedes legislativas.

En Veracruz, trabajadores del poder Judicial protestaron afuera de la presidencia municipal del puerto, que encabeza Patricia Lobeira, esposa del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, a quien llamaron traidor por votar a favor de a reforma.

En Sinaloa, se citó a sesión extraordinaria del Congreso ayer por la noche, pero algunos legisladores manifestaron que no había condiciones de seguridad para asistir por los enfrentamientos en Culiacán.

En Nuevo León, la minuta llegó al Congreso, pero los desacuerdos entre los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Morena no permitieron que se realizara la sesión para votarla.

En la Ciudad de México, trabajadores del Poder Judicial Federal anunciaron que iniciarán una batalla legal para frenar la Reforma Judicial, la cual llamaron "un Golpe de Estado técnico".

"Es el momento de resistir y utilizar todas la herramientas legales a nuestro alcance, vamos a recurrir a todas las instancias nacionales e internacionales que defienden la independencia judicial, tenemos ya delegaciones presentando denuncias contra este golpe de Estado técnico", dijo la jueza Juana Fuentes, directora Nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Estudiantes de Derecho se sumaron a las protestas y anunciaron que promoverán un amparo "sin precedentes" contra la reforma.

En medio de una marcha masiva sobre Paseo de la Reforma, algunos trabajadores del Poder Judicial solicitaron un diálogo con funcionarios de la embajada de Estados Unidos.

"Estamos tratando de buscar apoyo, incluso de Estados Unidos, para que realmente se fije una postura en contra de la reforma", declaró uno de los líderes del movimiento.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde los trabajadores judiciales mantienen otro plantón, Patricia Aguayo, vocera del movimiento, dijo que se consultarán los pasos a seguir contra la Reforma Judicial, como mantener de manera indefinida el paro de labores y los plantones.

"El siguiente paso que va a seguir para los trabajadores del Poder Judicial es mantener las medidas de presión que hemos estado usando hasta hoy, en este caso es la suspensión de labores en todos los edificios del país, aquí en la Cámara de Diputados continuar el plantón indefinido y en un momento vamos a hacer de conocimiento de todos los compañeros a nivel nacional de esta posturas que se sugirió para ver si están de acuerdo con la decisión".

Patricia Aguayo indicó que alistan otras medidas de presión para frenar la reforma al poder judicial, sin embargo, dijo que no puede revelarlas porque "son una sorpresa".

Por su parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, anunció que iniciará con los trabajos preparativos para la primera elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros que contempla la Reforma Judicial y que se realizará el primer domingo de junio de 2025.

**ALISTAN ELECCIÓN**

**EL INE** señala que preparará el presupuesto para la elección de juzgadores

## El PAN expulsa a los Yunes

RAFAEL RAMÍREZ Y ATZAYACATL CABRERA

El Partido Acción Nacional (PAN) expulsó a los senadores por Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares (suplente y padre del primero), por haber respaldado la Reforma Judicial.

A través de un comunicado, el PAN también anunció la expulsión del Diputado local de Oaxaca, Natividad Díaz, por aprobar dicha reforma en el congreso local.

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, declaró que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez tomó una decisión acertada al votar a favor de la reforma al Poder Judicial de la Federación y darle a Morena la mayoría calificada para aprobar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Yo creo que él tomó una buena decisión y la historia se lo va a reconocer", dijo.

Agregó que Yunes Márquez decidió de manera informada y por ello justificó su voto por la reforma.

**BBVA ADVIERTE RIESGO**

Más información en página 12 FINANZAS

SHEINBAUM HACE NUEVOS NOMBRAMIENTOS

# Romero Oropeza llega al Infonavit

ATZAYACATL CABRERA Y JAVIER DIVANY

## Será el encargado de llevar a cabo el proyecto de construir un millón de casas durante el sexenio

La presidenta electa Claudia Sheinbaum hizo una decena de nombramientos de su gabinete ampliado, entre los que destacan que Octavio Romero Oropeza, actual director de Petróleos Mexicanos, estará al frente del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a partir del 1 de octubre.

Con su nuevo nombramiento, Romero Oropeza será el encargado de desplegar el proyecto de vivienda prometido por la presidenta electa, el cual consiste en construir un millón de casas durante su sexenio, principalmente para personas trabajadores y estudiantes.

Octavio Romero, ingeniero de profesión, cuenta con una trayectoria cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien colaboró cuando este era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Además, designó a Rocío Bárcena Molina como la próxima subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. Esto quiere decir que estará bajo la dirección de Rosa Icela Rodríguez, próxima encargada de la política interna del país.

ARCHIVO ROMINA SOLÍS

**Octavio Romero** Oropeza es el actual director de Pemex

**También llegarán** Mariana Boy a Profepa y Rommel Pacheco a la Conade, entro otros

Por su parte, Mariana Boy, actual procuradora Ambiental y de Ordenamiento Territorial capitalina, saltará a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). En la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) estará César Iván Escalante Ruiz.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) estará encabezada por Efraín Morales López y la Comisión Nacional del Deporte, por Rommel Pacheco.

También anunció a los titulares de medios públicos como Canal 11 y Canal 22: Renata Turren y Alonso Millán, respectivamente.

Al frente de Financiera del Bienestar (Finabien) permanecerá Rocío Mejía Flores, lo mismo que Lyndia Quiroz en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

# Democracia peligra en AL, advierte Ken Salazar

ROXANA GONZÁLEZ

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, advirtió que la democracia "tiembla" en varios lugares del mundo, incluidos países de América Latina.

"Vivimos un momento en el que la democracia tiembla en el mundo, incluida América Latina", afirmó el diplomático al encabezar la ceremonia por la 23 conmemoración de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Washington y Nueva York.

Añadió que ante esta situación, Estados Unidos está más dedicado a que la región viva en democracia y tenga seguridad para todos sus habitantes.

"En otros lugares del mundo se ve cuando una democracia no funciona", dijo el diplomático.

Durante su discurso ante personal de la embajada e integrantes de la brigada de rescate mexicana Los Topos, que participó en el rescate de víctimas de los atentados, destacó la importancia de que México y Estados Unidos trabajen conjuntamente .

"El trabajo de Los Topos que fueron a Nueva York, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 es un testimonio de que somos una familia", añadió.

**TRABAJO CONJUNTO**

**EL EMBAJADOR** destacó la importancia de que México y EU trabajen conjuntamente

# Gutiérrez Müller descarta ir por cargo

RAFAEL RAMÍREZ

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que no está en sus planes aspirar a un cargo de elección popular.

"Me siento muy satisfecha, aunque no sea postulada y no pretenda. Esto no quiere decir que no cambie de parecer en un sentido de que... Acepto que nunca hay que decir nunca, pero al día de hoy, en este momento, a esta hora, cuarto para las ocho de la mañana del 11 de septiembre, mi respuesta es no", dijo Gutiérrez Müller durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Al ser cuestionada por la prensa sobre su papel en este gobierno, Gutiérrez Müller consideró incorrecto que la llamaran "primera dama" y comentó que ella es "una persona convencida de un republicanismo democrático del siglo XXI en donde el eje son tres Poderes de la República, hay un Ejecutivo, el Presidente, y nadie votó por su familia, ni por sus hijos, ni por su esposa".

Sobre su futuro, dijo que ella y López Obrador son una pareja, felizmente casada y muy unida. "Lo que cambia ahora es que él se va a Palenque, y es donde él quiere estar. Y yo lo he apoyado muchísimo, porque él debe de estar donde quiere estar", comentó la académica.

Sobre su trabajo, habló de las gestiones para traer a México el Penacho de Moctezuma que está en un museo de Austria y que el gobierno de ese país se negó a entregar.

"Me temo que el gobierno de Austria algo esconde con el Penacho, no sé si está roto, está reemplazado, algo hay, eso que lo respondan ellos por las groserías que le hicieron al gobierno cuando lo pidió a través de mi persona", dijo.

CORTESÍA: PRESIDENCIA

**BEATRIZ GUTIÉRREZ** ESPOSA DEL PRESIDENTE

***"Me siento muy satisfecha, aunque no sea postulada y no pretenda. Esto no quiere decir que no cambie de parecer"***

**Andrés Manuel** junto a Beatriz Gutiérrez en conferencia

URGE RECONECTAR CON LA SOCIEDAD

# Refundar al PAN, piden gobernadores

**Buscan recuperar causas, abrir las puertas a nuevas personas y crear cuadros para ofrecer alternativas**

MIGUEL GALLARDO
Diario de Querétaro

QUERÉTARO. Gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN), entre los que está Mauricio Kuri González, de Querétaro, se pronunciaron por crear un impulso a la refundación del instituto político desde lo local hacia lo nacional, y con ello convocar a la integración de nuevas personas que lo conformen.

Luego de conocerse la decisión de haber aprobado la Reforma Judicial en el Senado de la República, gobernadores del Partido Acción Nacional, se manifestaron para crear un impulso a la refundación del instituto político, y con ello convocar a la integración de nuevas personas que lo conformen.

Lo anterior al expresar su malestar, primero, por la aprobación que desde el Senado de la República se hizo a la Reforma Judicial, en lo particular y en lo general. También, por lo que consideraron una traición por parte de su militante, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien desde la tribuna avaló la propuesta del Ejecutivo federal.

"Ante esta situación, desde nuestra militancia, las y los gobernadores del Partido Acción Nacional impulsaremos un proceso de refundación del partido de lo local hacia lo nacional. Urge reconectar a la sociedad, construir ciudadanía y abrirnos a ella, recuperar nuestras causas, abrir las puertas del partido a nuevas personas y preparar nuevos cuadros para ofrecer alternativas de mejores niveles de vida a las y los mexicanos", dice de manera textual una parte del comunicado.

De acuerdo con la militancia panista, luego de la aprobación de la Reforma se anuló en los hechos la división de poderes, la certidumbre jurídica que atrae inversiones y da empleo a la gente. Consideraron que esto fue un golpe, posiblemente definitivo, a la democracia mexicana.

"Ayer (miércoles) atestiguamos también el triste nivel de política que tenemos: bancadas artificiales, compra de voluntades, traiciones y chapulineos", refiere otro de los párrafos en el escrito emitido por integrantes del PAN.

Afirman que México necesita de una mayoría más responsable, aunque también de oposiciones dignas. Enseguida agrega: "Cuatro personas fueron electas para votar en contra de la Reforma Judicial y no tuvieron la valentía de honrar su palabra. La defección de uno de nuestros senadores es una traición al país y al mandato popular que recibió".

Se añade que: "Miguel Ángel Yunes Márquez, fue electo senador bajo la causa del PAN para defender las instituciones y democracia de México. Su claudicación es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República. No obstante, conlleva también un daño a nuestro partido".

Concluyen al mencionar que volverán a labrar la esperanza de millones de familias decepcionadas, no de la política, sino de "esta política".

**4** **PERSONAS** fueron electas para votar contra la Reforma Judicial y no honraron su palabra

IRAÍS SÁNCHEZ EL DIARIO DE QUERÉTARO

**Los gobernadores** del Partido Acción Nacional se reunieron en Querétaro

## CONSECUENCIA

**LA CLAUDICACIÓN** de Miguel Ángel Yunes es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República que conlleva también un daño al blanquiazul

# Detienen avión *pollero*

Diario del Sur

TAPACHULA. El Instituto Nacional de Migración (INM) detectó a seis personas extranjeras sin documentos migratorios que tomarían un vuelo privado en el aeropuerto de Tapachula, Chiapas.

A través de un comunicado, el INM informó que del total de migrantes, cuatro son de Egipto y dos de Jordania, mientras que su destino final era Sonora y el avión en el que se transportarían se encontraba registrado bajo la modalidad de taxi aéreo.

Durante la revisión de documentos de viaje, las personas extranjeras que estaban a bordo de la aeronave no acreditaron su regular estancia en el país, por lo que fueron trasladados a la estación migratoria Siglo XXI, para realizar su procedimiento administrativo para obtener la documentación migratoria.

"La operación migratoria, así como la matrícula, modelo de la aeronave y datos de la tripulación se hicieron de conocimiento de la fiscalía estatal", informó el Instituto en su comunicado.

Según el comunicado, este tipo de acciones son para dar protección y seguridad de las personas migrantes, reforzando el control migratorio en áreas de vuelos privados

El domingo pasado, **El Sol de México** publicó que en lo que va del año se han duplicado los barcos con migrantes a bordo detenidos por el Servicio de Guardacostas. Según las cifras, entre enero y agosto pasado un total de 168 embarcaciones fueron interceptadas por los guardacostas cuando intentaban llevar a migrantes a suelo estadounidense, el doble a las capturadas en el mismo periodo del año pasado.

**Seis** personas extranjeras, cuatro de Egipto y dos de Jordania, viajarían a Sonora en un avión registrado como taxi aéreo

CORTESÍA X @ INM_MX

**En esta** aeronave pretendían llegar a Sonora

HANNOVER MESSE
EN GUANAJUATO
CUNA DE LA INNOVACIÓN Y LA INDUSTRIA 4.0
Del 9 al 11 de octubre 2024
Poliforum León, Guanajuato
HANNOVER MESSE
Industrial Transformation MEXICO
GUANAJUATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
Deutsche Messe
ITALIAN EXHIBITION GROUP
LEÓN

DNV·GL
FSSC 22000
Cartones Ponderosa®

**Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.**

**Nuestros Productos**
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

**Certificaciones**
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

**Reconocimientos**
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"

FSSC 22000
Vigencia: Noviembre 2025
FSC
HECHO EN MÉXICO
NMX-N-107-SCFI-2010
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Libramiento Tequisquiapan Km.4, Zona Industrial Valle de Oro
San Juan del Río, Qro. C.P: 76803 Tel.01(427) 271-9600

(17 de 18)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: [redacted]
ACTOR: [redacted]

(El 18 de 17 a
[redacted]
MEXICO)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

EXPEDIENTE: [redacted] ACTOR: [redacted]

"EDICTO"

[redacted]

En los autos del juicio contencioso administrativo número [redacted], promovido por el representante legal de [redacted] AUTOMATIZADA, LLC, contra la resolución contenida en el oficio con número de código de barras [redacted], de fecha de seis de septiembre, en la que, el Coordinador Departamental de Examen de Marcas "E" del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, negó el registro de la marca CANTON (nominal) con el expediente número [redacted] la solicitud, al estimar que incurre en la prohibición prevista por el artículo 173, fracción XVIII, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; para el cierre precluido el registro es semejante en grado de confusión a la marca [redacted] y diverso, aunado a que distinguen productos similares, se ordenó emplazar al tercero interesado [redacted] a juicio antes señalado el ser titular del registro de marca [redacted] y dentro, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hizo saber que tiene el término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca en esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en Avenida México, número 710, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, Código Postal 10200, apercibido que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por listón jurisdiccional, como lo establece el artículo 310 en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2024

[redacted]

EL MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA PONENCIA DE LA SALA
ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
[redacted]

[redacted]
SELLO DE LA SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

[redacted]

EL SECRETARIO DE [redacted]
LIC. [redacted]

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

---

**EDICTO**
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA**
**DE LO MERCANTIL "B" DE HERMOSILLO, SONORA.**

En EL AUTO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1120/2024 PROMOVIDO POR NATALIO LEÓN GUEVEDO RUBIO CONTRA ANGELES BEATRIZ ROMO, EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL "B" CON DOMICILIO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE DE LA COLONIA LAS PALMAS EN HERMOSILLO, SONORA, POR AUTO DE DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO ORDENÓ NOTIFICAR MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EL AUTO DE RADICACIÓN DE VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DONDE SE REQUIERE A ANGELES BEATRIZ ROJO POR EL PAGO DE $150,000.00 (SON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL DE NUEVE PAGARES MAS EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ MISMO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO QUE GARANTICEN LA CANTIDAD RECLAMADA DE SUERTE PRINCIPAL, INTERESES, GASTOS Y COSTAS, APERCIBIDA QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, HACIÉNDOLE LAS NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDO FIJADAS EN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y QUE EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARA A LA ACTORA, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE EL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA IMPLEMENTÓ COMO FORMA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CON EL FIN DE QUE LAS PARTES PUEDAN CELEBRAR UN CONVENIO, MISMO SERVICIO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL RECINTO JUDICIAL QUE CONOCE DEL JUICIO, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.

A T E N T A M E N T E

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. LAURA PATRICIA OSUNA ESCOBAR.

PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

---

**LA SUSCRITA LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA, NOTARIA PUBLICO 34 EN MORELIA MICHOACÁN, HAGO SABER PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ARTICULO 100 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 28,270 DE FECHA 28/08/2024, COMPARECIERON** LOS CC. MA. DE LOS ANGELES PATRICIA ESQUIVEL GARCIA, ANA SOFIA SORIA ESQUIVEL y JUAN IGNACIO SORIA HERRERA, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIA Y COHEREDERA Y LOS DEMAS EN SU CARÁCTER DE COHEREDEROS, **CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE** LUIS MIGUEL FAUSTO ESQUIVEL GARCIA, **EN CONSECUENCIA COMPARECEN A ACEPTAR LA HERENCIA, A PROTESTAR EL CARGO DE ALBACEA, A MANIFESTAR QUE NO EXISTEN MAS PRESUNTOS HEREDEROS CON DERECHO A LA SUCESIÓN, Y CON POSTERIORIDAD FORMULARAN EL INVENTARIO Y AVALÚO QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, RENDIRÁN CUENTA Y PRESENTARAN PROYECTO DE PARTICIÓN.**

PARA PUBLICARSE EN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL EN UN PERIODO DE DIEZ EN DIEZ DÍAS CON LA NUMERACIÓN NUMÉRICA QUE CORRESPONDA.

LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA
NOTARIA PUBLICO 34 EN EL ESTADO

---

PJCDMX | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

***JUZGADO 63º CIVIL***
**Ciudad de México., a 29 de agosto del 2024.**

**EDICTO.**
En cumplimiento a lo ordenado en Sentencia Definitiva de fecha **ocho de agosto del año dos mil veinticuatro,** en los autos correspondientes al juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO** promovido por **EL GANSO ABARROTERO, S. DE R.L. DE C.V.** en contra de **RAMIREZ CISNEROS ADRIANA MARGARITA,** con número de expediente **263/2022** El C. JUEZ SEXAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó los autos que a la letra dicen:

"... **PRIMERO**. - Ha sido procedente la vía intentada por la parte EL GANSO ABARROTERO, S. DE R. L. DE C. V., quien acreditó su acción y la demandada RAMIREZ CISNEROS ADRIANA MARGARITA, se constituyó en rebeldía, en consecuencia:

**SEGUNDO**. - Se declara rescindido el contrato de promesa de arrendamiento de fecha doce de febrero del dos mil veintiuno.

**TERCERO**. - Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de $710,806.00 (setecientos cincuenta mil pesos M.N.), por concepto de pena convencional, cantidad que deberá pagar la demandada en el término de CINCO DIAS contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.

**CUARTO**. - Se condena al pago de intereses, en términos del considerando cuarto.

**QUINTO**. - Tomando en consideración que la demandada fue emplazada por edictos, deberán publicarse los puntos resolutivos de la presente Sentencia en el periódico EL SOL DE MÉXICO, por dos veces de tres en tres días, atento a lo establecido en el artículo 4.39 del Código de Procedimientos Civiles.

**SEXTO**. - No se hace especial condena en costas.

**SEPTIMO**. - NOTIFÍQUESE.

**A S Í, DEFINITIVAMENTE** lo sentenció y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS, ante su C. Secretaria de Acuerdos, Maestra en Derecho LAURA ALANIS MONROY, con quien actúa y da fe. ...

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".**
**LIC. LAURA ALANIS MONROY.**

*Para su publicación en el periódico EL SOL DE MÉXICO por dos veces de tres en tres días.*

Gta.

PATRIOTISMO 1038, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.

---

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**
**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ECATEPEC DE MORELOS**
**CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL.**

**EDICTO**

Que en los autos del expediente número 917/2021, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL), promovido por VENCESLAO MARTINEZ GARCIA, el que por auto dictado en fecha de agosto del dos mil veintitrés, se ordenó publicar edictos con un extracto de la solicitud de inmatriculación de dominio, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en un PERIÓDICO de mayor circulación de esta Ciudad, a efecto de que si alguna persona que se sienta afectada con dicha inmatriculación lo haga valer en términos de Ley, respecto del inmueble ubicado en "CALLE ALLENDE SIN NÚMERO COLONIA EL GIGANTE EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO", inmueble el cual lo acompaña manifestó que dicho inmueble lo adquirió por medio de un contrato de compraventa que realizo con el C. RICARDO ARENAS HIDALGO, mismo que se llevó a cabo en fecha catorce (14) de diciembre del mil novecientos ochenta y dos (1982), y el cual fue poseído de manera pacífica, continua, pública y a título de dueño, por lapso de tiempo de, del cual no se cuenta con inscripción alguna en el INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, OFICINA REGISTRAL DE TICATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, inmueble antes indicado, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

**AL NORTE: VEINTIÚN METROS LINDANDO CON TERRENO DE RICARDO ARENAS HIDALGO**

**AL SUR-OESTE: TREINTA METROS CON SETENTA CENTIMETROS CON CAMINO QUE CONDUCE AL CERRO DEL POBLADO, ACTUALMENTE ES LA CALLE ALLENDE**

**AL ORIENTE: VEINTICINCO METROS LINDANDO CON UNA BARRANCA ACTUALMENTE CON UN ANDADOR QUE CONDUCE A LA CERRADA CUAUHTÉMOC Y CON BARRANCA.**

**TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE trescientos tres metros con diecinueve centímetros cuadrados.**

Se ordenó para su publicación a los quince (15) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

**PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS**
**LICENCIADA ALEJANDRA PLATERO PEREZ**

---

**EDICTO**

Este publíquese tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el tablero de avisos del Juzgado Único Civil de Partido de Cortazar, Guanajuato, dentro del juicio Ejecutivo mercantil número **M33/2024**, que promueve el Licenciado Martín Omar Gayaga León y Christian Alonso Gayaga León, endosatarios en procuración de Luis Alberto Cornejo Hernández, el emplazamiento por edictos a CESAR HERNANDEZ PATIÑO, que se publicaran tres veces consecutivas, en la tabla de avisos de este Juzgado, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, haciéndole saber al demandado que el Licenciado Martín Omar Gayaga León y Christian Alonso Gayaga León, endosatarios en procuración de Luis Alberto Cornejo Hernández, promueve en su contra Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre el pago de las siguientes prestaciones: 1) El pago de la cantidad de $540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional) como suerte principal. 2) El pago de intereses moratorios generados por los documentos originales base de la acción desde la fecha del vencimiento de este y hasta el pago total de las prestaciones reclamadas a razón del 2% mensual sobre saldos insolutos. 3) - El pago de gastos y costas judiciales que deriven con motivo de la tramitación de la presente instancia. Por lo que deberá presentarse por sí, apoderado o gestor, a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía y las Siguientes notificaciones aun las personales se harán por medio de lista.

**Cortazar, Guanajuato, a 09 de septiembre del año 2024.**
**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO**
**UNICO CIVIL DE PARTIDO.**

---

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

**JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL**
**EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

EDICTO

**PARA NOTIFICAR A:**

AGRO GALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En las providencias precautorias 230/2023-A, que se tramitan ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en proveído de dieciséis de julio de dos mil veintidós, se admitió a trámite el procedimiento y en auto de treinta y uno de ese mismo mes y año, se ordenó notificar a la deudora Agro Gali, sociedad anónima de capital variable, para hacerle de su conocimiento de la medida que consiste en:

- *La retención de la cantidad de $11'749,437.89 (once millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos 89/100 moneda nacional), ejecutada por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien requirió a las instituciones financieras y de crédito, para que informen si los presuntos demandados Agro Gali, sociedad anónima de capital variable (en lo sucesivo Gali) y Fernando Sáenz Villaseñor, tienen cuentas bancarias de cualquier naturaleza, aperturadas en el sistema financiero mexicano y procedieran a embargarlos.*

Por auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a Agro Gali, sociedad anónima de capital variable, por edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de la Ciudad de México, **haciendo de su conocimiento que tiene treinta días para manifestarse respecto de la medida cautelar** y de no hacerlo, el expediente será enviado al Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, que conoce del juicio **ejecutivo mercantil** 244/2023; quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría del juzgado.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Ciudad de México, a 22 de marzo 2023.**
**La secretaria del Juzgado Primero de Distrito**
**en Materia Civil en la Ciudad de México.**
**[firma electrónica]**
**ANA LILIA OLVERA ARIZMENDI.**

**PARA SU PUBLICACIÓN EN "EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO":**

**EL DIA** _____ **DE** _____ **DE** _____.

"JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO."

TAMAULIPAS

# El huracán *Francine* inunda a Matamoros

MAIDELA MACAY
El Sol de Tampico

## Mantienen el Plan DN-III tras el paso del fenómeno meteorológico que se aleja de costas mexicanas

TAMPICO. El huracán *Francine* que este miercoles tocó tierra en el estado de Luisiana, Estados Unidos, como categoria 2, se alejó de la frontera de Tamaulipas pero dejó varias zonas inundadas de la ciudad de Matamoros, donde trabajadores municipales trabajan para desfogar el agua acumulada que en algunos lugares superó el medio metro de altura

Desde el pasado martes, el Ejército mexicano activó el Plan DN III y la Guardia Estatal el Plan Tamaulipas para auxiliar a familias cuyos hogares resultaron afectados por las inundaciones causadas por el fenómeno meteorológi

**Las calles** de Matamoros lucen inundadas tras el paso del huracán Francine

co, mientras que las clases en las escuelas fueron suspendidas

Residentes de esa ciudad fronteriza vecina de Brownsville, Texas, informaron que hay lugares donde el agua superó el medio metro de altura y que afectó a más de 100 colonias

Marco Antonio Hernandez Acosta titular de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros informó que actualmente

### ALERTA

**EL SERVICIO** Meteorológico Nacional informó que se vigila la evolución de cuatro fenómenos en el océano Atlántico

cuentan con 18 equipos de bombeo para desfogar el agua acumulada: "Ante la contingencia originada por los efectos del huracán *Francine*, la gerencia ordenó la instalación de cuatro bombas más de la Conagua (Comisión Nacional del Agua), dando un total de 18 equipos instalados en los puntos más críticos"

El funcionario municipal informo que se realizó un recorrido de supervisión en las zonas de inundación en donde se encuentran instaladas las bombas con la finalidad de verificar su funcionamiento "Desafortunadamente se tiene una gran cantidad de basura en las calles y estos desechos llegan hasta donde se encuentran las bombas y los cárcamos, lo que provoca que se dañen y no funcionen por lo que se pide no tirar basura

El huracán *Francine* tocó tierra en el sur de Luisiana como categoría 2 y, tras su avance por ese estado de la Unión Americana, por la noche se degradó a categoría 1. Se prevé que este jueves se debilite a tormenta tropical cuando su centro llegue a Mississippi, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes

IPC 51,195.76 0.11% | FTSE BIVA 1,063.15 0.38% | DOW JONES 40,861.71 0.31% | NASDAQ 17,391.86 2.15% | DÓLAR* AL MENUDEO $19.21 COMPRA / $20.32 VENTA | EURO* $20.32 $21.81 | BITCOIN** 57,330 dls 0.53%

www.elsoldemexico.com.mx

Jueves 12 de septiembre de 2024

12

# Finanzas

EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN / EDITOR GRÁFICO: JUAN OSORIO

finanzas@elsoldemexico.com.mx

BBVA VE RIESGO EN CALIFICACIÓN

# Reforma Judicial socava Estado de derecho

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

EL BANCO ADVIRTIÓ QUE ESTA INICIATIVA ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE LA IMPARTICIÓN DE LA LEY SEA ARBITRARIA

La reforma al Poder Judicial socava el Estado de derecho pues abre la posibilidad de que la impartición de la ley sea arbitraria, al igual que pone en riesgo las perspectivas económicas de México a mediano y largo plazo, advirtió BBVA en un reporte elaborado por su área de banca corporativa e inversión.

"Como hemos mencionado anteriormente, la urgencia de reformar el Poder Judicial en México es innegable, dadas las persistentes luchas contra la corrupción y la impunidad rampantes. Sin embargo, la reforma judicial propuesta socava el Estado de derecho y hace que la ley sea propensa a una aplicación arbitraria", dijo el banco de origen español.

Durante la madrugada de este miércoles, la Cámara de Senadores aprobó en lo general y particular la reforma al Poder Judicial con la que los jueces y magistrados podrán ser elegidos mediante voto popular.

La iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador se aprobó con 86 votos a favor y 41 en contra. Ahora, será turnada a los congresos estatales para su discusión y eventual aprobación, dando como punto final su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

De acuerdo con el reporte de BBVA, con los cambios propuestos por el titular del Ejecutivo las perspectivas económicas de México podrían deteriorarse más rápido de lo previsto.

Bajo este escenario no se descarta un recorte de la nota soberana por parte de alguna agencia calificadora como Fitch Ratings o Moody's y que el país entre a un periodo de observación negativa.

Agregó que el paquete de reformas propuesto por el presidente Andres Manuel López Obrador (AMLO) llegó en un momento en el que el contexto internacional está plagado de complejidades como altos niveles de inflación o altas tasas de interés.

"En primer lugar, las reformas propuestas concentran el poder en el poder ejecutivo y socavan los controles y equilibrios, planteando así una seria amenaza a los cimientos mismos del marco legal de México", precisó.

Según BBVA, tal centralización podría conducir a una aplicación arbitraria de las leyes, erosionando la confianza entre ciudadanos e inversionistas en las instituciones diseñadas para proteger sus derechos.

"Esta erosión de la confianza puede tener consecuencias de largo alcance, impactando no sólo el tejido social sino también la estabilidad económica de la nación. Además, la creciente militarización de México bajo estas reformas genera preocupaciones adicionales sobre el potencial de abuso de poder y el socavamiento de las libertades civiles", detalló el banco español.

**DAÑA CONFIANZA**

**PARA BBVA** la centralización podría conducir a una aplicación arbitraria de las leyes, erosionando la confianza de los inversionistas.

La institución financiera, que en México dirige Eduardo Osuna, añadió que hasta antes de las reformas, la economía ya estaba debilitada, por lo que ahora se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca menos de dos por ciento en 2025.

Tan sólo en el segundo trimestre del año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que el país creció uno por ciento a tasa anual, acumulando así siete trimestres consecutivos de desaceleración.

"El efecto de las reformas sobre el crecimiento es incierto, pero es probable que, como mínimo, el hecho de otorgarle al gobierno más discreción para manejar la economía y tener un poder judicial menos independiente para resolver disputas aumente los costos de transacción y, en el peor de los casos, desincentive directamente la inversión", concluyó BBVA.

**1%** **CRECIÓ** a tasa anual la mexicana en el segundo trimestre del año, según Inegi

**7** **TRIMESTRES** con desaceleración, eva el PIB con lo que marca una debilidad

**Eduardo Osuna** es el actual director del BBVA en México

## Ebrard descarta impacto en la IED

LUIS ROMERO

El futuro secretario de Economía Marcelo Ebrard, aseguró que el flujo de Inversiones Extranjeras Directas (IED) en México no se verá afectado por la reforma al Poder Judicial, contrario a lo que dicen las cámaras empresariales y las calificadoras.

"Hay quienes no les gusta la reforma y señalan que podría generar problemas en los capitales extranjeros. No veo por qué esta vaya a interferir con el flujo de inversiones. Este año México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos por lo que la estructura no cambiará" explicó Ebrard tras su participación en el evento Unlocked AI.

El exsecretario de Relaciones Exteriores explicó que las inversiones en el país están protegidas por leyes y tratados internacionales, y que ninguna disposición de la reforma al Poder Judicial pone en riesgo el cumplimiento de alguna inversión.

"No hay ninguna disposición en la reforma que pueda poner en riesgo una inversión. México tiene firmados tratados internacionales y las inversiones son legítimas, entonces yo no veo ninguna razón".

Durante la madrugada del miércoles, la Cámara de Senadores aprobó en lo general y en lo particular la reforma al Poder Judicial con la que los jueces y magistrados podrán ser elegidos mediante voto popular.

El funcionario enfatizó que esperan un aumento en la inversión en México en los próximos años, pues se ha reunido con empresarios extranjeros que ratificaron sus inversiones en el país.

ESTADOS AVALAN REFORMA

Más información en página 6 **REPÚBLICA**

CIERRA EN 19.79 UNIDADES POR DÓLAR

# El peso se aprecia tras la aprobación

**El nivel** máximo del dolar fue de 19 94 pesos

**La ganancia de la moneda nacional este miércoles no debe ser vista como resultado de menor aversión al riesgo sobre México, indica Banco BASE**

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Luego de darse a conocer el dato de inflación en Estados Unidos y la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el tipo de cambio cerró en 19 79 pesos por dólar, el equivalente a una ganancia de 1.32 por ciento frente al día anterior, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico)

"El mercado había descontado en sesiones previas la aprobación de la reforma al Poder Judicial. La apreciación del peso no debe ser vista como resultado de menor aversión al riesgo sobre Mexico", aseguró Gabriela Siller, directora de análisis economico de Banco BASF

En la madrugada del miércoles, la Cámara de Senadores aprobó en lo general y particular la reforma al Poder Judicial con la que los jueces y magistrados del país podrán ser elegidos mediante voto popular

La iniciativa, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se aprobó con 86 votos a favor y 41 en contra. Ahora, será turnada a los congresos estatales para su eventual discusión y posterior promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

Hasta ayer, algunos de los primeros estados en aprobar la reforma fueron Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo

Durante la sesion de ayer, el peso alcanzó niveles máximos y mínimos de 19 94 y 19.74 pesos por billete verde, respectivamente

"Con la reforma se pone en riesgo la llegada de nuevas inversiones extranjeras y posteriormente, la reinversión de utilidades. También pone en riesgo la relacion comercial con Estados Unidos, principal socio comercial de Mexico", detalló Siller

De acuerdo con analistas de Invex, la reforma al Poder Judicial y la iniciativa de eliminar los organismos reguladores autónomos generan desconfianza y nerviosismo entre los inversionistas

"Además, aún no queda clara la estrategia para reducir el deficit fiscal de México hasta su meta. En el corto plazo, podría haber movimiento en la calificación soberana, por lo que en las siguientes semanas podria haber volatilidad en la cotización cambiaria peso-dolar hasta que haya más claridad en los temas politicos y fiscales", precisaron

Sumado a la incertidumbre por estas modificaciones de ley, el tipo de cambio también fue presionado por los datos de inflación en Estados Unidos, en donde al cierre de agosto se registró un nivel de 2.5 por ciento, desde un 2.9 por ciento registrado en el mes previo

## PRESIONA INFLACIÓN EN EU

**EL TIPO** de cambio tambien fue presionado por los datos de inflacion en Estados Unidos, que al cierre de agosto fu de 2.5 por ciento anual

# Cabify apaga motores en México

Reuters

La unidad mexicana de la aplicación española de transporte de pasajeros Cabify informó que cesará su actividad en el país en octubre y detalló que la medida responde a que la empresa tiene "un fuerte compromiso con la busqueda de la rentabilidad y el crecimiento"

"El modelo de negocio de Cabify, que busca crear una nueva movilidad iberoamericana, no ha funcionado como era esperado en el mercado mexicano y tampoco se identifican oportunidades a futuro", informó la compañía en un comunicado, donde detalló que el cese de actividades afectará a cinco empleados en total

"Todos los socios conductores, pasajeros, y empresas que usan los servicios de Cabify han sido informados y se les ha trasladado su agradecimiento por la confianza depositada", explica

Cabify es una compañia de movilidad que actualmente tiene funciones en siete países, de los cuales seis están en América Latina. La compañía llegó a México hace 12 años, como una de las primeras operaciones que se iniciaron en la región latinoamericana.

Aunque se va de Mexico, Cabify continuará en las otras sociedades latinoamericanas donde muestra datos de crecimiento. Los paises son Chile, Uruguay, Argentina, Perú y Colombia

EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

## Al diablo con el Tratado

Un dia después del huracán de la Reforma Judicial, aún no se alcanzan a dimensionar los daños. Poco se sabe sobre los efectos que tendrá y más aun cuando se asoman nuevas reformas que amenazan con impactos de alto calibre. Pero de una cosa se puede estar seguro: que a don Juan Ramón de la Fuente, a don Marcelo Ebrard y a don Rogelio Ramírez de la O ya se les espantó el sueño. Y ¿cómo no?, si desde el dia uno ambos tendrán que hacerle frente al tiradero que les espera

Serán los titulares de Relaciones Exteriores, de Economia y de Hacienda. Tendrán que convencer a organizaciones, gobiernos, socios comerciales e inversionistas de que el nuevo gobierno de Mexico y las instituciones que quedan son confiables

Se ha dicho mucho sobre si los cambios constitucionales de marras complicarán las negociaciones con Estados Unidos y Canadá en la revisión del T-MEC a partir del próximo año. Ya algunos expertos han advertido que los socios comerciales objetarán la desaparición de los órganos autonomos, la falta de certeza jurídica, entre otros. Y esto en medio de una oleada proteccionista y de una creciente guerra tecnológica y comercial con China. La cuestión es seria, simple y sencillamente por nuestra altísima dependencia de las compras de Estados Unidos y Canadá. Más del 86% de nuestras exportaciones van a esos dos países, además del alto volumen de inversiones que llegan a México desde el norte del continente

Pero no solo se trata del T-MEC. Ya se avizora que las reformas constitucionales tendrán graves efectos sobre la aún no ratificada modernización del Tratado de Libre Comercio entre Mexico y la Unión Europea (TLCUEM), el segundo tratado comercial más importante para Mexico. Solo en 2023, el intercambio comercial fue por casi 89 mil millones de dólares, un récord, y la Unión Europea es el segundo inversionista más importante para Mexico.

La modernización del tratado con la Unión Europea sí contiene cláusulas democráticas, de transparencia, anticorrupcion y de derechos humanos que, ante los cambios constitucionales de México que van en el sentido de un sistema politico sin mayores contrapesos y con falta de transparencia, podrían ser denunciadas por los europeos hasta, incluso, la cancelación misma del acuerdo. Ya la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los propios Estados miembros están levantando las cejas por lo que está pasando en México y muy probablemente emitirán alguna opinión cuando aquí concluyan los procesos legislativos.

Así que, aquello de mandar al diablo las instituciones que López Obrador profirió poco después del último informe de Vicente Fox, en septiembre de 2006, puede cristalizarse mandando al diablo el tratado de libre comercio con la Unión Europea. Menuda y complicada labor les espera a De la Fuente y a Ebrard para persuadir y convencer en ambos lados del charco; pero principalmente con los europeos ante la escasez de argumentos.

**COLOFÓN**

El silencio de los grandes empresarios y banqueros dice mucho en estos tiempos de zozobra.

samuel@arenapublica.com

DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

## ¿Debe intervenir la Comisión de Cambios en el peso?

El tipo de cambio cerró por primera vez en dos años **arriba de los 20 pesos el dolar** el pasado martes 10 de septiembre, derivado de la incertidumbre que generó el avance de la Reforma al Poder Judicial en el Congreso y las expectativas sobre datos económicos como la inflación en Estados Unidos

Una vez aprobada la reforma en el Senado y hasta en el Congreso de Oaxaca, Tamaulipas, Tabasco y otras entidades, el peso se cerró **este miércoles en 19.79 pesos el dolar** una apreciación de 1.39%, respecto de la jornada anterior. Desde el 31 de mayo, previo a las elecciones presidenciales, hasta este miércoles, el peso se ha depreciado 16.31%. Y bajo este escenario ha surgido la duda de si la **Comisión de Cambios**, encargada de la política cambiaria en el país debería intervenir con subastas de dólares para que el peso no siga perdiendo su valor frente a la divisa estadounidense

Analistas dicen que **no es necesaria esta intervención**. Janneth Quiroz, directora de análisis de Monex menciona que en casi 30 años el régimen cambiario del país es **de libre flotación**, con lo que no opera bajo ninguna banda de precios; por ello, no se puede decir que si el dólar llega a los 21 pesos, la Comisión va a intervenir

La Comisión de Cambios, conformada por el secretario y dos subsecretarios de Hacienda, así como de la gobernadora y dos subgobernadores de Banxico, intervino durante el año de la pandemia, **cuando el tipo de cambio cerró en 25.12 pesos el dolar** y la volatilidad en los mercados era muy alta a nivel mundial. En ese año no sólo se incrementó el programa de coberturas cambiarias, sino también se utilizaron herramientas financieras como la línea *swap* para equilibrar el peso frente al dólar

Otro momento clave en el que intervino la Comisión de Cambios fue durante el proceso electoral y triunfo del presidente **Donald Trump en 2016**. En ese año, el tipo de cambio rompió la barrera de los 21 pesos el dólar, con lo que dicha Comisión inició el proceso de subasta de dólares. En ambos escenarios no sólo se contaba con el programa de coberturas cambiarias o la línea *swap*, sino también la **Línea de Crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI)** y un nivel adecuado de las reservas internacionales

Aunque algunos bancos hicieron serios señalamientos sobre el impacto de la reforma, los mercados buscaron adelantarse y al parecer, el tipo de cambio ya descontaba este panorama. Pero no se puede cantar victoria sobre la estabilidad del tipo de cambio, pues hay otros frentes que cuidar como la **próxima decision de la Reserva Federal**, las elecciones presidenciales de Estados Unidos y la desaceleración económica

Recientemente, Goldman Sachs refirió que independientemente de si gana Kamala Harris o Donald Trump la presidencia, la producción económica recibirá un golpe en 2025, lo cual no son buenas noticias para nuestro país. Entonces, no podemos dar todo por sentado, pero me quedo con lo que me dijo un analista **"Compra en el rumor; vende en el hecho".**

X @ElizaAlbarran
TikTok: @elizalbarranfi
elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

REPRESENTA 0.3% DE SUS GANANCIAS

# IFT impone multa a Telcel por 90 mdp

**El regulador sancionó a la empresa por monopolio al restringir opciones a los consumidores sobre servicios**

JUAN LUIS RAMOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) impuso una multa de 90.6 millones de pesos a Telcel por prácticas monopólicas para la venta de teléfonos y tarjetas SIM

"La conducta imputada consistió en el otorgamiento de descuentos, incentivos o beneficios a un canal de distribución indirecto con el requisito de no comercializar el paquete de equipos celulares con tarjetas SIM y recargas de saldo de agentes económicos competidores de Telcel, en los estados de Michoacán, Colima y Jalisco", explicó el regulador en un comunicado

De acuerdo con el IFT, esta práctica afectó a los consumidores al restringir sus opciones para adquirir paquetes de equipo terminal móvil y tarjeta SIM, así como para realizar recargas, de proveedores distintos a Telcel

Además de la multa, el IFT ordenó a la empresa de Carlos Slim la supresión y corrección de la práctica

Añadió que la sanción impuesta deriva de una pesquisa iniciada por la Autoridad Investigadora en enero de 2021, misma que dio lugar a la emisión de un Dictamen de Probable Responsabilidad en noviembre pasado

Con dicho dictamen, el IFT emplazó a Telcel al procedimiento seguido en forma de juicio, en el que le dio la oportunidad de ejercer su garantía de audiencia y de defensa

**El IFT** detectó prácticas monopólicas en los servicios que da la empresa

Al respecto, América Movil informó al público inversionista que rechaza la acusación y la multa derivadas de una investigación iniciada por solicitud de un competidor

"Telcel rechaza haber cometido la práctica referida en la resolución, misma que se basa en dichos del competidor, y cuestiona la forma en que se desarrolló la investigación por la Autoridad Investigadora del IFT durante todos estos años", dijo la compañía

Debido a lo anterior, la empresa dijo que interpondrá todos los medios de defensa a su alcance contra esta multa

La multa representa apenas 0.3 por ciento de las ganancias que reportó la compañía en México en el segundo trimestre de este año, las cuales ascendieron a 26 mil 594 millones de pesos.

**La empresa** de Carlos Slim rechazó haber cometido la práctica referida en la resolucion y cuestiono el proceso del IFT

# Prevén mejoras en el AICM y el AIFA

JUAN LUIS RAMOS

La Asociación Internacional de Transporte Aereo (IATA) prevé que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mexico (AICM) siga siendo la principal terminal del país y un hub regional durante el próximo sexenio

Peter Cerdá, vicepresidente del organismo para la Américas, consideró que durante la próxima administración, encabezada por Claudia Sheinbaum, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) se consolidará como una extensión de la terminal capitalina

"Vemos (en el gobierno de México) un plan de acción para mejorar el AICM y utilizar el AIFA como extensión, además de mejorar la conectividad en el resto del país", declaró el directivo a medios

**PETER CERDÁ**
VICE DE IATA

*"Vemos (en el gobierno de Mexico) un plan de acción para mejorar el AICM y utilizar el AIFA como extension, más de mejorar la conectividad en el resto del pais"*

El gobierno publicó en la Comisión de Mejora Regulatoria (Conamer) un proyecto de decreto para ajustar las reglas de asignación de horarios de despegue y aterrizaje, conocidos como slots, en los aeropuertos saturados del país. El proyecto abre la posibilidad de un incremento de slots en el AICM tras la reducción que se hizo a inicios de año.

Cerdá consideró que el país está adoptando las mejores prácticas internacionales en materia de aeropuertos y que hacia la segunda mitad del próximo año, se puedan recuperar algunos de los horarios pedidos en el AICM

"Hay que aprender del pasado, vamos por buen camino, pero hay que mejorar la infraestructura en el AICM y así recuperar lo que se ha quitado para que, en los próximos años, se pueda incrementar la capacidad"

**La inflación** subyacente se mantuvo en 3.2 por ciento en agosto

**La Reserva** Federal de EU mantiene la tasa de interes en un rango de entre 5.25 por ciento y 5.5 por ciento, su maximo nivel desde 2001

CIERRA EN 2.5% EN AGOSTO

# Inflación se encamina al objetivo de la Fed

EFE y Reuters

## Es el nivel más bajo desde febrero de 2021, lo que abre camino para bajar la tasa de interés, dicen analistas

WASHINGTON. El Índice de Precios al Consumo (IPC) de Estados Unidos bajó cuatro decimas en agosto hasta 2.5 por ciento anual, todavia por encima del objetivo del dos por ciento de la Reserva Federal de Estados Unidos, (Fed), que mantiene la tasa de interés alta para reducir la inflacion.

El de agosto es el dato de inflación más bajo desde febrero de 2021, por lo que crecen las expectativas de que la Fed decida empezar a recortar la tasa en su reunion de la próxima semana.

La Oficina de Estadisticas Laborales (BLS, en ingles) informó este que los precios al consumo aumentaron dos décimas respecto a julio.

La inflación subyacente, un dato clave que excluye los volátiles precios de alimentos y combustibles, se mantuvo en 3.2 por ciento anual, y en términos mensuales subió tres décimas.

El BLS señaló que el índice de vivienda aumentó en agosto un 0.5 por ciento mensual y fue el principal factor en el incremento de todos los artículos. La vivienda acumula una alza anual del 5.2 por ciento. El precio de la energia acumula una bajada del 0.8 por ciento mensual y del 4 por ciento anual, mientras que el de los alimentos tuvo un aumento mensual del 0.1 por ciento e interanual del 2.1 por ciento.

Ante ello, la inflacion acumula cinco bajadas seguidas desde el dato de marzo, que fue de 3.5 por ciento.

La Fed mantiene los tipos de interes desde julio de 2023 en una horquilla de entre el 5.25 por ciento y el 5.5 por ciento, su máximo nivel desde 2001, tras once subidas iniciadas en marzo de 2022.

Todos los ojos están puestos ahora en la reunión mensual que la institución celebrará entre el 17 y el 18 de septiembre, en la que se espera se pueda ver una primera bajada de tipos.

El presidente de la Fed, Jerome Powell, ha insistido en que quiere ver una bajada sostenida de la inflación y que el aumento de precios se acomode alrededor de dos por ciento para poder tomar esa decisión.

El informe de inflacion mixta del Departamento de Trabajo del miércoles siguió a los datos de la semana pasada que mostraron que el mercado laboral aún se enfrió de manera ordenada en agosto, desafiando los temores de un fuerte deterioro, con la tasa de desempleo retrocediendo desde un maximo de casi tres años tocado en julio.

"El camino hacia la inflación normal se topó con un obstáculo en agosto, ya que volvieron a surgir presiones persistentes sobre los costos de la vivienda y los servicios", dijo Ben Ayers, economista senior de Nationwide. "Esto debería asegurar un recorte de tasas de 25 puntos básicos, de la Fed la próxima semana, ya que los funcionarios de la Fed siguen siendo cautelosos para alimentar cualquier impulso persistente de los precios para la economía".

El crecimiento anual de los precios al consumidor se ha desacelerado considerablemente desde un máximo del 9.1 por ciento en junio de 2022, ya que el aumento de los costos de endeudamiento frena la demanda.

"Las perspectivas de un ciclo de recortes de tasas gradual, en lugar de agresivo, deberían ser aceptadas por los inversores", dijo Elyse Ausenbaugh, jefa de estrategia de inversion de J.P. Morgan Wealth Management.

La especialista tambien agregó que "eso reflejaría una salud económica más amplia y una normalización de la actividad a medida que se desvanecen los vestigios de las distorsiones de la era de la pandemia".

# Samsung recortará a 30% de su personal

Reuters

SEUL. El mayor fabricante mundial de teléfonos inteligentes, televisores y chips de memoria, Samsung Electronics, está recortando hasta 30 por ciento de su personal en el extranjero en algunas divisiones, dijeron a *Reuters* tres fuentes con conocimiento del asunto.

Samsung, con sede en Corea del Sur, ha dado instrucciones a sus subsidiarias en todo el mundo para que reduzcan el personal de ventas y marketing en aproximadamente 15 por ciento y el personal administrativo hasta en 30 por ciento, dijeron dos de las fuentes.

El plan se implementará a finales de este año y tendrá un impacto en los empleos en América, Europa, Asia y Africa, dijo una persona. Otras seis personas familiarizadas con el asunto tambien confirmaron la reducción de personal global planeada por Samsung.

No está claro cuántas personas serían despedidas y qué países y unidades de negocio se verían más afectados. Las fuentes se negaron a ser identificadas porque el alcance y los detalles de los recortes de empleos seguían siendo confidenciales.

En un comunicado, Samsung dijo que los ajustes de la fuerza laboral realizado eran rutinarios y tenían como objetivo mejorar la eficiencia. Dijo que no hay objetivos específicos para los planes, y agregó que no están afectando a su personal de producción.

**La firma** emplea a 267 mil personas

**La compañía** dio instrucciones a sus subsidiarias en todo el mundo para que reduzcan a empleados de ventas y marketing

Samsung empleaba a un total de 267 mil 800 personas a finales de 2023, y más de la mitad, o 147 mil empleados tienen su sede en el extranjero, según su último informe de sostenibilidad.

La manufactura y el desarrollo representaron la mayoría de esos empleos y el personal de ventas y marketing era de alrededor de 25 mil 100, mientras que 27 mil 800 personas trabajaban en otras áreas, segun el informe.

El "mandato global" sobre los recortes de empleos se envió hace unas tres semanas, y la operación de Samsung en India ya estaba ofreciendo paquetes de indemnización a algunos empleados.

www.elsoldemexico.com.mx

Jueves
12 de septiembre
de 2024
16

# Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

CDMX EXPROPIA CASONA DE LONDRES 7

# Preparan un centro cultural en la Juárez

MALENY NAVARRO

## El edificio que fue la sede de la República Española ahora será un espacio abierto a la cultura

En el numero 7 de la calle Londres, en la colonia Juárez, la casona que luce deteriorada y abandonada será expropiada por el gobierno de la Ciudad de Mexico para convertirla en un centro cultural

Ayer la Secretaría de Gobierno publicó en la gaceta capitalina el acuerdo para este fin. Aprovechó la reciente reforma a la propiedad y justificó que el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé que la nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés publico

En esta ocasión la causa de utilidad publica es la conservación de este sitio que fue sede del exilio español en Mexico y que en años más recientes estuvo ocupado por grupos indígenas. Desde junio pasado el jefe de Gobierno, Martí Batres, había adelantado los planes para ese predio

El decreto detalla que la administración debe expropiar el sitio pues es considerado uno de los "lugares de belleza panorámica, de las antigüedades y objetos de arte, de los edificios y monumentos arqueológicos o históricos, y de las cosas que se consideran como características notables de nuestra cultura nacional"

En la fachada del predio están los sellos que advierten del alto riesgo de la estructura

"Hemos iniciado un procedimiento para buscar la compra, adquisición o expropiación del inmueble que fue la sede de la Republica Española en Mexico, ubicado en la Calle Londres, número siete, esquina con Roma, Colonia Juárez para construir ahí un sitio de memoria histórica", dijo el jefe de Gobierno hace tres meses

Batres adelantó que sería un sitio de memoria histórica, sin embargo, el decreto publicado ayer no contiene detalles más allá del centro cultural. Fue la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mexico quien le solicitó a la Secretaría de Gobierno la emisión de la Determinación de Utilidad Pública respecto del inmueble

El inmueble ubicado en Londres 7 forma parte de casi una treintena de edificios que fueron revisados y catalogados este año por las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc. **El Sol de Mexico** informó que el 19 de febrero pasado la alcaldía Cuauhtémoc le colocó los sellos con folio 31 y 32 advirtiendo de una estructura de alto riesgo

Además de dichos sellos, el Director General de Analisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil determinó que el Inmueble no cuenta con las condiciones de seguridad por lo que se encuentra en alto riesgo

El inmueble materia de la presente solicitud actualmente se encuentra en notable deterioro como consecuencia de los sismos de 1985 y 2017. Estos factores propician que sea un punto de inseguridad en la zona, por lo que es necesario que las autoridades de la Ciudad de México coadyuven en su restauración y garanticen su preservación, protección, conservación, revalorización y restauración, brindándole un destino útil como centro cultural", agrega la Secretaría de Gobierno en el decreto

Han pasado casi siete años desde el sismo del 19 de septiembre y como este inmueble próximo a ser expropiado existen otros ocho en la alcaldía Cuauhtémoc que siguen de pie

Están clasificados como "Alto Riesgo de Colapso" por los daños estructurales que son perceptibles a simple vista. Las casas y edificios tienen sellos y, en algunos casos, cintas de restricción. **Con información de Karla Mora**

### DETERIORO

**EL GOBIERNO** central explica que este inmueble se encuentra en notable deterioro como consecuencia de los sismos de 1985 y 2017

# Requieren 8 mil mdp vs lluvias

RUBÉN PÉREZ
La Prensa

Durante una reunión que sostuvo con habitantes de la colonia La Popular, la alcaldesa electa de Ecatepec, Azucena Cisneros, afirmó que el municipio presenta abandono de pozos y cárcamos, lo que representa un potencial riesgo de inundaciones.

En entrevista con **La Prensa**, tras anunciar que habrá obras de drenaje en dicha colonia, Cisneros manifestó que rehabilitar la infraestructura hidráulica del municipio requerirá una inversión de cuando menos 8 mil 500 millones de pesos

Cuestionada sobre la posibilidad de que Ecatepec registre fuertes inundaciones como las que se han presentado en otras localidades, dijo que "los peligros siempre van a existir, pero el reto de las autoridades es aminorar en la medida de lo posible los impactos contra la población"

Manifestó que en el caso de la llamada Quinta Zona, una franja que agrupa a decenas de colonias del municipio, los cárcamos se encuentran sin operar, lo que constituye una amenaza real porque si no están funcionando el agua puede quedar estancada.

**Colonias** como Xalostoc son las que más padecen

### 90%

**DE LOS** cárcamos ubicados en la denominada Quinta Zona del municipio están fuera de operación

**La UAM Xochimilco** inició el lunes un paro de 48 horas ante la inseguridad

EN LA UAM

# Atenderán peticiones estudiantiles

MANUEL COSME

## Afirma rector que algunas demandas en materia de seguridad pueden tener una solución inmediata

José Antonio de los Reyes Heredia rector de la Universidad Autonoma Metropolitana (UAM), informo que ya tiene en sus manos el pliego petitorio de los estudiantes de la Unidad Xochimilco que activaron un paro de 48 horas para exigir mayor seguridad en el plantel.

El académico consideró que las demandas de los alumnos, a las que se sumó la Unidad Azcapotzalco, son atendibles e incluso algunas de ellas pueden tener respuesta inmediata

El rector también aclaró que el detonante del paro fue un hecho violento protagonizado por alumnos, versión que difiere con la de los estudiantes, quienes señalaron que el viernes pasado un estudiante fue agredido por personas desconocidas dentro del plantel

Entre las peticiones de los alumnos está corregir las deficiencias en el control de acceso a las unidades, contar con vigilantes capacitados, tener colaboración con las autoridades, mayor comunicación y reporte de casos

También exigen la creación de un protocolo de control para el acceso vehicular, la instalación de cámaras de seguridad y la actualización de rondas de vigilancia

Al respecto, De los Reyes Heredia señaló que los protocolos de vigilancia establecidos en planteles como Iztapalapa pueden ser compartidos con Xochimilco y Azcapotzalco

"Ya también se tienen botones de pánico, se tienen los numeros de urgencias y la seguridad en todos los ámbitos, porque tambien está el ámbito de protección civil", dijo al ser cuestionado en una conferencia de prensa sobre la quinta edición de El Día y Noche Iberoamericana de l@s Investigador@s

Agregó que desde 2019 hay colaboración con el gobierno de la ciudad, pues la UAM participa en el programa Sendero Seguro, mientras que las unidades de esa casa de estudios participan en los consejos de seguridad de las alcaldías o su equivalente, lo que ha servido para mejorar las condiciones de vigilancia en los alrededores de los planteles

Además, precisó, cada sede tiene consejos académicos con la representación de alumnos, trabajadores y autoridades, los cuales delinearon una serie de medidas.

El rector consideró fundamental que la comunidad tenga las puertas abiertas para dialogar y reconocer los avances y pendientes

**LAS DEMANDAS**

**ENTRE LAS EXIGENCIAS** de los alumnos esta corregir la deficiencias en el control de acceso a la unidades e instalar cámaras de seguridad

# Exige Hortensia cerrar indagatoria

DANA ESTRADA

Hortensia Telesforo, maestra jubilada y defensora de la biblioteca comunitaria de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco, exigió a las autoridades capitalinas cerrar la carpeta de investigación que hay en su contra por el delito de despojo, luego de que en agosto pasado personal jurídico de la demarcación la denunció por recuperar dicho espacio

A una semana de la agresión en contra de al menos 50 pobladores que se manifestaron en solidaridad con la activista, la profesora también señaló que ninguna autoridad local se ha puesto en contacto con ella ni con las 21 víctimas para informar el avance de las indagatorias anunciadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para esclarecer la identidad de los agresores

Actualmente, precisó, existen otras cinco carpetas de investigación en contra de pobladores por los delitos de motín tras la protesta realizada en la explanada de la alcaldía.

"Solicitamos al Ejecutivo Federal, presidente Andrés Manuel López Obrador, el retiro de las carpetas de investigación propias y de los compañeros que resultaron detenidos ese 5 de septiembre, la devolucion de nuestro inmueble y la no repetición de los hechos violentos hacia los pueblos de Xochimilco", demandó la activista

"(Al recuperar el espacio) sólo actuamos en defensa de los derechos como pueblo originario, con la ética y transparencia de nuestra propia comunidad, al asumir el cumplimiento de lo acordado aunque la autoridad oficial no lo haya hecho", agregó

Asimismo, responsabilizó a Batres de la violencia suscitada en la protesta ciudadana

"El actual jefe de gobierno y el ahora diputado, José Carlos Acosta, son los directamente responsables de todas las situaciones lamentables y consecuencias que por omisión y negligencia en información y actuación como servidores públicos llegaron a los resultados del día 5 de septiembre, por lo que exigimos las sanciones a todos los que resulten responsables", dijo

De acuerdo con Hortensia desde diciembre, cuando reactivaron la biblioteca con actividades culturales, han registrado 4 mil 300 visitas de talleristas, lo cual, consideró contrasta con los siete años en donde la alcaldía Xochimilco mantuvo el espacio en el abandono.

**Hortensia Telésforo** ofreció ayer una conferencia

**Hortencia** y pobladores se manifestarán hoy en la Fiscalía capitalina para exigir una mesa de diálogo y el retiro de los cargos

# Trabajadoras sexuales, sin documentos

GLORIA LÓPEZ

Tres de cada cinco personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual no cuentan con documentos de identidad, de acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de Mexico (Copred)

El Diagnóstico sobre la situación de derechos humanos de personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual, presentado ayer por Geraldina González de la Vega, titular de la Comisión, revela que las trabajadoras sexuales no tienen documentos oficiales, principalmente, porque nunca los han necesitado

Además, de que una de cada cinco personas en situación de calle que ejercen esta actividad ha vivido siempre en el espacio público, a causa de problemáticas que impactaron negativamente su pertenencia a un sistema familiar

González de la Vega expresó que con este diagnóstico, elaborado a partir de de un cuestionario aplicado a 31 personas, se busca identificar las necesidades y el nivel de acceso a derechos humanos de las personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual.

**La ciudadanía** disfruta de las decoraciones y alumbrado en el Zócalo desde el 3 septiembre

**En el Centro** hay 200 carritos que ofrecen productos patrios

ARRANCAN ACTIVIDADES CULTURALES

# EN CUENTA REGRESIVA PARA FIESTAS PATRIAS

MIRIAM DOMÍNGUEZ

## Las alcaldías capitalinas ofrecerán este domingo shows de salsa regional mexicano y reggaetón

El ánimo patrio comienza a sentirse en la Ciudad de Mexico, donde ya se afinan los últimos detalles para dar paso a la máxima fiesta nacional con la organización de conciertos y actividades culturales

Exponentes de regional, salsa y hasta de reggaetón tomarán los escenarios del Zócalo y las alcaldías capitalinas para conmemorar los 214 años del inicio de la Independencia de Mexico

Como ya es tradición, luego de la ceremonia cívica, encabezada por última vez por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la plaza publica más grande del país, se realizará un concierto protagonizado, en esta ocasión, por Banda MS

La agrupación, oriunda de Mazatlán, fue invitada por el mandatario, quien reconoció la importancia de ese género, tras la polémica suscitada en Sinaloa donde hoteleros pidieron que las bandas no se presentaran en las playas por la presunta molestia de turistas extranjeros. En 2022 y 2023, Los Tigres del Norte y Grupo Frontera fueron los encargados de amenizar los festejos que tuvieron un costo superior a los 23 y 22 millones de pesos

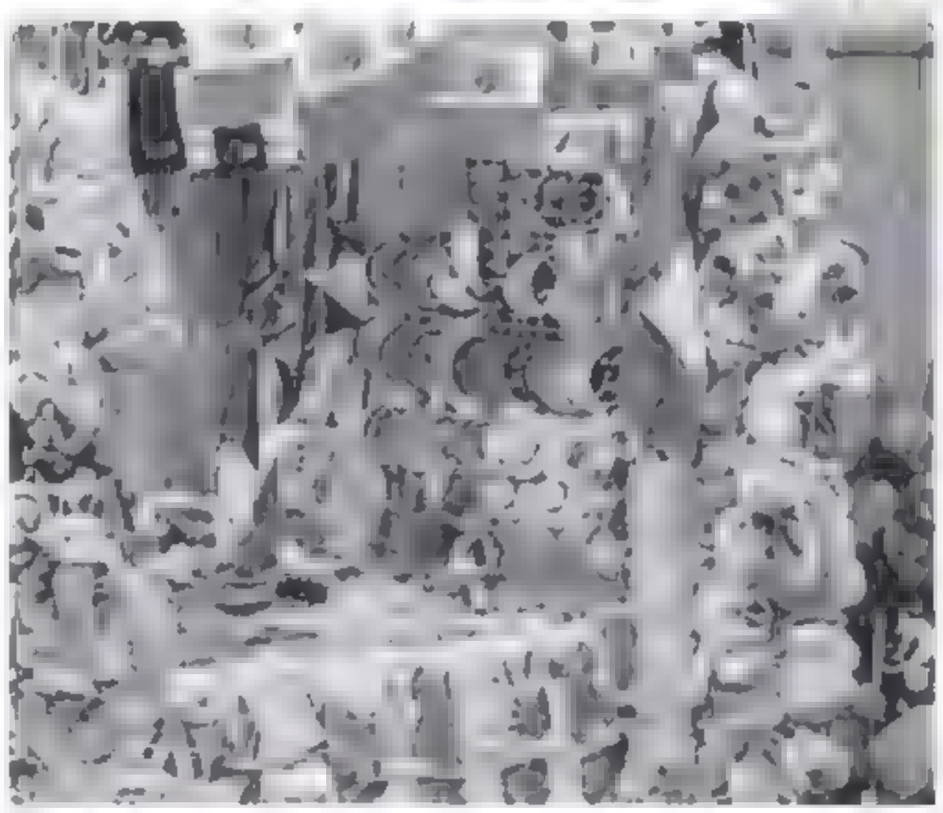

Los gobiernos locales harán lo propio en las explanadas de sus demarcaciones, con una amplia cartelera

Uno de los shows más versátiles es el de la alcaldía Venustiano Carranza donde se presentará Yandel, uno de los reggaetoneros boricuas más importantes del género, a él se sumará Inspector, agrupación mexicana de ska, y Maelo Ruiz, salsero puertorriqueño

En la Cuauhtémoc también hay expectativa por la presentación de El Malilla, uno de los exponentes más importantes del reggaetón mexicano, quien compartirá escenario con el Fantasma, La Sonora Dinamita y Mariana Seoane

En alcaldías como Magdalena Contreras y Tlalpan apostaron por importantes representantes del regional mexicano como Lupillo Rivera y Natalia Jimenez.

Asimismo, en la Miguel Hidalgo e Iztapalapa la línea fue parecida, al contratar a Alicia Villarreal, el Bebeto y Los Cadetes de Linares

Mientras que en Álvaro Obregón se inclinaron por la cumbia, al anunciar la presentación de Los Askis, y en Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco también optaron por el baile con las presentaciones de Aarón y su Grupo Ilusión, Willie González y Maelo Ruiz, respectivamente.

A estos shows, se suman espectáculos de danza, teatro y música organizados por la Secretaría de Cultura capitalina que tendrán lugar a partir de hoy

**8 MIL MILLONES** de pesos será la derrama económica estimada en la ciudad por estas festividades

**Los comerciantes** tienen prohibido vender pirotecnia

Este jueves el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris albergará el espectáculo de música y danza *Colores de mi Tierra*, el cual recopila distintos bailes, indumentaria y sonidos de diferentes regiones del país

Ese mismo día a las 18:00 horas en la Sala Hermilo Novelo del Centro Cultural Ollin Yoliztli, se disfrutará de música típica mexicana con el concierto México mágico, y en el mismo horario, en el Museo Panteón de San Fernando, las y los asistentes aprenderán acerca de la historia nacional con el conversatorio Los Niños Heroes, ¿mito o verdad?

Otro evento es el concierto de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México que tocará el sábado Ianitzio, considerada como una pieza clave dentro del repertorio de música clásica mexicana de Silvestre Revueltas

### VENDIMIA Y SEGURIDAD

Desde inicios de mes, en el Centro Histórico de la Ciudad de México se lleva a cabo la tradicional Romería de las Fiestas Patrias en la que participan 200 carritos alegóricos que ofrecen al público productos relativos a estas festividades

Las actividades de los comerciantes son vigiladas por autoridades locales para cerciorarse de que no se venda pirotecnia, piratería u otros productos que no sean alusivos a la conmemoración del Grito de Dolores

Para prevenir la venta y uso de pirotecnia, el gobierno capitalino también informó que desplegará a 9 mil 630 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La derrama económica por estas celebraciones, previó el gobierno local, será de 8 mil 420 millones de pesos, superior en 9 por ciento a la del año pasado

### LOS BENEFICIADOS

**HOTELES**, restaurantes, mercados, tiendas departamentales, papelerías y misceláneas reportarán un aumento en sus ventas

# Alistan reporte de viviendas dañadas

**La Dirección** Ejecutiva del Tren Interurbano está esperando que el Instituto de Seguridad para las Construcciones le entregue en los próximos días los dictámenes de las 33 viviendas de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, que sufrieron fracturas en su estructura por las obras para así iniciar con la reparación.

Luego de una reunión ayer en las oficinas de Secretaría de Obras, Sandy Muñoz García, titular del proyecto de El Insurgente, le dijo a una comisión de vecinos de El Capulín que en cuanto el Instituto les haga entrega de los dictámenes comenzarán a reparar las casas que requieran de ello.

Después de realizar una asamblea con el resto de los vecinos, los habitantes acordaron levantar el plantón que mantenían en Río Tacubaya. **Aurelio Sánchez / La Prensa**

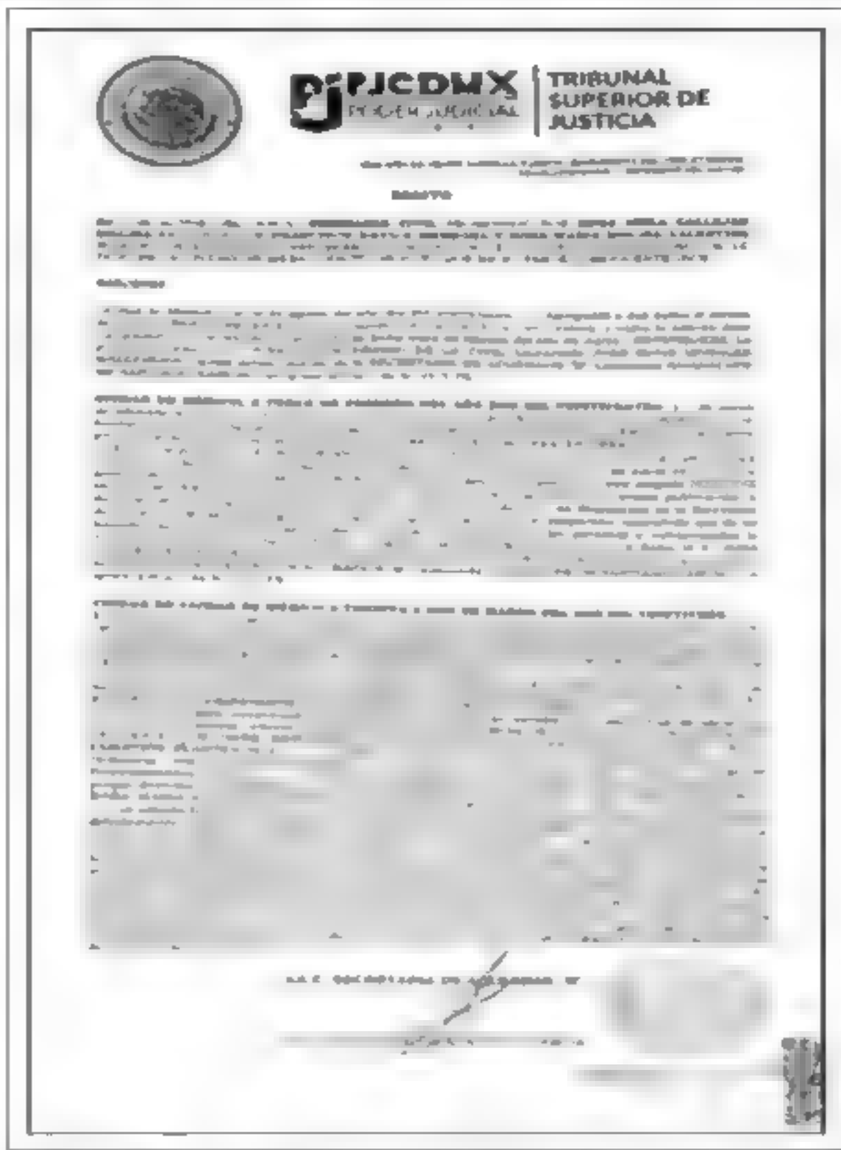
PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

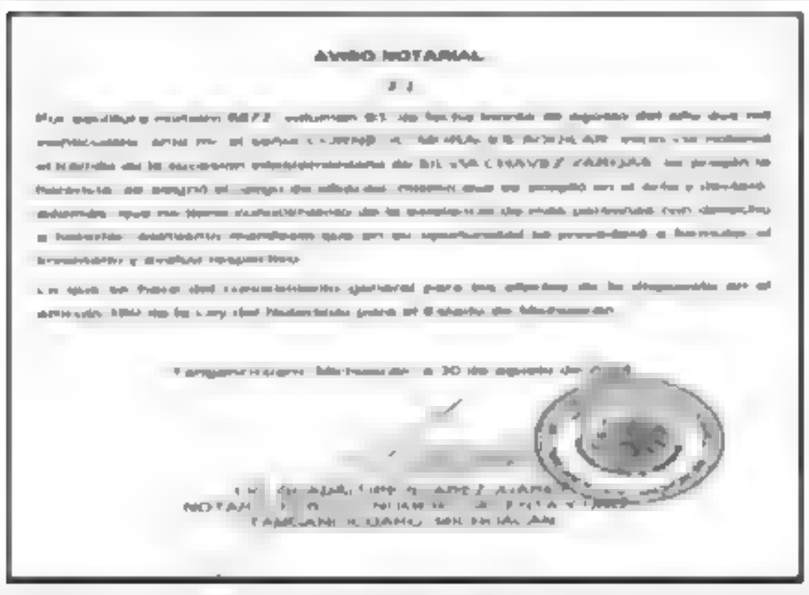
AVISO NOTARIAL

EDICTO

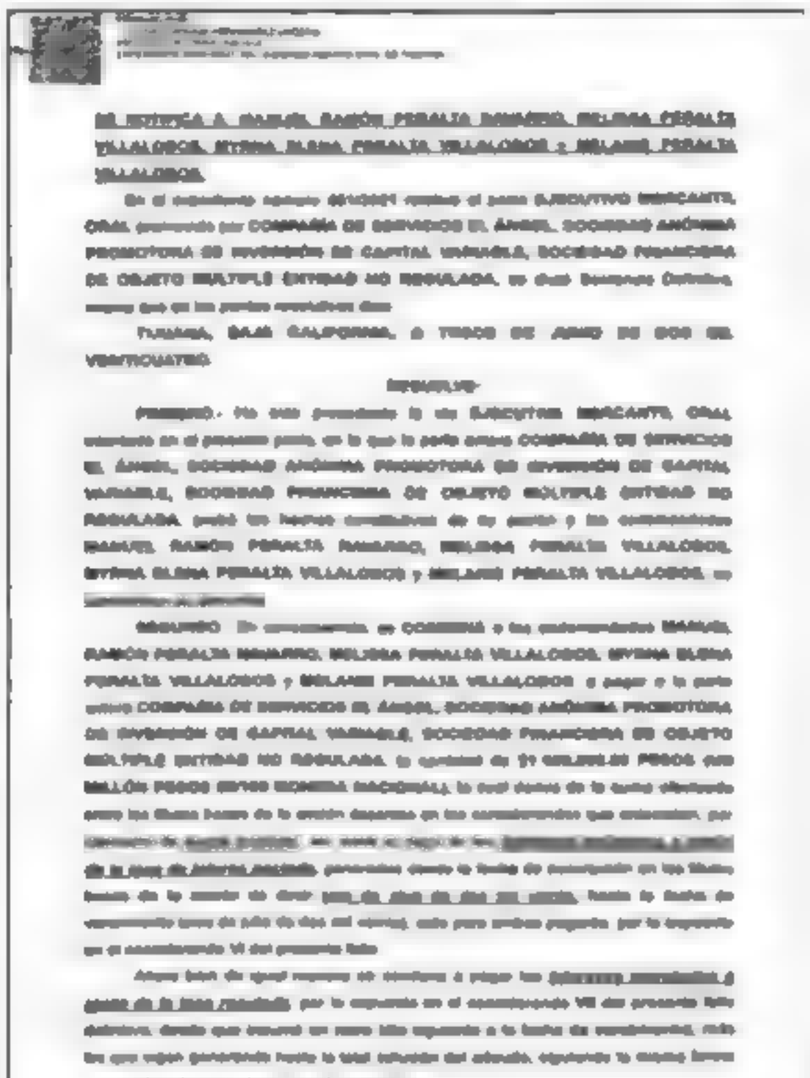
SE NOTIFICA A: RAMÓN PERALTA NAVARRO, MELISSA PERALTA VILLALOBOS, IRVINA ELSINA PERALTA VILLALOBOS y MELANIE PERALTA VILLALOBOS.

En el expediente número 601/2021 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por COMPAÑÍA DE SERVICIOS EL ÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en auto Sentencia Definitiva, mismo que en los puntos resolutivos dice:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RESUELVE:

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL intentada en el presente juicio, en la que la parte actora COMPAÑÍA DE SERVICIOS EL ÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, probó los hechos constitutivos de su acción y los demandados RAMÓN PERALTA NAVARRO, MELISSA PERALTA VILLALOBOS, IRVINA ELSINA PERALTA VILLALOBOS y MELANIE PERALTA VILLALOBOS, no

SEGUNDO.- En consecuencia, se CONDENA a los codemandados RAMÓN PERALTA NAVARRO, MELISSA PERALTA VILLALOBOS, IRVINA ELSINA PERALTA VILLALOBOS y MELANIE PERALTA VILLALOBOS a pagar a la parte actora COMPAÑÍA DE SERVICIOS EL ÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, la cantidad de $1'000,000.00 PESOS (UN MILLÓN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), la cual deben de la suma efectuada entre los días hasta de la emisión decretada en los considerandos que anteceden, por

de la suma de dicha pena de días de día en día, hasta la fecha de vencimiento tanto de pago de días del mismo, esto para ambas pagarés por la suscrita que el considerando VII del presente fallo

Ahora bien de igual manera se condena a pagar los intereses moratorios a partir de la fecha mencionada por la suscrita en el considerando VIII del presente fallo definitivo, desde que incurrió en mora hasta siguiente a la fecha de vencimiento, más los que sigan generando hasta la total solución del adeudo, siguiendo la misma forma para calcular dichos intereses hasta de la sentencia.

TERCERO.- Dado la forma en que se ordenó a los codemandados, en este juicio, cumplimenten los puntos resolutivos de este fallo dos veces de tres en tres días en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y pasado tres meses contados a partir de la última publicación, siempre y cuando vencen ejecutoria la presente resolución, apercibidos la misma, donde lo dispuesto por el artículo 535 de la Ley Adjetiva Civil, de aplicación supletoria al Código de la materia, en relación con el artículo 1070 del Código de Comercio.

CUARTO.- Una vez hecha exposición la sentencia en los autos, en atención al considerando VIII del presente fallo definitivo.

QUINTO.- Se concede a los codemandados, un término de CINCO DÍAS para que den cumplimiento voluntario a la presente determinación, a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente resolución, y en caso de que no hagan frente y remate de los bienes embargados, autorizan a practicar los procedimientos a que hubiere condenados.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE.

Así definitivamente juzgando lo resolvió y firma administrativamente el C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, JUAN CARLOS CONSTANTINO OIVEDA VEIRA por ante el C. Secretario de Acuerdos, JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 Fracción I, II, 2, 3 Fracción I, II, 208, XIX, XXIV, XXX, 4 Fracción I, II, 11 12, 1 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y

Constante del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a 11 de julio de 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO

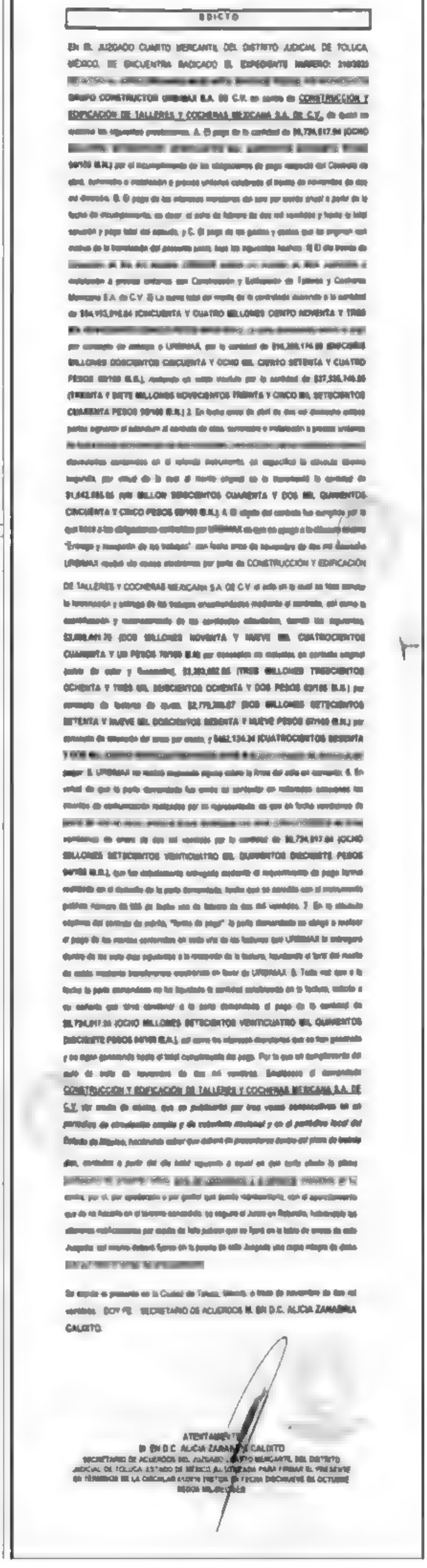
EDICTO

EN EL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO, SE ENCUENTRA RADICADO EL EXPEDIENTE NÚMERO: 2[illegible] GRUPO CONSTRUCTOR URBANA S.A. DE C.V. en contra de CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V., de cuyo se ordena los siguientes prestaciones: A. El pago de la cantidad de $6,734,017.84 (SEIS [illegible] por el incumplimiento de las obligaciones de pago respecto del Contrato de obra, fabricación e instalación a precios unitarios celebrado el treinta de noviembre de dos mil diecinueve. B. El pago de las cláusulas moratorias del seis por ciento anual a partir de la fecha de incumplimiento, es decir el cinco de febrero de dos mil veintiuno y hasta la total solución y pago total del adeudo. y C. El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, hasta los siguientes hechos: 1) El día treinta de [illegible] celebrado a precios unitarios con Construcción y Edificación de Talleres y Cocheras Mexicana S.A. de C.V. 2) La suma total del importe de la cantidad materia y la cantidad de $[illegible] (SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES [illegible] por concepto de anticipo a URBANA, por la cantidad de $[illegible] (DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), haciendo un saldo insoluto por la cantidad de $[illegible] (TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) 3. En fecha once de abril de dos mil diecinueve ambas partes signaron el addendum al contrato de obra, suministro e instalación a precios unitarios [illegible] diversidad conceptos en el referido instrumento, en específico la cláusula tercera segunda, por virtud de la cual el monto original de la inversión la cantidad de $[illegible] (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 4. El objeto del contrato fue cumplido por la que hizo a las obligaciones contraídas por URBANA en que se apega a la cláusula décima "Entrega y recepción de los trabajos" con fecha once de noviembre de dos mil diecinueve URBANA recibió las obras terminadas por parte de CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V. el cual en la cual se hizo constar la terminación y entrega de los trabajos encomendados mediante el contrato, así como la cuantificación y numeración de los conceptos ejecutados, siendo los siguientes, $3,888,861.70 (DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M.N) por concepto de volumen en contrato original sobre de valor y Excedente, $1,353,482.85 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.) por concepto de volumen del mes por exceso, y $482,134.34 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS [illegible] pagar. 5. URBANA no realizó ninguna objeción sobre la firma del acta en comento. 6. En virtud de que la parte demandada fue omisa en cumplir en voluntario cumplir los montos de contraprestación realizados por la reconvenida en que en fecha veintiuno de [illegible] existencia de cinco días del vencido por la cantidad de $6,734,017.84 (SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECISIETE PESOS 84/100 M.N.), que fue debidamente entregada mediante el requerimiento de pago formal realizado en el domicilio de la parte demandada, hecho que se acredita con el instrumento público número 60,188 de fecha uno de febrero de dos mil veintiuno. 7. En la cláusula séptima del contrato de cobro, "Forma de pago" la parte demandada se obligó a realizar el pago de las montos contenidos en cada una de las facturas que URBANA le entregara dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la factura, haciendo el total del monto de cada montante transferencia electrónica en favor de URBANA. 8. Toda vez que a la fecha la parte demandada no ha liquidado la cantidad establecida en la factura, motivo a su vencida que tiene obligación a la parte demandada el pago de la cantidad de $6,734,017.84 (SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECISIETE PESOS 84/100 M.N.), así como los intereses moratorios que se han generado y se sigan generando hasta el total cumplimiento del pago. Por lo que el cumplimiento del auto de fecha de veintiuno de dos mil veintiuno. Emplazando al demandado CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN DE TALLERES Y COCHERAS MEXICANA S.A. DE C.V. por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local del Estado de México, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efecto la última [illegible] en el juicio, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista judicial que se fijará en la tabla de avisos de este Juzgado, así mismo deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia integra de dicho [illegible]

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a trece de noviembre de dos mil veintiuno. DOY FE. SECRETARIO DE ACUERDOS M. EN D.C. ALICIA ZAMARRÓN CALIXTO.

ATENTAMENTE
M. EN D.C. ALICIA ZAMARRÓN CALIXTO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO AL ENCARGADA PARA FIRMAR EL PRESENTE EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR NUEVE TREINTA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS

Ricardo Monreal

# Jueces sin rostro

**Una de** las adiciones a la reforma del Poder Judicial Federal (PJF) fue la figura denominada jueces sin rostro. La propuesta modifica el artículo 20 de nuestra Constitución Política para establecer que, "tratándose de la delincuencia organizada el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadoras, conforme al procedimiento que establezca la ley".

Ya abunda que "se trata de incluir un órgano administrativo sin rostro, también denominado 'jueces sin rostro', el cual será creado dentro de los sistemas de determinadas jurisdicciones, encargadas del proceso y juicio de delitos generalmente vinculados al narcotráfico, al terrorismo y al crimen organizado".

Lo anterior significa que habrá órganos con juezas y jueces anónimos, a fin de salvaguardar sus identidades —y la de sus familias— cuando realicen su labor de impartir justicia en situaciones de alto riesgo, como al juzgar casos vinculados al crimen organizado, narcotráfico o terrorismo.

Se trata de una estrategia jurídica para combatir la violencia y la delincuencia organizada, mientras se protege a las personas juzgadoras, que se ha implementado en otras latitudes. Cabe recordar, por ejemplo, la experiencia de Italia, donde se adoptó esta figura en los años noventa del siglo pasado, después de que la mafia siciliana diera muerte a 24 jueces, entre ellos, al conocido juzgador y fiscal antimafia Giovanni Falcone.

En Colombia también se aplicó esta figura, para combatir la llamada narcoguerrilla, alentada por el narcotraficante Pablo Escobar, y que causó la muerte de más de 290 funcionarios de la policía y del Poder Judicial, los cuales perseguían tanto a narcotraficantes como a guerrilleros. La misma narcoguerrilla fue la causante del asesinato, en 1989, del entonces candidato presidencial Luis Carlos Galán, quien se mostraba proclive a la extradición de los capos del narcotráfico colombiano hacia Estados Unidos.

En 2019, en varios estados federados de Brasil (Río de Janeiro, Bahía, Pará, Mato Grosso, Roraima, Santa Catarina y Alagoas) se implementó una figura llamada Tribunales sin Rostro, para combatir el narcotráfico, el lavado de dinero, el crimen organizado y los grupos paramilitares, después de una ola de ejecuciones de jueces y magistrados.

En nuestro país, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso implementar la figura de jueces sin rostro, con el objetivo de proteger a las y los juzgadores y magistrados que resuelven casos del crimen organizado. El planteamiento fue secundado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien manifestó que el planteamiento del jefe de Estado era muy importante para que las y los jueces no se encuentren sujetos a una amenaza y que puedan actuar con mayor libertad.

Es muy grande el daño que se causa a la impartición de justicia con juezas y jueces amedrentados por la presión de la violencia o nulificados por amenazas de muerte. De hecho, en nuestro país también ha habido pérdidas muy lamentables de personas impartidoras de justicia que cumplían con su deber.

Por ejemplo, en 2016, en Metepec, Estado de México, fue asesinado el juez federal Vicente Antonio Bermúdez, a cargo de los casos de los narcotraficantes Abigael González, el *Cuni*, y Miguel Ángel Treviño, el *Zeta 40*.

En 2020, Uriel Villegas, otro juez federal, y Verónica Barajas, su esposa, fueron ejecutados al salir de su domicilio, en Colima. El juzgador tuvo a su cargo, entre otros, uno de los procesos penales que se instruyeron en contra de Rubén Oseguera González, el *Menchito*.

La reforma al PJF sigue su curso y proyecta incluir la figura de las y los jueces sin rostro, que ayudará a combatir la impunidad, al tiempo que reforzará la protección a personas juzgadoras y sus familias.

**Es muy** grande el daño que se causa a la impartición de justicia con juezas y jueces amedrentados por la presión de la violencia o nulificados por amenazas de muerte. De hecho, en nuestro país también hay pérdidas muy lamentables de personas impartidoras de justicia que cumplían con su deber

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

OPINIÓN

COMEXI
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

YUSSEF NÚÑEZ MENÉNDEZ

# Implicaciones regionales de la Reforma Judicial

**La Reforma** al Poder Judicial ya es una realidad, pese a que el sector privado y los mayores socios comerciales –Estados Unidos y Canadá– se pronunciaron en contra del posible impacto que esto podría tener para la macroeconomía, competitividad regional, el Estado de derecho y el clima de negocios.

Incontables advertencias han florecido en la antesala de los cambios propuestos por dicha reforma, como por el resto del paquete de cambios impulsados por el presidente López Obrador.

Particularmente, el gobierno estadounidense ha advertido a través de su representante en México, el Embajador Ken Salazar, que, si bien México es soberano para hacer los cambios constitucionales que considere pertinentes, estos pueden ser violatorios al T-MEC. En la misma línea, un grupo bipartidista de senadores estadounidenses han solicitado a la administración Biden evaluar el impacto que tanto la reforma judicial, como el resto del paquete de reformas, podría tener en la relación comercial.

A unos días del cambio de gobierno, la presidenta electa Claudia Sheinbaum se enfrenta al reto de heredar una administración endeudada, con finanzas públicas debilitadas por factores como subsidios a las operaciones de Pemex, programas sociales y proyectos de obra pública encarecida. Sin embargo, la incertidumbre macroeconómica influenciada por la política doméstica era algo evitable para empezar el sexenio "con el pie derecho".

Ante esto, el gabinete de Sheinbaum deberá comenzar la administración el primero de octubre con la tarea de calmar a los mercados y reiterar a los socios comerciales que México seguirá siendo un mercado competitivo dentro del marco estipulado por el T-MEC. De lo contrario, existe el riesgo de que el peso mexicano continue depreciándose frente al dólar, que la nueva inversión extranjera directa continúe en declive y la reinversión sea aún menor. Esto último podría influir en un éxodo de capital.

Ahora bien, la toma de decisiones del partido en el poder busca priorizar la soberanía y política interna sobre la interdependencia económica y el papel de México en una economía global. Aunque dinámicas internacionales como la guerra comercial entre China y Estados Unidos han favorecido la relocalización de las cadenas de suministro a México, el *nearshoring* corre el riesgo de establecerse en Texas antes de llegar al país.

## LEER ENTRE LÍNEAS

El martes fue el debate presidencial entre la vicepresidenta y candidata demócrata Kamala Harris contra el expresidente y candidato republicano Donald Trump. Por más de que las encuestas pongan a Harris a escasos tres puntos por encima de Trump, las encuestas locales muestran diferencias decimales en los estados pendulares. El panorama electoral no está definido, y, en consecuencia, tampoco el futuro de la relación bilateral México-Estados Unidos.

Cada candidato tiene una visión diferente en sus respectivas políticas exteriores y comerciales. Sin embargo, algo tienen en común. En caso de evaluar que los cambios constitucionales en México son contraproducentes a la relación comercial, corre el riesgo de que se deslumbre que los cambios realizados al Poder Judicial no salvaguarden los intereses extranjeros en México, abriendo la puerta a complicaciones en la ratificación del T-MEC en 2026. De ser el caso, lo que habría sido una revisión protocolaria podría convertirse en una renegociación. Aunque es un escenario fatalista y poco probable, los resultados electorales en el vecino del norte determinarán la posibilidad de que esta medida ocurra.

**Analista de Riesgos Políticos y Política Internacional. Maestro por la London School of Economics (LSE) e internacionalista por la Universidad Anáhuac México, institución donde es catedrático de la asignatura "Globalización Económica" en la Facultad de Estudios Globales. Asociado Comexi.**

OPINIÓN

inai

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

# La preservación del Inai: un llamado internacional

**El pasado** 28 de agosto, las relatoras especiales de la ONU, Ana Brian Nougreres, relatora especial sobre el derecho a la privacidad, e Irene Khan, relatora especial sobre la promocion y proteccion del derecho a la libertad de opinion y de expresion, emitieron una comunicacion oficial dirigida al Gobierno de Mexico que destaca la gravedad de la propuesta de reforma constitucional que busca eliminar al Inai, aprobada por la Comision de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la anterior Legislatura.

Este llamado internacional no puede tomarse a la ligera, pues además de los argumentos esgrimidos, hace referencia a cómo la desaparición de este instituto afectaría al cumplimiento de compromisos internacionales ratificados por el Estado mexicano en materia de derechos humanos.

El Inai ha sido una piedra angular en la protección de los derechos de acceso a la información pública y de protección de los datos personales; ambos esenciales para el ejercicio de una ciudadanía plena y para el fortalecimiento de la democracia.

La eliminación de este organismo autónomo, como lo señalan las relatoras especiales, podría socavar estos derechos al esparcir las competencias del Inai entre diversas entidades gubernamentales, lo cual pondría en riesgo la coherencia y eficacia en la aplicación de las leyes en la materia.

Dicha situación, de materializarse, debilitaría la capacidad del Estado para proteger la privacidad de la ciudadanía y garantizar su derecho de acceso a la información.

Además la reforma implícitamente hace responsable de esto a las dependencias y entidades en las que se depositen esas facultades.

Esta fragmentación de competencias, señalan, podría dar lugar a interferencias arbitrarias o ilegales en la privacidad de los ciudadanos, lo cual contraviene los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad que establece el derecho internacional.

No podemos ignorar el hecho de que el Inai, a lo largo de más de dos décadas, ha desempeñado un papel primordial en el empoderamiento de la ciudadanía mexicana facilitando el acceso a información pública y protegiendo la privacidad en una era marcada por el avance de las tecnologías disruptivas.

Es de destacar que el mismo comunicado señala que en 2018, la recomendación para México fue "preservar los avances en materia de acceso a la información" y "dotar de autonomía constitucional a los órganos de transparencia a efecto de que puedan desarrollar sus funciones de promoción y vigilancia sobre todos los sujetos obligados".

Como sabemos, la autonomía constitucional fue uno de los logros más importantes de la posterior reforma constitucional de 2014 en transparencia.

La transformación del Inai es necesaria, y ésta debe garantizar que México continue siendo un ejemplo internacional en las materias de su competencia, como lo es hoy por hoy.

No podemos permitir que decisiones políticas pongan en riesgo nuestro compromiso como país con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los derechos de todas y todos los mexicanos.

Desde el Inai seguiremos cumpliendo nuestro mandato con dedicación y profesionalismo, y continuaremos destacando los avances logrados a favor de la ciudadanía.

**La autonomía** constitucional fue uno de los logros más importantes de la reforma constitucional de 2014 en transparencia

**Comisionado Presidente del INAI**

Pedro Peñaloza

# Triunfó la mafiocracia

*Cuando el fanatismo ha gangrenado el cerebro la enfermedad es casi incurable*
***Voltaire***

**Lucía difícil** que los 43 senadores del bloque opositor se mantuvieran sin fracturas, máxime que se estaban enfrentando a un enorme poder: a todos los recursos del gobierno federal.

Así fue. En una operación de Estado se desató una ofensiva contra los legisladores del PRI, PAN y MC, donde no existió límite: amenazas, expedientes contra familiares, promesas de candidaturas y hasta fallos en contra de parte del INE.

Para realizar este paquete de acciones desesperadas el bloque oficialista puso en acción a sus gobernadores vía las fiscalías, la UIF, inteligencia nacional y seguramente a la FGR. El propósito era evidente, tratar de intimidar con el uso del aparato punitivo, si el dinero no convencía para cambiar el voto

Todas estas "ofertas" de los morenistas y aliados para apretar a la oposición es una vieja fórmula usada por diversas mafias y cárteles, "plata o plomo", suelen decir. La instrucción del Tlatoani de palacio se tenía que cumplir, poco importaban los métodos Su regalo está listo

La estrategia era ir por el eslabón más débil y los Yunes, padre e hijo, resultaron ser el botín más accesible. Rara fue la detención del padre del senador de MC, Daniel Barreda. Para los morenistas fue intrascendente, se burlaron de su ausencia y negaron cualquier acusación, incluso el cínico de Adán Augusto López y el merolico de Fernández Noroña afirmaron que habían hablado con él y estaba bien Queda la duda de la posible complicidad del senador en la estrategia. Aunado al par de mercenarios del PRD

Lo que se exhibe en esta operación de Estado es el grado de descomposición del grupo dominante, que al no tener el aval del electorado para modificar la constitución recurrió, desde las alcantarillas, a los remisos métodos corruptores de sus ancestros.

Una vez más, se desvaneció la máscara de los "diferentes". López Obrador cierra su sexenio con métodos primitivos y atrabiliarios. Emulando otros tiempos. Nada extraño de quien no milita en la izquierda democrática y sí en el populismo neoliberal más pedestre

Después de este asalto al poder judicial, cuya implementación será un desastre, se avecinan los tiempos de la justicia al servicio del morenismo. La nueva mafiocracia sentará las bases de la dictadura unipersonal y transexenal. Esta medida trastoca en sus cimientos la división de poderes, bloquea el acceso a la justicia, beneficia a los consentidos del régimen y castiga a los "enemigos" de la *4T*. Un sistema de justicia a la carta. Y lo que viene es de terror Ni duda cabe.

@pedro penaloz

## BLA, BLA, BLA

Gustavo de Hoyos Walther

# Una cuarta ola de la democracia

**En la** década de los noventa del siglo pasado el politólogo Samuel Huntington escribió que en el mundo se había consolidado lo que él llamó la tercera ola de la democracia. Este diagnóstico parecía confirmarse con la democratización de los países de Europa del Este tras la caída del muro de Berlín. Eran los días en que Francis Fukuyama hablaba del fin de la historia y el triunfo del liberalismo. Pero el siglo XXI reintrodujo la historia en la ecuación de la política doméstica e internacional: del ataque terrorista a las Torres Gemelas en Nueva York y el Pentágono en Washington DC en 2001 a la invasión del Estado ruso a Ucrania en 2022

América Latina —que había sido el ejemplo de transición a la democracia más citado por Huntington— comenzó a dar por válidos planteamientos antidemocráticos. Una nueva ideología política, aunque fundada en ideas viejas, impulsada por un hombre extraído de los grupos militares venezolanos, prometía lograr la justicia social al precio de liquidar las libertades políticas y económicas. Pronto el virus del bolivarismo se extendió a otras regiones. Pero fue en Venezuela donde este pudo desplegarse en su máxima expresión

El resultado le ha dado toda la razón a sus críticos La devastación de la economía ha sido total y ha creado una diáspora gigantesca de ciudadanos venezolanos que han huido en busca de asilo y esperanza a otros países. Al mismo tiempo, los venezolanos han perdido sus libertades políticas, como fue claro en el reciente fraude electoral perpetrado por el régimen encabezado por Maduro, al que se le ha otorgado el triunfo en las pasadas elecciones. En vez de admitir su derrota, el régimen dictatorial del país sudamericano amenazó con meter a la cárcel al candidato ganador, Edmundo González. Fue tal la persecución que González decidió exiliarse a España, donde el gobierno de ese país le ofreció asilo

La líderesa del movimiento democratizador, María Corina Machado, ha dicho que el exilio de González en España no es una abdicación sino parte de una estrategia para combatir mejor al régimen dictatorial ella tomaría las riendas al interior, mientras él cerraría la pinza desde el exterior

Con pocos amigos en el mundo civilizado -aunque Rusia, China e Irán conforman un bloque poderoso— el gobierno de Maduro enfrenta su mayor crisis hasta ahora. Por ahora, la presión en su contra parece haberse disipado, pero su régimen carece ya de la mínima legitimidad. Lo más importante es que los ciudadanos venezolanos ya se han dado cuenta de su propio poder De cualquier manera, esperemos que una cuarta ola de la democracia —ara continuar con la metáfora de Huntington— inunde pronto a las sociedades latinoamericanas. Esto corresponderá a la propia ciudadanía y a sus líderes políticos que ahora deben repensar nuestras Repúblicas. A eso debemos abocarnos todos los amigos de la libertad en el Hemisferio Occidental.

MUERE EL POLÉMICO EXPRESIDENTE A LOS 86 AÑOS

# FUJIMORI, ODIADO Y AMADO EN PERU

**GOBERNÓ CON DUREZA, APLASTÓ A LA GUERRILLA Y ESTUVO PRESO POR VIOLAR DERECHOS HUMANOS**

**El expresidente** padecía otros problemas de salud, como fibrilación auricular y dolencia pulmonar

AFP y EFE

LIMA. El expresidente Alberto Fujimori, que gobernó Perú con mano de hierro entre 1990 y 2000, derrotó a la guerrilla maoísta de Sendero Luminoso y estuvo preso 16 años por crímenes de lesa humanidad falleció en su residencia de Lima a los 86 años, tras "una larga batalla contra el cáncer"

Descendiente de japoneses, ingeniero agrónomo y con una exitosa trayectoria como docente universitario, se convirtió en 1990 en el primer hijo de inmigrantes en conquistar la presidencia de Perú, al vencer en las urnas al archifavorito escritor Mario Vargas Llosa

Fujimori falleció ayer en su vivienda en Lima donde se recuperaba de un tratamiento contra un cáncer de lengua, según informó su familia

Fue excarcelado en diciembre pasado, cuando el Tribunal Constitucional restituyó el indulto que le habían otorgado en 2017 por razones humanitarias

Fujimori cumplía desde 2009 una condena por "crímenes contra la humanidad" en el penal Barbadillo, una pequeña cárcel para expresidentes al este de Lima, por la muerte de 25 personas en dos matanzas perpetradas en 1991 1992 por un escuadrón del Ejército

**Simpatizantes lloraron** afuera de la casa de Fujimori en Lima

El expresidente Pedro Pablo Kuczynki (2016-2018) le concedió el indulto a finales de 2017. Pero poco tardó en perder la libertad. A principios de 2019 volvió a la cárcel, después de que un juez anulara la medida de gracia

"Que la historia juzgue mis aciertos y mis errores", escribió el expresidente al cumplir 80 años, en un manuscrito donde expresó su convicción de haber sentado las bases de un país que llegará a ser "líder en América Latina"

"En los contados años que me quedan me dedicaré a tres objetivos: unir a mi familia, mejorar en lo que pueda mi salud y hacer un balance equilibrado y sereno de mi vida. Esos son mis tres principales metas al cumplir mi octava década de existencia", señaló entonces

Conocido como *El Chino*, Fujimori fue muy popular. Pero en noviembre de 2000, en medio de una creciente oposición tras 10 años de gobierno, huyó a Japón, la tierra de sus ancestros, y renunció por fax a la presidencia

Detentó un poder casi absoluto tras dar un "autogolpe" el 5 de abril de 1992, cuando disolvió el Congreso e intervino el Poder Judicial, apoyado en las fuerzas armadas y en una estrategia de su asesor de inteligencia, Vladimiro Montesinos, eminencia gris del régimen

Con cuatro condenas judiciales por crímenes contra la humanidad y corrupción -la mayor de ellas a 25 años de cárcel- y con su salud debilitada, pasó los últimos años visitando hospitales.

Fujimori era un "héroe" para muchos peruanos y "villano" para otros

"El gobierno de Fujimori fue el punto más bajo en toda la historia de Perú por la conducta del acusado y por hacer tabla rasa de cualquier tipo de reglas e institucionalidad", opinó el sociólogo Eduardo Toche cuando fue condenado

"Para él no existía ningún marco legal, el marco legal era el de su voluntad y la de sus amigos, nada más", dijo

Fujimori cultivó un estilo autoritario, desconfiado y poco comunicativo. Gobernaba con un criterio de cofradía secreta, rodeado de un pequeño círculo de colaboradores. Esa forma de gobernar sin contrapeso de otros poderes del Estado, con control sobre los medios de comunicación -sobornando a los dueños de las grandes cadenas de televisión- abrió las puertas a la corrupción

Fujimori aplicó un modelo económico neoliberal, apoyado por empresarios, clases dirigentes y organismos financieros internacionales. Ello le permitió superar la crisis a la que había caído Perú en el primer mandato del socialdemócrata Alan García (1985-1990)

También derrotó a la guerrilla maoísta Sendero Luminoso y al guevarista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), pero ONG denunciaron matanzas de civiles inocentes

Uno de los episodios que le dio más rédito político fue la liberación de rehenes en la residencia del embajador de Japón por el MRTA, en abril de 1997

Luego de 122 días de toma guerrillera, 71 de los 72 rehenes fueron liberados (uno murió). Los 14 rebeldes fueron abatidos en un operativo que recibió elogios de muchos gobiernos y cuestionamientos de grupos de derechos humanos, que denunciaron que los secuestradores fueron ejecutados después de rendirse

## MODELO NEOLIBERAL

**DURANTE SU** gobierno, entre 1990 y 2000, Fujimori fue conocido por liderar el crecimiento económico durante esa década aplicando sin cortapisas el modelo neoliberal

## CAÍDA Y EXILIO

**EN 2000,** tras un video que revelaba la corrupción de su asesor Vladimiro Montesinos, Fujimori viaja a la APEC en Brunei, ahí renuncia a la presidencia vía fax y se exilia en Japón

DE 3 A 5 AÑOS DE CÁRCEL

# Nicaragua castigará comentarios en redes

AFP y EFE

## La Asamblea Nacional aprueba ley de ciberdelitos considerada como una "mordaza" por los opositores

MANAGUA. La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó una ley que impone penas de cárcel para quien publique comentarios que provoquen "alarma" en redes sociales, y que es calificada como "ley mordaza" por medios opositores en el exilio

La norma castiga con penas de tres a cinco años de cárcel y multas a quienes, en el país o en el exterior, difundan en redes sociales publicaciones que causen "alarma, temor, pánico o zozobra" entre la población, dijo en un comunicado el parlamento, controlado por el gobierno de Daniel Ortega

Si se considera que la publicación promueve la discriminación, odio o violencia, o pone en peligro la estabilidad económica y social, el orden público, la pena será de cinco a 10 años de cárcel

La nueva norma endurece la ley de ciberdelitos de 2020, que llevó a la acusación y arresto de muchos opositores y periodistas en Nicaragua por "propagación de noticias falsas"

La iniciativa reformó 9 artículos de la Ley Especial de Ciberdelitos, misma que desató una polémica en Nicaragua, donde el gremio periodístico independiente, en su mayoría ahora en el exilio, considera que amenaza la libertad de prensa, criminaliza al periodismo de investigación y da luz verde para espiar comunicaciones privadas

**La Asamblea** Nacional de Nicaragua reformó las leyes sobre ciberdelitos

La nueva ley "estaría materializando el control total a las redes sociales", dijo a el abogado nicaragüense Salvador Marenco, exiliado en Costa Rica

"Las redes sociales fueron fundamentales para la denuncia de las graves violaciones a derechos humanos" en Nicaragua, destacó Marenco, y afirmó que la nueva norma amplía la política de represión transnacional del régimen de Daniel Ortega

En cuanto a su ámbito de aplicación establece que "es de orden público y se aplicará a los autores materiales, intelectuales, cooperadores necesarios, cómplices o a cualquier otra persona que facilite o favorezca la comisión de los delitos previstos en la misma"

> **SALVADOR MARENCO**
> ABOGADO EXILIADO
> *"Las redes sociales fueron fundamentales para la denuncia de las graves violaciones a derechos humanos"*

El gobierno de Ortega ha endurecido la represión tras las protestas opositoras de 2018, en parte a través de cambios en la legislación. Desde entonces ha forzado el cierre de unas cinco mil 500 ONG y ha confiscado sus bienes

Las protestas de 2018 dejaron en tres meses más de 300 muertos, según la ONU, y desde entonces miles de nicaragüenses han partido al exilio y cientos han sido expulsados y sus bienes han sido confiscados

### LEYES REPRESORAS

Esta ley se suma a una reforma al código penal aprobada la semana pasada que impuso condenas de hasta 30 años de prisión y confiscación de los bienes por "delitos contra el Estado" nicaragüense, cometidos por cualquier persona en cualquier país del mundo

El martes, Nicaragua retiró la nacionalidad y confiscó sus bienes a 135 expresos políticos enviados a Guatemala la semana pasada tras una mediación de Estados Unidos, a los que acusó de atentar contra la soberanía nacional

Con esta decisión, 451 opositores nicaragüenses han sido privados de su nacionalidad desde inicios de 2023, según un recuento de la *AFP* con base en datos oficiales

El Consejo de los Derechos Humanos de la ONU debatió en Ginebra el martes un informe sobre la situación en Nicaragua, presentado por Christian Salazar Volkmann, responsable del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

El informe criticó la ley aprobada la semana pasada, y estimó que con ella se podría intensificar la represión de los nicaragüenses exiliados. La nueva ley entrará en vigor cuando sea publicada en el diario oficial La Gaceta

# Venezolanos piden ayuda a Lula

EFE y Reuters

CARACAS. Decenas de venezolanos marcharon hasta la Embajada de Brasil en Caracas para entregar una carta dirigida al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en la que denuncian "actos de terrorismo de Estado" por parte del Gobierno de Nicolás Maduro y piden su mediación en favor de la "libertad plena de los presos políticos" en el país.

En el documento, dicen a Lula (histórico aliado del chavismo) que "en Venezuela se están cometiendo actos de terrorismo de Estado como secuela de la pérdida de legitimidad legal y popular del actual Gobierno tras su derrota" en las elecciones, en las que Maduro fue proclamado ganador, lo que consideran un fraude. En ese sentido, prosiguen, alertan de "un vasto plan de acallar, reprimir y criminalizar cualquier voz que disienta de la postura oficial"

### CONTRA ESPAÑA

**EL JEFE** del Parlamento de Venezuela propuso romper relaciones con España, tras los cuestionamientos a la reelección

"El actual Gobierno venezolano lleva adelante una ola represiva y de persecución política a escala masiva, mediante detenciones arbitrarias y fuera de ley, asesinatos, torturas, violencia sexual, desapariciones forzadas y otros tratos inhumanos, que ha llevado a que más de dos mil 400 venezolanos se encuentren injustamente privados de li bertad", expone el escrito consignado en el Embajada

**Manifestantes llegaron** a la Embajada de Brasil

Asimismo, agregó, solicitan las "gestiones necesarias" para otorgar salvoconductos a los seis opositores refugiados en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas, que estuvo bajo protección de Brasil desde agosto hasta el fin de semana pasado, cuando el Gobierno venezolano revocó la autorización, aunque seguirá bajo resguardo brasileño mientras no se le adjudique este rol a otro país que el Ejecutivo de Maduro acepte.

Por otro lado, la derecha española logró que el Congreso reconozca al excandidato antichavista Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela, mientras el jefe del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, dijo que no tomará en cuenta la votación de los legisladores y mantendrá la apuesta por una salida negociada para que se imponga la voluntad de las urnas y se entreguen las actas electorales.

**Harris y** Trump volvieron a estrechar sus manos en la conmemoración del 11-S

LA CONSIDERAN VENCEDORA

# Harris gana impulso tras el debate

EFE, AFP y Reuters

## Trump pone en duda un segundo encuentro, medios locales resaltan que la vicepresidenta supo provocarlo

WASHINGTON. La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, ganó impulso en la carrera electoral tras imponerse con facilidad en el debate presidencial mientras su rival republicano, el exmandatario Donald Trump, rebaja las expectativas sobre una reedición del cara a cara antes de las elecciones del 5 de noviembre.

El cara a cara fue un nuevo balón de oxígeno para los demócratas: Harris se mostró sosegada y presidenciable frente a un Trump iracundo y poco preparado al que los moderadores interrumpieron varias veces para desmentir algunos de sus bulos, incluida la falsedad de que los migrantes haitianos roban y se comen mascotas en el estado de Ohio.

Para acabar de redondear la noche a favor de Harris, la demócrata recibió el respaldo electoral de la mayor estrella pop del momento, Taylor Swift, que sumó cerca de nueve millones de likes la publicación en redes, un apoyo que no ha sentado bien a Trump, quien dijo que la artista probablemente "pagará un precio en el mercado" por ello.

Según una encuesta de la *CNN*, fue Harris la que se impuso claramente, con 26 puntos de ventaja sobre Trump. Se trata de una victoria rotunda casi similar a la que Trump tuvo en el debate de junio con Biden, de 34 puntos, y que forzó al presidente a tirar la toalla.

**67.1**

**MILLONES** de televidentes siguieron el debate entre Harris y Trump, según la cadena NBC News.

Los medios de EU resaltaron cómo la candidata demócrata supo provocar y hacer saltar al expresidente.

*The New York Times* relata cómo Harris, desde los primeros momentos de su primer debate contra Trump, explotó astutamente la mayor debilidad de su oponente: "Su ego".

*The Wall Street Journal* destaca en sus páginas que la vicepresidenta "puso al expresidente a la defensiva en su primer debate" y el New York Post (medio favorable al expresidente) reconoce que "Trump se puso nervioso".

La revista *Time* destaca el tema en su portada bajo el titular "En apuros" ilustra a Trump intentando dar marcha atrás en un carrito de golf que tiene las ruedas traseras encalladas en la arena.

En tres encuestas nacionales realizadas desde el debate, un promedio del 57 por ciento de los espectadores estima que Harris ganó y solo el 34 por ciento otorga la victoria a Trump.

# Arrasan California grandes incendios

EFE y AFP

LOS ANGELES. Tres grandes incendios arrasan sin control zonas montañosas del sur de California, con mas de 100 mil acres de terreno calcinadas mientras los equipos de socorro luchan a contrarreloj por contener el avance de las llamas.

El incendio *Line* supone el mayor foco de preocupación para las autoridades del condado de San Bernardino, que ya ha arrasado más de 14 mil hectáreas y se ha contenido en un 14 por ciento, informó en una rueda de prensa el jefe de Policía del condado, Shannon D. Dicus.

"Alrededor de 73 mil estructuras han sido amenazadas por el incendio", lo que se traduce en un peligro para 100 mil ciudadanos del condado que está en alerta de evacuación, agregó.

Mas de tres mil oficiales se encuentran desplegados en la zona para tratar de extinguir el fuego, que se desató el pasado 5 de septiembre, en medio de una ola de calor que afectó con especial virulencia el sur de California.

El incendio *Bridge*, que inició el domingo en el Bosque Nacional de Los Angeles, una vasta extension montañosa ubicada en las cordilleras de la sierra de San Gabriel y la sierra Pelona, también ha desatado la preocupación de las autoridades por su rápida expansión.

En las últimas 24 horas, este incendio se extendió de mil 600 hectáreas a más de 19 mil hectáreas alimentado por el calor extremo y las condiciones áridas de la zona.

Además, "hay 65 mil 600 estructuras que siguen amenazadas", de acuerdo con el último boletín ofrecido por el departamento de Bomberos de California.

El conocido como incendio *Airport* que arde en los condados de Orange y Riverside, arrasó con más de 22 mil acres desde que aumentó de tamaño el pasado lunes, impulsado por los fuertes vientos.

Al menos siete personas resultaron heridas en incidentes relacionados con el desalojo y la contención de las llamas que resultan complicadas de extinguir por los limitados recursos que disponen los equipos de socorro, debido a la cantidad de incendios activos en el sur de California, indicó CalFire.

Los incendios forestales son usuales en California y otras partes del oeste de Estados Unidos en esta época del año. Pero los de 2024 son significativos.

**Cerca de** 73 mil estructuras, bajo amenaza del fuego

DESPLIEGAN OFICIALES

**MÁS DE** tres mil oficiales están desplegados para extinguir el fuego, que se desató el pasado 5 de septiembre, en medio de una ola de calor que afectó el sur de California.

# Quitarán indultos a la dictadura

EFE

**El presidente** de Chile impulsará derogación de amnistía a delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura

SANTIAGO DE CHILE. El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció que impulsará la derogación de la Ley de Amnistía para las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

"Pondremos urgencia a la tramitación de proyecto de ley que busca excluir la aplicación de amnistía, indulto y prescripción respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos por agentes del Estado o con su autorización", dijo el mandatario en su discurso de conmemoración del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en 1973.

"Si bien la amnistía ya no se aplica gracias a una sólida jurisprudencia de los tribunales de justicia, terminar con sus efectos de forma definitiva e irreversible es una deuda pendiente que tenemos como país", precisó.

Boric anunció su intención de desclasificar el Informe Valech, hecho hace dos décadas por la Comisión de Prisión Política y Tortura para esclarecer la identidad de opositores encarcelados y torturados durante la dictadura.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

# CONVOCATORIA

El Consejo de la Judicatura del Estado de Mexico, a traves de su Director General de Administración con fundamento en lo dispuesto por los articulos 129 de la Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de Mexico, 1, 26, 28 fraccion I, 29, 30 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Publica del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Fisicas o Morales y/o Juridicas Colectivas con capacidad legal administrativa y financiera para presentar propuestas en la Licitación Publica Nacional Presencial **LP-PJ-30/2024**, cuyo objeto es **PARA LA ADQUISICION DE SCANNERS DE ALTA PRODUCTIVIDAD, PARA OFICIALIAS DE PARTES COMUN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO**, en los términos siguientes.

| NUMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES | JUNTA DE ACLARA-CIONES | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | DICTAMEN Y FALLO |
|---|---|---|---|---|
| LP-PJ-30/2024 | **ADQUISICION DE SCANNERS DE ALTA PRODUCTIVIDAD PARA OFICIALIAS DE PARTES COMUN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO**<br><br>Total de partidas **PARTIDA UNICA** | Por el tipo de servicio a contratar no se requiere llevar a cabo esta diligencia | **18 de septiembre de 2024 a las 12 30 horas** en el Salon de Licitaciones edificio "B" planta baja ubicado en Josefa Ortiz de Dominguez norte numero 207 colonia Santa Clara codigo postal 50090 Toluca Estado de Mexico | 20 y 23 de **septiembre** a las 13 00 horas respectivamente |

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | |
|---|---|---|
| 1 | Scanners de alta productividad | 90 |

**CONDICIONES GENERALES**

| | |
|---|---|
| **Lugar de entrega:** | El proveedor deberá suministrar los bienes objeto de la presente Licitación Publica Nacional Presencial en el Almacén de Papeleria de Toluca, ubicado en Calle Plutarco Gonzalez #1005, Col San Bernardino, Toluca, Estado de Mexico |
| **Plazo de entrega** | La entrega de los bienes se realizara dentro de los 45 dias habiles posteriores a la notificacion del fallo de adjudicación |
| **Forma de pago** | Se efectuará dentro de los veinte dias hábiles siguientes a la entrega total de los bienes en tiempo y forma, previa firma de contrato, asi como de la entrega de la garantia de cumplimiento y contra defectos y o vicios ocultos, asi como la presentacion de la factura CFDI a entera satisfaccion de la Direccion General de Innovación y Desarrollo Tecnologico |
| **Garantias:** | **Garantia de cumplimiento de contrato**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total del contrato antes del impuesto al Valor Agregado, el participante adjudicado deberá entregarla dentro de los diez dias hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones, salvo que se actualicen los supuestos de los articulos 77 de la Ley de Contratacion Publica del Estado de Mexico y Municipios y/o 128 fraccion II de su Reglamento<br><br>**Garantia de defectos y/o vicios ocultos**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total de los bienes antes del impuesto al Valor Agregado dentro de los cinco dias posteriores a la entrega total de los bienes y tendrá una vigencia de un año, segun sea aplicable para cada partida adjudicada, contando a partir de la entrega total de estos.<br><br>Las garantias antes descritas, se otorgarán a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de Mexico |
| **Origen de los Recursos** | **Recurso Estatal, Presupuesto 2024.** |
| **Venta de Bases** | **12, 13 y 17 de septiembre de 2024**, de 9:00 a 15:00 horas, en la Direccion de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de Mexico, ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Dominguez norte, numero 207, colonia Santa Clara, codigo postal 50090 en Toluca, Estado de Mexico, edificio "B", se entregarán solo en horario hábil, en las fechas establecidas. |
| **Costo de Recuperación:** | **$8 487 00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M N 00/100 M N )** pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica [illegible] menu Servicios en Linea, apartado Direccion de Finanzas, opción captacion de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el deposito correspondiente, para cualquier duda o aclaracion comunicarse a la Direccion de Finanzas al telefono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16654<br>• La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario<br>• No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del Articulo 74 de la Ley de Contratacion Publica del Estado de Mexico y Municipios<br>• Por las caracteristicas de los bienes no se aceptaran propuestas conjuntas<br>• En este procedimiento no aplicara la modalidad de Subasta Inversa electrónica<br>• Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos |

**ATENTAMENTE**
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ**
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, Mexico, 12 de septiembre de 2024

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

# CONVOCATORIA

El Consejo de la Judicatura del Estado de Mexico, a traves de su Director General de Administracion con fundamento en lo dispuesto por los articulos 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitucion Politica del Estado Libre y Soberano de Mexico, 1, 26, 28 fraccion I, 29, 30 fraccion I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratacion Publica del Estado de Mexico y Municipios y los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Fisicas o Morales y/o Juridicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, para presentar propuestas en la Licitación Publica Nacional Presencial **LP-PJ-29/2024**, cuyo objeto es **EL SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y EDITORIAL E IMPRESION DE OBRAS DEL PROGRAMA EDITORIAL RUMBO AL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO**, en los terminos siguientes:

| NUMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO | DESCRIPCION DE LOS BIENES | JUNTA DE ACLARA-CIONES | ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS | DICTAMEN Y FALLO |
|---|---|---|---|---|
| LP-PJ-29/2024 | **SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y EDITORIAL E IMPRESIÓN DE OBRAS DEL PROGRAMA EDITORIAL RUMBO AL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO**<br><br>Total de partidas **SEIS (6) PARTIDAS** | No aplica | **18 de septiembre de 2024 a las 10 00 horas** en el Salon de Licitaciones edificio "B" planta baja ubicado en Josefa Ortiz de Dominguez norte numero 207 colonia Santa Clara codigo postal 50090 Toluca Estado de Mexico | **20** de **septiembre** de **2024** a las **13 00 horas**, y **23** de **septiembre** de 2024 a las **12 30** horas respectivamente **respectivamente** |

| PARTIDA | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Diseño grafico editorial del libro Acervo Cultural y Artistico del Poder Judicial del Estado de Mexico | Ejemplares | 1 |
| 2 | Diseño grafico editorial del libro Joyas Documentales De La Red Nacional De Archivos | | 1 |
| 3 | Diseño grafico editorial del libro Memoria Judicial. La sociedad explicada a través de sus [illegible] | | 1 |
| 4 | Servicio de impresión del libro Acervo Cultural y Artistico del Poder Judicial del Estado de Mexico | | 700 |
| 5 | Servicio de impresión del libro Joyas Documentales de la Red Nacional De Archivos | | 700 |

**CONDICIONES GENERALES**

| | |
|---|---|
| **Lugar de entrega** | El proveedor se compromete a entregar el diseño gráfico editorial y los ejemplares impresos objeto de la presente Licitación Publica Nacional Presencial en la **Unidad de Apoyo Administrativo de la Escuela Judicial del Estado de Mexico** ubicado en **Josefa Ortiz de Dominguez, Numero 306, Colonia Santa Clara, Codigo Postal 50090, Toluca, Estado de Mexico.** |
| **Forma de pago** | Para las partidas 1, 2 y 3 el pago se efectuará dentro de los veinte dias hábiles posteriores a la entrega total del diseño gráfico y editorial en tiempo y forma, previa firma del contrato, asi como de la entrega de la garantia de cumplimiento, asi como de la factura CFDI, a entera satisfacción de la **Unidad de Apoyo Administrativo de la Escuela Judicial del Estado de Mexico**, de la Convocante<br><br>Para las partidas 4, 5 y 6 en caso de ser adjudicado, está de acuerdo en que el pago se efectué en dos exhibiciones:<br>• **Un anticipo del 50%** dentro de los **veinte dias hábiles**, contados a partir de la firma del contrato correspondiente, presentación de la factura de anticipo a entera satisfacción de dicha usuaria **Unidad de Apoyo Administrativo de la Escuela Judicial del Estado de Mexico**, y entrega de las garantias de cumplimiento y anticipo<br>• El 50% restante del monto adjudicado, dentro de los **veinte dias hábiles** contados a partir de la fecha en que se realice la entrega total de los ejemplares impresos, presentación de la factura CFDI y nota de credito del anticipo a entera satisfacción de la convocante |
| **Garantias** | **Garantia de cumplimiento de contrato**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total del contrato, antes del impuesto al Valor Agregado, el participante adjudicado deberá entregarla dentro de los diez dias hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones, salvo que se actualicen los supuestos de los articulos 77 de la Ley de Contratacion Publica del Estado de Mexico y Municipios y/o 128 fraccion II de su Reglamento<br><br>El oferente que resulte adjudicado en las partidas 4, 5 y 6, presentará dentro de los diez dias hábiles subsecuentes a la fecha en que se celebre el contrato, **una garantia de anticipo**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cien por ciento (100%) del importe total del anticipo otorgado y estará vigente hasta la total amortización del mismo<br><br>Las garantias antes descritas, se otorgarán a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de Mexico |
| **Origen de los Recursos** | **Recurso Estatal, Presupuesto 2024** |
| **Venta de Bases** | **12, 13 y 17 de septiembre de 2024**, de 9:00 a 15:00 horas, en la Direccion de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de Mexico, ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Dominguez norte, numero 207, colonia Santa Clara, codigo postal 50090 en Toluca, Estado de Mexico, edificio "B", se entregarán solo en horario hábil en las fechas establecidas |
| **Costo de Recuperación** | **$2,827 00 (dos mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M N.)** pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica [illegible] menu Servicios en Linea, apartado Direccion de Finanzas, opción captacion de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el deposito correspondiente, para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Direccion de Finanzas al telefono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16654<br><br>• La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario<br>• No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del Articulo 74 de la Ley de Contratacion Publica del Estado de Mexico y Municipios<br>• Por las caracteristicas de los bienes no se aceptaran propuestas conjuntas<br>• En este procedimiento no aplicará la modalidad de Subasta Inversa electrónica<br>• Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos |

**ATENTAMENTE**
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ**
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, Mexico, 12 de septiembre de 2024

EU Y REINO UNIDO DECIDIRÁN EL VIERNES

# Presiona Ucrania para lanzar misiles a Rusia

**En Kiev, Blinken y Lammy prometen tratar reclamo de Zelenski; anuncian 700 mdd para el sector energético y cientos de misiles**

**Blinken y** Lammy flanquean a Zelenski, en Kiev

AFP

KIEV. Los jefes de las diplomacias de Estados Unidos y Reino Unido prometieron en Kiev tratar con celeridad los reclamos de Ucrania para poder usar misiles occidentales en sus operaciones militares en Rusia

La visita del secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, y del secretario del Foreign Office, David Lammy, se produce en un momento delicado para Ucrania, confrontada en el este a la presión de las tropas rusas pese a la ofensiva sorpresa que lanzó a inicios de agosto en territorio ruso.

Ucrania reclama con insistencia autorización para atacar con misiles de largo alcance, proporcionados por las potencias occidentales, objetivos más lejanos en Rusia, acusada de haber recibido misiles balísticos de Irán

"Estamos trabajando con máxima urgencia para seguir garantizando que Ucrania tenga lo que necesita para defenderse eficazmente", aseguró ayer Antony Blinken en una conferencia de prensa, añadiendo que el asunto será tratado el próximo viernes por el presidente estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro británico, Keir Starmer

"Nuestro apoyo no se debilitará nuestra unidad no se romperá", subrayó Blinken, quien dijo que veía su visita como una señal de compromiso con la victoria de Ucrania en la guerra que se inició en febrero de 2022 cuando las tropas rusas invadieron la exrepública soviética

> **DAVID LAMMY**
> CANCILLER BRITÁNICO
> *"Es (el presidente ruso, Vladimir) Putin quien ha escalado esta semana el conflicto con el envío de misiles balísticos desde Irán"*

**DEPENDE DE EU**

**UCRANIA TIENE** [redacted]

El canciller ucraniano, Andrii Sibiga, pidió "levantar todas las restricciones al uso de armas estadounidenses y británicas contra objetivos en Rusia".

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, indicó que mantuvo conversaciones sustanciales con Blinken y Lammy sobre cuestiones esenciales

"Es importante que se escuchen los argumentos ucranianos", subrayó

El mandatario había indicado poco antes que el plan para derrotar militarmente a Rusia "depende principalmente del apoyo de Estados Unidos"

Blinken también anunció una nueva ayuda de 717 millones de dólares para el sector energético ucraniano, devastado por los bombardeos rusos, el suministro de agua potable y el desminado

El nuevo gobierno laborista británico enviará este año a Ucrania "cientos de misiles de defensa antiaérea adicionales, decenas de miles de municiones de artillería adicionales y más vehículos blindados", anunció Lammy

El canciller también reiteró el compromiso de su gobierno de entregar una ayuda económica de 600 millones de libras (782 millones de dólares) a Kiev

Ucrania celebró el martes el anuncio de un acuerdo del Fondo Monetario Internacional (FMI) que abre la puerta a un nuevo tramo de ayuda de mil 100 millones de dólares

Los aliados de Kiev se negaron hasta ahora a que Kiev use sus armas para atacar el territorio ruso en profundidad, por temor a una escalada que desembocue en un conflicto directo con Moscú

El departamento de Defensa de EU considera además que esta autorización no sería en forma alguna "decisiva" para cambiar el rumbo de la guerra

Biden, que busca evitar un conflicto directo entre su país y Rusia, las dos principales potencias nucleares mundiales, admitió sin embargo que EU "está pensando" en la posibilidad de acceder a las demandas ucranianas

En Rusia, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, advirtió que su país dará una respuesta "apropiada" si eso ocurre

# *Francine* toca tierra en EU

AFP

**El huracán** impactó las costas de Luisiana con fuertes vientos e intensas lluvias que comenzaban a generar inundaciones

HOUMA. El huracán *Francine* impactó las costas de Luisiana, sur de Estados Unidos, con fuertes vientos e intensas lluvias que comenzaban a generar inundaciones de consideración.

*Francine* lleva vientos sostenidos de 155 km h, convirtiendose en un huracán de categoría 2, en una escala de 5.

"Fuertes lluvias y vientos huracanados se extienden en tierra por la zona sur de Luisiana. Es el momento de quedarse en casa y alejarse de las ventanas", agregó el el Centro Nacional de Huracanes (NHC) en su reporte.

Imágenes de televisoras locales mostraban lluvias y vientos afectando poblados costeros de jurisdicciones territoriales de Luisiana conocidas como parroquias (condados), que realizaron evacuaciones obligatorias desde el martes. También se registraban incipientes inundaciones en algunas de sus calles, y avisos de posible tornado se mantienen activos para estas jurisdicciones.

Además, caen precipitaciones en las costas de Misisipi. El huracán podría provocar hasta 30 centímetros de lluvia en algunos lugares, lo que causaría posibles inundaciones repentinas.

**Una escuela** que sirve de refugió fue atacada

## ATACAN ESCUELA

**LA DEFENSA** Civil de Gaza reportó que 14 personas murieron en un bombardeo israelí de una escuela usada como refugio.

# Israel mata a 6 miembros de la ONU

Reuters

EL CAIRO. La agencia de la ONU para los refugiados palestinos UNRWA dijo que seis miembros de su personal murieron después de que dos ataques aéreos golpearan una escuela en el centro de Gaza, marcando lo que dijo era el mayor numero de muertos entre su personal en un solo incidente. "Entre los muertos se encuentra el director del refugio de la UNRWA y otros miembros del equipo que proporcionan asistencia a las personas desplazadas", dijo.

Anteriormente, el Ejército israelí dijo en un comunicado que llevó a cabo un ataque contra un centro de mando y control en Nuseirat, en el centro de Gaza, que dijo que era operado por la facción militante palestina Hamas.

"Esta escuela ha sido atacada cinco veces desde que comenzó la guerra. Alberga a unas 12 mil personas desplazadas, principalmente mujeres y niños", añadió la UNRWA.

**ALMACENADORA INTER AMERICANA, SA DE CV**

Organización Auxiliar del Crédito

Almacen General de Deposito

**AVISO de REMATE**

En los términos previstos en el artículo 22 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del crédito y relativos [illegible] se pone a disposición del público en general que el día [illegible] se llevará a cabo el remate en primera almoneda de las mercancías amparadas en los certificados de depósito que a continuación se detallan:

**PRIMERA ALMONEDA**

| CERTIFICADOS DE DEPOSITO NUMERO | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | POSTURA LEGAL | IMPUESTOS A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | Vinos | 77 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 47,14 | Adhesivos poliacrilicos de mesa, vinilicos y similares | 2416 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 42878 | Bebidas a base de vinos blancos y mezcla | 1,334 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 44367 | Vinos finos | 14 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34218 | Salvavidas, cintas tensas | 180 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34414 | Salvavidas, cintas tensas | 200 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34286 | Puesta estructural redonda 3011 H | 48 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34844 | Puertas de metal | 4 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34878 | Puertas de metal | 8 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | Focos led | 384 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| 34843 | Focos led | 955 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | Focos led | 1,638 | CAJAS | [illegible] | [illegible] |

La postura legal será la que cubra las dos terceras partes de la suma de avalúos, y la diferencia de impuestos por [illegible] y enajenación a plazo será [illegible] de contado, en [illegible] que se exhibirá en la subasta respectiva.

Las personas físicas y morales interesadas en participar como postores para que puedan ser considerados como tales deberán [illegible] en el domicilio de Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., ubicado en [illegible] a partir de la hora y fecha señalada para el remate, un cheque [illegible] a favor de ALMACENADORA INTER AMERICANA S.A. DE C.V., por la cantidad que represente el 10% del precio que sirve de base para la subasta.

Asimismo, se advierte a quienes se presenten a pujar en la subasta de las posturas que hayan cumplido con los requisitos para ser considerados como tales, será obligación de dichos postores [illegible] que se refiere el párrafo anterior, en garantía de que harán la suma más alta. Aquellas personas que habiendo realizado el depósito no se presenten como postores perderán a favor de esta Almacenadora el [illegible].

ALMACENADORA INTER AMERICANA S.A. DE C.V., llevará el remate y declarará vendidas las mercancías de que se trata a favor de [illegible] y entregará [illegible] que se deberá [illegible] en un plazo no mayor a [illegible] contados a partir de la fecha en que se hubiera fincado el remate, en la inteligencia de que la falta de pago [illegible] también la pérdida del depósito efectuado.

Las mercancías de que se trata estarán a partir de esta fecha a la vista del público en general en las instalaciones de esta Almacenadora ubicadas en [illegible] Aragón, [illegible] y Avenida Estado de México [illegible].

Para mayor información comunicarse al teléfono 55 [illegible] 70 ext. 41 [illegible].

CDMX a 12 de septiembre 2024

**ALMACENADORA INTER AMERICANA, S.A. DE C.V.**

Organización Auxiliar del Crédito

Lic. Jorge Enrique [illegible]

Director de operaciones

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

# LOS AUTÉNTICOS DECADENTES, INMORTALIZAN CONCIERTO INÉDITO

# LA ALEGRÍA DE SER UN DECADENTE

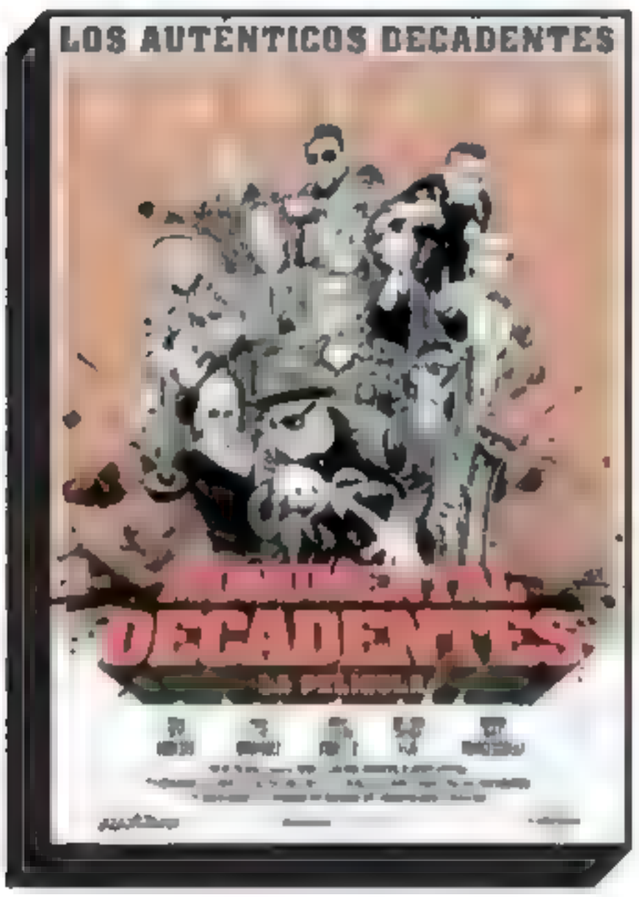


**En este** trabajo, el grupo no pretende más que alegrar a sus fans

## ESTE MES SE ESTRENÓ EN MÉXICO *MONUMENTAL DECADENTES: LA PELÍCULA*, UN TESTIMONIAL CON EL QUE INMORTALIZAN SU CONCIERTO EN LA PLAZA MÉXICO

FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMOS

Para sorpresa de sus detractores y beneplácito de sus fans, Los Auténticos Decadentes como ellos mismos se hacen llamar desde 1986, han llegado a nuestro país con una agradable propuesta que pocas veces se ha visto en el rock latinoamericano.

Se trata de un documental cinematográfico con tono sarcástico e híbrido: a veces show, a veces de falso documental, con insertos que parecen sacados de la Radio Pocajú Internacional. Un filme refrescante hasta donde las capacidades artísticas del colectivo decadente permiten y sin pretensiones, solo diversión.

El documental, producido en parte por la cadena de cines Cinemex, retrata el show que la banda ofreció al público chilango el 17 de mayo de 2024 en la Plaza de Toros México.

Con una producción impecable y tomas perfectas que se convierten en instantáneas del momento, en las que aparecen sus seguidores que adoran a la vez el futbol argentino y las leyendas de la lucha libre mexicana, este documental recuerda en algunos momentos a filmes del mismo género, sobre todo a *The Song Remains the Same*, de Led Zeppelin, a *Rattle and Hum*, de U2, y a la sátira italiana de los años 70 *Allegro non Troppo* donde la animación, la ficción y el sarcasmo se funden para dar paso a la parodia (en el caso de *Allegro non Troppo* a la parodia de *Fantasía* de Walt Disney; en el propio de los Decadentes, a la de sus casi cuarenta años en el camino).

La cinta está construida alrededor de sus aficionados, los que se manifiestan totalmente volcados a su grupo favorito, ya sea en la ficción o en las selecciones de aquel concierto sobre el ruedo más importante de México.

El trabajo está diseñado para satisfacer a su público y mostrar un lado de los integrantes de la banda que va más allá de lo musical: un trabajo que se sabe fílmico y que nos acerca a los gustos cinéfilos de la banda: las películas de Quentin Tarantino, especialmente *Jackie Brown*; *La Naranja Mecánica* de Stanley Kubrick; la explícita ruptura de la cuarta pared como en las películas serie b de Roger Corman; los insertos de promocionales de otras películas inexistentes con nombres rimbombantes que crean la parodia en sí misma de Los Auténticos Decadentes ("¿Qué película te gustaría protagonizar? Una con El Santo y Los Auténticos Decadentes vs. Los Zombies reguetoneros mencionan en una pasada entrevista).

En lo musical, la edición y la técnica de grabación nos permiten escucharlos como los buenos músicos que son en colectivo. Nada improvisados, buenos ejecutantes en sus instrumentos, aunque lineales en el total de su obra.

El exceso del mismo recurso de los últimos 20 años en su trayectoria, o sea, la ya desgastada mezcla de cumbia y rock, de sonidos "latinos" que terminan siendo calcas sobre calcas de la mayoría de las agrupaciones de su estilo.

Es así que en este documental se exhiben casi en su totalidad todos los temas ejecutados en el concierto de la Plaza México, incluyendo los superéxitos *Como me voy a olvidar*, *Kilometros* (con Los Caligaris), *Loco*, *La Guitarra* y un set que definitivamente es la parte más plana y repetitiva de todo el show, de unos cinco cortes que demuestran este punto de la repetición y la recalca en un tipo de sobreexplotación de "la cumbia".

**Más allá** [illegible]

Más allá de la complacencia o del aplauso fácil, en *Monumental Decadentes* se nota la importancia de México y su mercado para la banda. Y en ese contexto se escuchan dos covers de Los Tigres del Norte (*Golpes en el corazon* y *Américal*), aparece Julieta Venegas cantando con ellos aunque sea en el playback de *No me importa el dinero*, así como las panorámicas de Ciudad de México que no se han visto con otros grupos en otros documentales fílmicos, como si nuestra

**En el** documental se exhiben casi en su totalidad todos los temas ejecutados en el concierto de la Plaza México, mediavado. Como me voy a evitar [illegible] los digas? [illegible] Y para aclarar

**En esta** cinta reafirman sus nexos con artistas mexicanos como Los Tigres del Norte, Julieta Venegas y Tijuana No

ciudad fuera parte del escenario. También se escuchan de viva voz sus experiencias en nuestro país, hacen una retrospectiva del momento en el que llegaron a Tijuana para tocar con Todos tus Muertos y Tijuana No, en 1995, sin olvidar a sus amigos que han perdido en este tiempo. Y así llegan al momento más emotivo del *showcase* con el cover de Todos tus Muertos *Gente que no*

*Monumental Decadentes La Película* es una buena opción para ver a los Auténticos fuera de los escenarios pero dentro de ellos.

Los fans agradecerán el esfuerzo de producción, los que no son fans tienen una buena opción para conocerlos cuando ésta llegue al streaming, y los melómanos tienen un nuevo pretexto para visitar las salas en esta ola que bien podríamos llamar como la "invasión de la música en el cine", en una época donde se ha vuelto moda y costumbre visitar a nuestros ídolos en la pantalla grande desde que Taylor Swift "la rompió" el año pasado con este género, y que artistas como Pet Shop Boys, Blur, Paul Mc Cartney y muchos más, están aprovechando en este año 2024, previo al momento en que se sature y sobre explote

Una de las curiosidades del documental y concierto, es ver la evolución del grupo a través de los años. Desde cómo llegaron a México (su principal mercado), en el momento en que Los Fabulosos Cadillacs se convirtieron en superestrellas aquí, a inicios de los 90, a la par en que el incipiente pero mega popular ska mexicano estaba tomando fuerza en el *underground* en aquel momento, y el *two tone* y los ritmos jamaiquinos que definitivamente fueron bien apropiados por los argentinos en los años 80. Estos ritmos en nuestro país se mal interpretaron entre el público, que pensaba que todo aquello era como bailar slam, hasta el momento de su *showcase* de mayo pasado, en el que vemos por encima de la historia del grupo a un colectivo que encontró su zona de confort en repetirse una y otra vez, para pasar de la escena del ska y el 2 tone a la de las bandas de bar que se fusilan a sí mismas cada fin de semana

Al final, Los Auténticos Decadentes dejan un buen sabor de boca, con una cinta que no tiene muchos referentes latinoamericanos, ni en el rock, ni en el pop. Una película que abre las puertas para que otros artistas en nuestro idioma tomen el ejemplo y comiencen a planear sus propias visiones fílmicas, las mismas que pueden salirse del formato tradicional del documental académico y testimonial, y que no necesariamente tengan que ser una película de ficción y aventuras, que en el caso de Iberoamérica, han dejado mal parados a todos aquellos que lo han intentado en el pasado

Lo mejor de todo en este filme es que Los Auténticos Decadentes no pretenden nada que no sea alegrar a sus fans, quizá no logren nada que no sea agregar una buena pieza a su curriculum. He ahí su valor artístico y comercial. El valor de entregarles algo más, ya que en su caso, los fans les han dado todo

# Radar

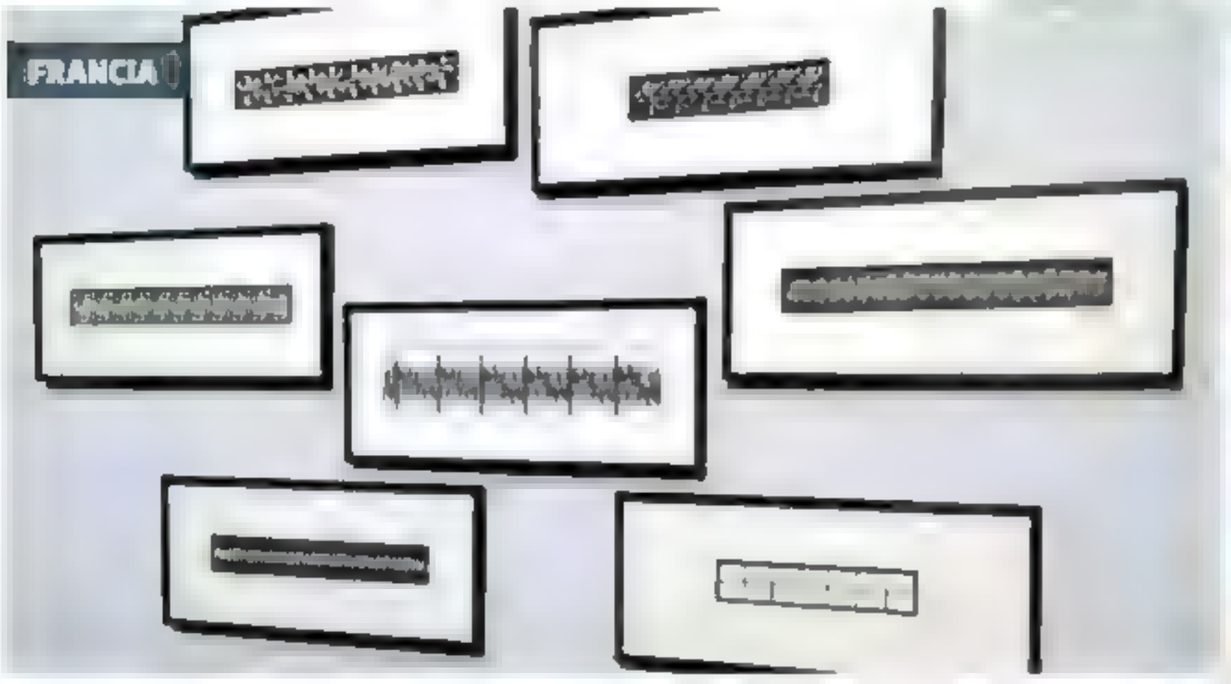


**La obra** fotográfica de Barbara Crane llamada *Repeticiones* se presenta en estos días en el centro Pompidou en París. Crane fue pionera en el uso de técnicas y formatos.

**La cantante** española Ana Mena trabaja ya en un próximo disco en el que estará Carita triste, la canción que acaba de publicar junto a la argentina Emilia.

## Felices 90 a Sofía Loren

**La gran** estrella del cine internacional, cumplirá 90 años el próximo 20 de septiembre, y siete décadas en el cine; casi un centenar de películas coronan su trayectoria con medio centenar de premios entre los que destacan dos Oscar de la Academia

**El cantante** Lenny Kravitz posa durante la alfombra roja de los MTV Video Music Awards 2024 realizada ayer en el UBS Arena de Nueva York.

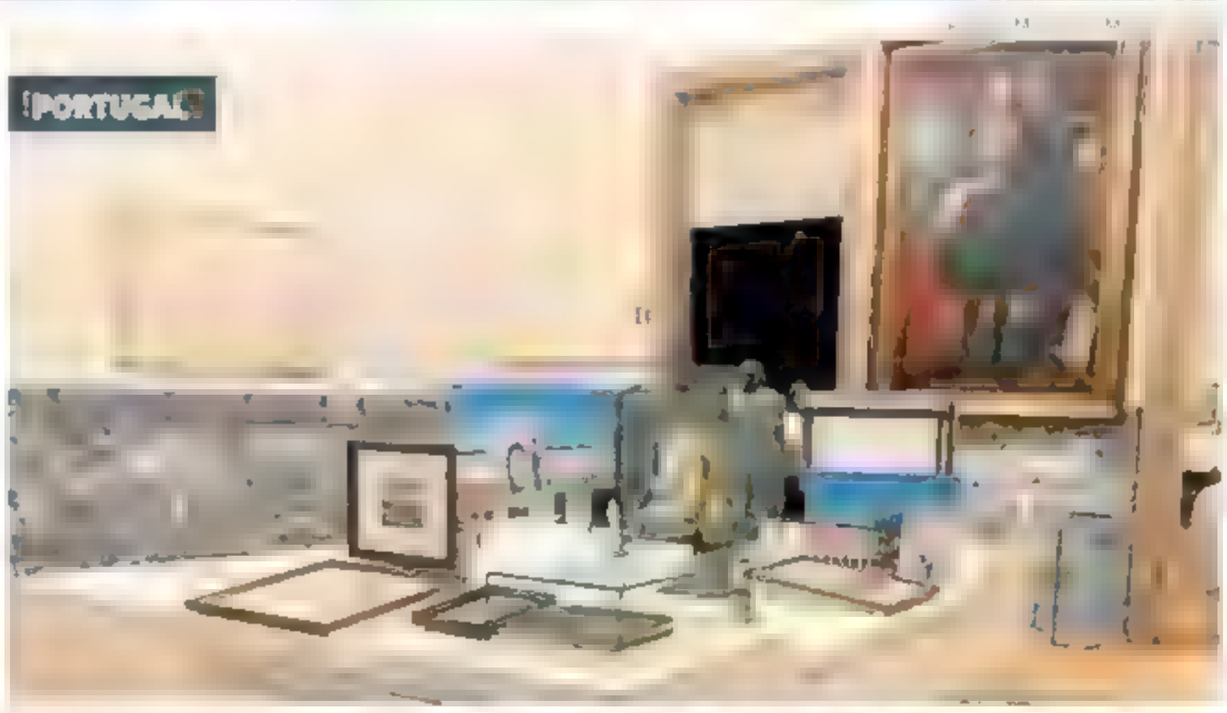


**El Palacio** Pimenta, sede del Museo de Lisboa, reabre su primera planta este jueves tras tres años de rehabilitación para incluir otros 90 años de la historia de Lisboa.

# John Cale en México: una paradoja musical

El histórico miembro fundador de The Velvet Underground, ofreció un recital en el Centro de Ciudad de México, el cual destacó por las constantes fallas técnicas, lo que molestó al músico

GUILLERMO FRANCO-GUEVARA

Ver y escuchar en vivo a una leyenda de la música siempre es una especie de ejercicio de *make-believe*, de creencia, de fanatismo irredento, y una mezcla entre lo que siempre te imaginaste en el mejor de los mundos con dicho personaje... y la más dura realidad

Siempre que vas a un concierto es una oportunidad para que las cosas fallen, es un volado al aire que se expone en todos los niveles· desde el más rascuache de los intérpretes hasta en la Filarmónica de Berlín.

Y eso sucedió precisamente el pasado 7 de septiembre, cuando el histórico miembro fundador de The Velvet Underground, John Cale, dio un concierto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en el centro de este atribulado país que sobrevive precisamente de su necedad fantasiosa

Con un publico ya formado desde las 7 de la noche, me di cuenta que había varios amigos ultrafanáticos del músico sentados en las primeras filas, cuyo precio era de unos dos mil 200 pesos.

Ya repleto el primer, segundo y gayola el teatro era caja de ecos de la tensión de los fans por escuchar a uno de los más experimentales y academicos miembros de la familia real del rock

Y todo parecía comenzar bien con la salida de Cale y sus tres jóvenes musicos para interpretar *Paris 1919* con gran estamina y espíritu, pero con un terrible sonido que no permitió diferenciar entre la voz, el bajo y la batería, y ni qué decir de los teclados y la guitarra que no aparecian por ningun lado

Cale se dio cuenta y de inmediato señaló a sus seconds que su teclado no se escuchaba, pero todo fue en vano, pues vimos casi dos horas de un sinfin de errores, como micrófonos caidos, monitores con las letras volteadas hacia el techo y qué decir del terrible *boom* que se escuchaba desde los monitores colocados en el piso del teatro y que rebotaba sin piedad en los balcones de madera

Sin ninguna esperanza de que el audio mejorara, John Cale interpretó *Night Crawling* (de Mercy), *How We See the Light* y *Company Commander* (de POPtical Illusion), en secuencia interrumpido por los ardientes fans que queríamos disfrutar el concierto a pesar de las múltiples pifias

Hasta se atrevió a tocar *Guts* junto a su clásico *Cable Hoque* (de Helen of Troy), seguido del nuevo sencillo *Shark-Shark* (de POPtical Illusion) y la tremendamente depresiva *Wasteland* (de Black Acetate)

Para sus seguidores, el recital fue un increíble recorrido por su carrera solista, incluyendo *Do Not Go Gentle Into That Good Night*, del muy elaborado disco Words for the Dying, que remató con una versión multiaplaudida de *I'm Waiting for the Man*, clasico de The Velvet Underground y que nunca pensamos escuchar en la voz de uno de sus fundadores

Sin importar el sonido y los errores, John Cale volvió a sus composiciones más duras sónicamente como *Barracuda* (de Fear) y terminó abruptamente con una versión de *Heartbreak Hotel*, de Elvis Presley

Sorpresivamente, al terminar tan solo el decimosegundo tema, Cale agradeció al publico exultante y se fue caminando visiblemente molesto a los camerinos para no regresar, a pesar de más de 20 minutos de aplausos y con la grosería por parte de los organizadores de prender las luces y mandar quitar los instrumentos mientras el publico simplemente no creía la forma en que se despediría el famoso músico galés en nuestro país

La paradoja: una leyenda musical, un recorrido muy bien escogido por su carrera solista y hasta la interpretación de uno de los más legendarios temas en la historia del rock mundial en un escenario repleto de sus más irredentos fans, pero en una envoltura sónica más que mediocre

**Esta fue** la única presentación de la actual gira del músico que tocó tierra en Latinoamérica

**Su concierto** en el teatro Esperanza Iris tuvo un terrible sonido que no permitió diferenciar entre la voz, el bajo la batería y los teclados

**23**

**DISCOS** ha lanzado John Cale, e […] e Mians, en 2016

# HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE

**ARIES** Te acodarás de una persona de la que todavía te cuesta desprenderte emocionalmente. Puede que sea una buena idea que hables sobre ella con alguien cercano a ambos

**TAURO** Tendrás que atarte bien el cinturón si quieres hacer esas reformas que tanta falta hacen en tu casa. Quítate los caprichos superfluos, y ahorrarás más de los que esperabas.

**GÉMINIS** El mundo laboral centrará hoy toda tu atención, sentirás el impulso de tomar la iniciativa, pero procura contar con todos los apoyos a tu alrededor, o podrías fracasar.

**CÁNCER** Hoy debes tener paciencia contigo mismo, y tomarte menos en serio tus errores. No es un día para ir con prisas y menos para tomar decisiones alocadas.

**LEO** Alerta laboral. Una persona de reciente ingreso puede plantar cara a esas iniciativas tuyas que suelen ser bien recibidas. Ganará tu prudencia frente al ímpetu alocado del otro.

**VIRGO** No te encontrarás fuerte al cien por cien. El dolor intenso, probablemente en la cabeza, va a impedir que realices tus obligaciones o tareas diarias con normalidad

**LIBRA** Las realidades más evidentes se transformarán en fantasía una vez que cierras los ojos. Tu imaginación volará muy lejos y te hará escribir historias de ensueño.

**ESCORPIÓN** Tu filosofía de vida puede transformarse por ciertos acontecimientos. En el amor estás sufriendo algunas alteraciones por la impaciencia de tu pareja.

**SAGITARIO** Hoy estarás muy influenciado por tu pareja, que no deja de mandarte mensajes de alerta sobre la relación. Buen momento para atenderlos

**CAPRICORNIO** Es un buen momento para replantearte hasta qué punto estás dispuesto a implicarte en proyectos de los que no obtendrás frutos personales.

**ACUARIO** Los cambios en el terreno profesional pueden afectar a otros aspectos de tu vida. La economía será, evidentemente la que más se beneficie de ello, pero también tu situación personal quedará marcada.

**PISCIS** Siéntete más libre y comete alguna pequeña locura. Tu afán por ser siempre perfecto no te deja margen para errores, te hace pasarlo mal en el trabajo y agobia a tu pareja.

# CRUCIMANIA

FUNDAMENTALES

1. Demonio que, según la opinión vulgar, tiene trato pecaminoso con un hombre, bajo la apariencia de mujer
6. En guaraní, yerba mate
9. Dativo del pronombre de tercera persona
11. Uno de los estados montañosos de los EE. UU.
12. Acto de no querer
15. Música popular derivada del rock y del folk
16. Charolar
17. Ciudad del oeste de Malaysia, capital del estado de Perak.
19. Especie de avestruz australiano
20. Reside, habita
21. Figurativamente, narciso (persona)
23. Isla pequeña y despoblada (pl.).
25. Ánsar, ave palmípeda.
26. Terreno cercado destinado a semillero de árboles
28. De esta manera
29. Calle en un poblado
32. El que dirige o tripula un aparato de aviación.
34. Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
36. Que causa molestia (fem.)
38. Pequeña población de beduinos formada de tiendas o cabañas.

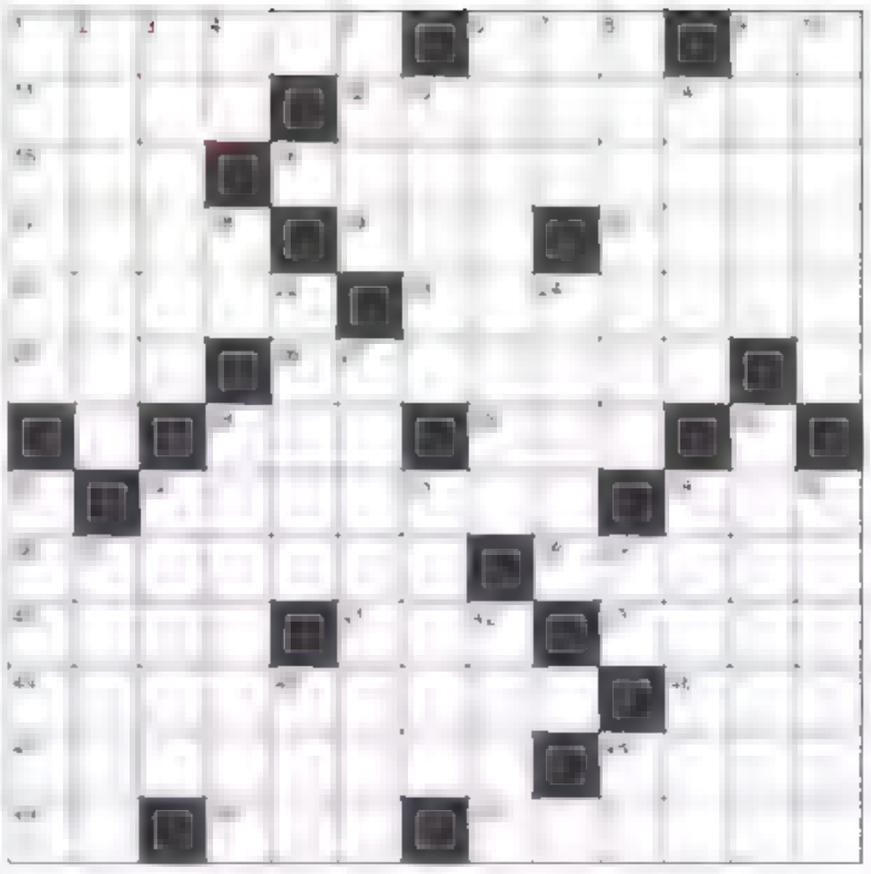

40. Barca chata utilizada en las Antillas para descarga.
41. Río del Asia Central.
43. Provincia de Italia, en la Apulia
44. Acción de recalcar (un buque)
46. El río más importante de Europa.
47. Digno de gloria.
48. Aliento, vigor
49. Prefijo "huevo"
50. Plural de una vocal.
51. Pases hacia afuera

VERTICALES

1. Que está tendido sobre el dorso.
2. Relativo a la utopía
3. Divisa militar como la charretera, pero sin canelones.
4. Interjección con que se denota desilusión o desdén.
5. Diez y uno
6. Estado monástico
7. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger
8. Ordena, compone, ajusta unas cosas con otras
9. Acabaré
10. En albañilería, hice que dos obras tuvieran la misma altura.
13. Unidad de resistencia eléctrica.
14. Esclavo de los lacedemonios.
18. Símbolo del hafnio
22. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
24. Monasterio de la iglesia griega, especialmente en el monte Athos y en Rusia.
27. Relativos a la cadera o al isquion.
28. Drenará.
30. Planta escrofulariácea, de hojas acorazonadas y velosas.
31. Que amarga.
32. Causó locura, perturbó los sentidos.
33. Canal de desagüe de la bomba de un buque (pl.)
34. Se dice del individuo de un pueblo bereber nómada del Sahara.
35. Pinzas utilizadas en cirugía.
37. Ojo simple de los insectos.
39. Símbolo del dubnio.
42. Muy distraídos.
45. Ate con lías
48. Consonante doble del alfabeto español

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | N | C | L | A | J | E | ■ | P | E | N | T | A | | |
| T | I | L | A | ■ | E | S | T | A | R | A | ■ | J | | |
| ■ | T | I | B | E | T | ■ | O | T | R | O | S | I | | |
| A | R | P | A | R | ■ | I | T | E | A | ■ | O | ■ | | |
| L | O | ■ | R | A | E | N | ■ | A | D | A | T | O | | |
| D | ■ | C | O | S | A | C | O | ■ | O | D | A | S | | |
| A | M | I | ■ | E | C | I | J | A | ■ | E | S | E | | |
| B | A | A | L | ■ | O | T | O | N | A | R | ■ | R | | |
| A | R | D | E | A | ■ | A | S | E | S | ■ | L | A | | |
| ■ | A | ■ | G | R | O | S | ■ | J | O | N | A | S | | |
| A | T | R | A | E | R | ■ | S | O | L | O | S | ■ | | |
| U | ■ | I | M | P | E | T | U | ■ | D | E | C | A | | |
| C | A | N | O | A | ■ | E | S | T | E | L | A | S | | |

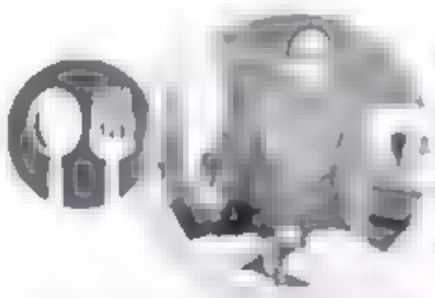

# TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

## TAMAL DE CAZUELA

**INGREDIENTES:**

- 1 barra grande de mantequilla
- 1 ½ taza de azúcar
- 7 huevos separados
- 1 ½ taza de harina de trigo
- 2 cdtas. de royal
- 1 ½ cdtas. de sal
- 2 tazas de harina de maíz
- 2 tazas de agua hirviendo
- 1 pechuga de pollo cocida y deshebrada
- 1 taza de salsa verde

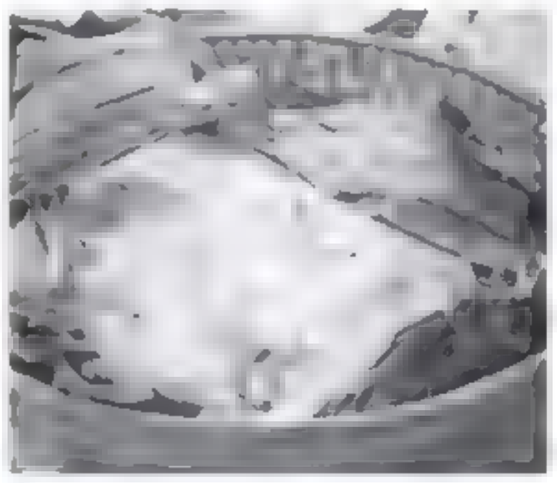

## MODO DE PREPARARSE

1.- Acremar la mantequilla y agregar el azúcar y las yemas una a una.
2.- Mezclar la harina de trigo con el royal y la sal e incorporarlas a lo anterior
3. Mezclar la harina de maíz y el agua hirviendo hasta obtener una masa como para tortillas y agregarla en trocitos a la mezcla anterior
4. Mezclar el pollo y la salsa, sazonar con un poco de sal y consomé en polvo.
5. Batir las claras a punto de turrón e incorporar envolviendo con lo anterior.
6.- Vaciar la mitad en un molde engrasado y enharinado después vaciar el relleno y luego la otra mitad.
7. Hornear tapado con papel aluminio a baño maría es decir dentro de otro recipiente mayor que contenga agua por aprox. 1 hora a 200 grados por 35 mins

# SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 5 | | | | | |
| | 5 | | | 7 | | | 4 | 6 |
| | | 6 | | | 4 | | 9 | |
| 1 | | | 2 | | | | | |
| | | | | 1 | 7 | 5 | | |
| | | | 8 | | | | | 4 |
| | | 3 | | | 8 | | | |
| 8 | 4 | | 7 | | 5 | | | |
| | 1 | 7 | | 6 | | | | 3 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 9 | 3 | 8 | 4 | 7 | 5 | 6 | 1 |
| 1 | 5 | 8 | 9 | 6 | 3 | 4 | 7 | 2 |
| 4 | 6 | 7 | 2 | 5 | 1 | 3 | 9 | 8 |
| 6 | 7 | 2 | 4 | 1 | 5 | 9 | 8 | 3 |
| 8 | 3 | 1 | 6 | 7 | 9 | 2 | 4 | 5 |
| 9 | 4 | 5 | 3 | 2 | 8 | 6 | 1 | 7 |
| 3 | 2 | 4 | 7 | 8 | 6 | 1 | 5 | 9 |
| 7 | 1 | 6 | 5 | 9 | 2 | 8 | 3 | 4 |
| 5 | 8 | 9 | 1 | 3 | 4 | 7 | 2 | 6 |

ISSA LÓPEZ

# SIGUE SU INSTINTO CREATIVO

FROYLAN ESCOBAR LARA

Lo importante es no buscar la aprobación de nadie, asegura la directora, guionista y productora que se convirtió en la primera mujer mexicana en conseguir tres nominaciones al premio Emmy por la serie *True detective. Night Country*

La única persona a la que Issa López busca satisfacer es a ella misma, es por ello que, siempre sus trabajos los hace con honestidad, siguiendo fielmente lo que cree, sin buscar la aprobación de terceros

Fue así como trabajó en la cuarta temporada de *True Detective*, misma que con su guion, producción y dirección, se convirtió en la miniserie más nominada de este año para la próxima edición de los Premios Emmy, que reconoce a lo mejor de la televisión en Estados Unidos

"Una vez que tomas la decisión de hacer solamente las cosas en las que tú crees, se vuelve increíblemente fácil, el problema es cuando estás tratando de satisfacer o cumplir expectativas, imitar el trabajo de otras personas o funcionar en un esquema que no fue creado para nosotras, cuando tú dices, eso es lo que yo sé hacer y lo sé hacer bien y si lo queremos hacer así, bien y si no, pues buenas tardes", afirmó López en entrevista con **El Sol de México**

"Por eso hago mis películas por mi lado de las cosas que me interesan y cuando las haces terminan teniendo una resonancia que te vuelven a llamar, pero siempre guiándote de la honestidad con la que haces las cosas", agregó

## CON EL VIENTO A SU FAVOR, GRACIAS AL TRABAJO

*True Detective*, creada por Nic Pizzolatto es una serie de antología, en cada temporada cuenta una historia diferente que se enfoca en la investigación de un misterio policíaco a cargo de una pareja de detectives. En las primeras tres temporadas, la trama la protagonizaron hombres como Matthew McConaughey y Wooddy Harrelson; Collin Farrel y Mahershala Ali

En la cuarta entrega, la apuesta de la mexicana fue representar a mujeres dentro de un ambiente hostil, teniendo como personajes principales a Jodie Foster como Liz Danvers y Kali Reis, como Evangeline Navarro. En un inicio, el creador de la serie criticó el giro que le dio la mexicana, en donde también exploró tintes sobrenaturales, sin embargo, esto no mermó el camino de la directora, quien con su trabajó logró posicionar el proyecto con un récord de audiencia de 12.7 millones de espectadores.

"Lo que diga la persona que creó la serie, cuando después de tres temporadas se debilitó tanto que hubo que cambiar dirección y ese cambio que cayó en mi responsabilidad y en mis manos, se convierte en la temporada más vista de la serie y con mejores críticas, hace que no importe lo que tenga que decir nadie, los resultados hablan por sí mismos Crear algo con una voz de honestidad, de las historias que nos interesan y que nos mueven, funciona", indicó.

## EL RELATO QUE CONQUISTÓ A LA AUDIENCIA

La historia sucede en Ennis, una ciudad ficticia de Alaska donde aparecen congelados y aparentemente huyendo ocho integrantes de una estación científica. Las detectives tendrán que resolver el enigma, mientras se desencadenan dramas personales, profesionales y concluyen el caso pendiente de una mujer desaparecida, hace años.

En total son 19 nominaciones al premio Emmy, que reconoce lo mejor de la televisión en Estados Unidos, las que consiguió *True detective*

Destacan las categorías de Mejor serie, Dirección, Guion, Actriz principal en una serie limitada o antológica (Jodie Foster), Actriz y Actor de reparto para Kali Reis y John Hawkes, respectivamente y Diseño de producción, entre otros.

"Los ratings fueron elocuentes, las críticas excelentes y ya eso en sí mismo es enorme. Contamos una historia que sucede en Alaska, que tiene personajes nativo americanos, pero al final del día tiene una sensibilidad mexicana y saber que puedes hacer eso y alcanzar audiencias internacionales es importante

"Es muy importante saber que puedes ser honesto acerca de lo que te interesa y te mueve y aun así conectar a un nivel internacional", indicó la realizadora, quien se convirtió en la primera mujer mexicana en obtener tres nominaciones al Emmy en las categorías de guion, dirección y producción

## LA HISTORIA SIGUE SIN BUSCAR APROBACIÓN

Gracias al éxito de la cuarta temporada, el proyecto se renovó para una quinta, en la que Issa López desarrollará nuevos personajes, pero entrelazándolos con la historia principal

Para la cineasta, los premios que podría recibir este domingo 15 de septiembre durante la ceremonia, que se transmitirá por TNT y MAX a las 18:00 horas, así como los buenos comentarios que ha obtenido el proyecto, no afectan el rumbo de la quinta temporada.

"Tienes que olvidarte de los agentes exteriores, no puedes estar pensando en cómo satisfacer a una Academia, ratings o a la crítica, lo que funcionó de la temporada es que la hice porque yo quería ver esa serie en televisión, eso es lo que estoy haciendo con esta quinta, porque si cambias para obtener aprobación ahí es donde te equivocas y es peligrosísimo, entonces lo único que estoy haciendo es tomar un aliento, separarme de esa expectativa y volver a hacer lo que hago por amor a las historias

"Volví al cuadro uno y digo: 'ya hicimos esa, funcionó, qué padre, ahora ¿qué queremos ver?' y lo hacemos por entusiasmo. Será una historia que pertenece al mismo universo, sucede en el mismo mundo donde pasa *Night Country*, es otro lugar, son otros personajes, pero tiene conexiones el relato original"

Issa empezó su carrera como guionista de telenovelas, luego saltó al cine, donde además de escribir sus historias, las empezó a dirigir y producir, pero asegura que ella no cree en los géneros.

"No creo en los géneros humanos, para empezar, por eso para mí no hay tanta diferencia si eres una cineasta o un cineasta, eres cineasta. De la misma manera, en los géneros cinematográficos no creo, yo creo que una historia buena y un personaje profundo funcionan en cualquier género, entonces lo que me interesa es la historia", finalizó

# Reversionan el thriller *No hables con extraños*

FROYLAN ESCOBAR LARA

**La trama de la cinta danesa, se puede trasladar a cualquier cultura, dice la productora Bea Sequeira**

En ocasiones, la sonrisa de una persona puede ser totalmente engañosa. Ese fue el argumento de la productora española Bea Sequeira, quien apostó por hacer el remake de la cinta danesa *No hables con extraños*

Tras el éxito de la original, Sequeira imaginó la misma historia de una familia que es acorralada por otra, pero en contextos distintos

"Una de las razones por las que decidí producir esta cinta es la universalidad de la historia, es algo que te puede pasar en cualquier momento y esas son las cosas que más miedo dan. Es una historia que puedes trasladar a cualquier cultura", afirmó en entrevista

La cinta del director James Watkins cuenta con las actuaciones de James McAvoy, Mackenzie Davis, Aisling Franciosi y Scoot McNairy, narra la historia de una familia que se encuentra con otra en un viaje y deciden pasar las vacaciones juntos

**James McAvoy** protagoniza la nueva versión

"*Ben* se acaba de mudar a Londres con su familia y está pasando por momentos muy difíciles en su matrimonio y está desconectado de su hija

"Cuando conoce a *Paddy* piensa que si pudiera vivir como él, todos sus problemas desaparecerían, pero se da cuenta que él no es quien dice ser", expresó McNairy

> ***"Es algo que te puede pasar en cualquier momento y esas son las cosas que más miedo dan"***
>
> **BEA SEQUEIRA**
> PRODUCTORA

La villanía total corre a cargo de McAvoy, sin embargo, Davis hace un papel que empodera a la mujer, ya que, es quien asume todos los problemas y los enfrenta con valentía, caso contrario al personaje de McNairy, quien no representa al típico héroe de las cintas

"Lo importante es representar lo que haría cualquier madre por sus hijos, sin tener miedo, no es que el personaje de Scoot tiene menos masculinidad, simplemente es otro tipo de educación, otro tipo de acercarse a los problemas, es importante tener a personajes que reflejen a todo el mundo, no sólo el tipo de personaje quizás más heroico, yo creo que hay que representar personajes más naturales y que puedes encontrarte todos los días", indicó Sequeira.

De acuerdo con McNairy, el objetivo no era rehacer la misma película que dirigió Christian Tafdrup en 2022 y que recaudó 631 mil 249 dólares a nivel mundial. Para él, este thriller quedó perfecto, por lo que, en su actuación buscó ofrecer algo distinto, lo considera como una nueva película, a pesar de tener las bases de la europea

"Creo que James Watkins hizo un gran trabajo adaptando el guión y manteniéndolo, pero además creó una nueva película", dijo McNairy

Y, aunque McNairy no le sucedió, la coproductora sí considera que, después de este trabajo, teme un poco más conocer a gente nueva. "Me ha pasado que, después de haber trabajado en la película, conociendo a gente en hoteles, enseguida soy mas desconfiada, ahora lo pienso mucho más cuando hago amigos en algún viaje", sostuvo, entre risas

*No hables con extraños* llegará a los cines este 12 de septiembre

# Maussan es un as en la cocina

FROYLAN ESCOBAR LARA

Durante años, la imagen de Jaime Maussan siempre se ha ligado con investigaciones que la ciencia en ocasiones no puede explicar. Pero ahora, da un giro y se adentra a un programa en el que el público podrá descubrir mucho más de su personalidad.

Maussan forma parte de los 17 participantes del reality *Divina comida*, que estrena este 12 de septiembre, a través de la plataforma Max y en donde, junto a un grupo de influencers, cantantes, y comediantes degustan una cena, conviven y deciden quién es mejor anfitrión.

**Compite para** ser el mejor anfitrión

"Desarrollé el gusto por la cocina porque muchos años como reportero viví solo y luego me di cuenta que a otra gente le gustaba lo que yo hacía", dice en entrevista

De acuerdo con el investigador, su mayor fortaleza es su personalidad. "Fue una convivencia natural, muy amistosa, llena de chistes, de momentos ligeros, fueron cuatro noches que pasamos juntos, en las que fueron muy divertidos los momentos, relajados, donde íbamos a la casa de cada uno y la pasamos muy bien", expresó.

**A Jaime** Maussan le tocó convivir con la cantante Mariana Ochoa, la actriz Mara Escalante y el standupero Daniel Sosa

# Ricardo Peralta no tiene claro su futuro

LUIS VALDOVINOS

Tras 50 días en *La casa de los famosos México*, el influencer Ricardo Peralta enfrenta una realidad que no esperaba

Tranquilo y asumiendo sus dichos, el Youtuber afirma que no sabe si dará continuidad a los proyectos que lo lanzaron a la fama

Hace más de 12 años creó con su amigo César Doroteo, *Pepe y Teo*, el primer canal LGBTQ+ de YouTube en México, que actualmente tiene más de 900 mil seguidores y antes de entrar al reality inició *Trío de tres* con Jair Sánchez y Dani Valle, que tiene 524 mil suscriptores.

Por la imagen que proyectó en el reality, los internautas crearon teorías sobre que sus compañeros lo abandonaron; él no sabe qué le depara el futuro

"No he podido hablar con mucha gente, no he tenido tiempo de resolver muchas cosas", comentó en entrevista.

Uno de los momentos más hostiles fue el posicionamiento con Arath de la Torre, en el que el público lo señaló por utilizar la comunidad LGBTQ+ en contra del conductor. Al respecto, señaló: "A partir de ahí fue que dije ya no quiero volver a ser este ser humano. Me di cuenta un poco tarde, tal vez no entendí este juego. Me hago muy responsable de las palabras", mencionó

**Hablará en** persona con sus amigos

¿QUIERES IR AL WIRED Summit ?

POWERED BY NISSAN

adn40 TE INVITA, ESCANEA Y DESCUBRE CÓMO

18 - SEPTIEMBRE - 2024

WORLD TRADE CENTER - CDMX

LAS RESPUESTAS AL FUTURO

con los líderes y profesionales que lo están creando

Conoce a todos los speakers confirmados y

NADA MAS FUERTE QUE EL AMOR

EL ANGEL DE AURORA

LUNES A VIERNES
4:30 PM

las estrellas

## DINASTÍA COMPLETA

**MUESTRA** las relaciones familiares llenas de altibajos con sus hijos Julio César Jr., Omar, Cristian y Nicole, junto a su esposa Myriam Escobar

**La pareja** aparece en el programa tal cual son, sin actuaciones

# JC Chávez muestra su victoria más importante

LUIS VALDOVINOS

**El campeón de boxeo estrena el reality show *Los Chávez*, junto a toda su familia**

Para Julio César Chávez, uno de los mejores boxeadores de la historia, no sólo en los 12 rounds de una pelea ha tenido que mantenerse de pie; abajo del ring ha enfrentado duras batallas

Relaciones familiares llenas de altibajos, con sus hijos Julio César Jr., Omar Cristian y Nicole, son parte de lo que ha encarado en su vida personal, junto a su esposa Myriam Escobar. Con ellos comparte la pantalla en *Los Chávez* donde abre las puertas de su hogar

"Los golpes de la vida están más cabrones que el boxeo. He ganado muchos campeonatos del mundo, pero el campeonato mío más grande es abajo del ring", comentó Chávez en entrevista

"Tuve peleas memorables, difíciles donde sentí la muerte por el cansancio. Siempre dejé todo, pero los golpes la vida, son más duros", añadió el boxeador

### REÚNE A SU FAMILIA

En su programa, ya disponible en Disney+, el "César del boxeo" se muestra transparente con el público que lo vio convertirse en campeón mundial en tres categorías, pues además de dar un repaso a su carrera casi perfecta en el pugilismo, ahonda en su día a día

"No conocen la vida íntima, familiar al papá, al abuelo, al padre, al hijo. Eso es lo que le va a gustar a la gente, porque somos una familia muy simple, muy real, sin filtros. No hubo actuación y creo que mucha gente se va a sentir identificada con nosotros", comentó Myriam Escobar, esposa del boxeador

"Lo más bonito de este reality es que nos pudimos volver a unir. Al final sólo ganamos haciendo este reality como familia", mencionó en la presentación de la serie Nicole Chávez

Por su parte, Cristian Chávez explicó que durante la filmación del programa sus dos hermanos estuvieron distanciados debido a procesos personales, especialmente Julio César Jr., quien entró a una clínica de rehabilitación en el momento en el que se puso en marcha el proyecto. Sin embargo, aunque la convivencia se dio a la distancia, fue una experiencia grata, apuntó

"Nunca he estado en nada mediático, soy asesor en inversiones, me dedico a las finanzas, nada que ver con el mundo que vive mi familia, pero de cierta forma este proyecto me expuso, aquí estoy y vamos a darlo todo", aseguró

> **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**
> EX BOXEADOR
> ***"He ganado muchos campeonatos del mundo, pero el campeonato mío más grande es abajo del ring"***

### "EL GRAN CAMPEÓN MEXICANO" QUIERE SER INSPIRACIÓN

En el pasado, la vida del boxeador originario de Ciudad Obregón, Sonora, estuvo marcada por sus adicciones al alcohol y la cocaína, que probó por primera vez a principios de los 90 después de una pelea con Héctor Camacho, alias *Macho Camacho*. Hoy, con 15 años alejado de las sustancias, *Los Chávez* representa para el "Gran campeón mexicano" una oportunidad de reflexión

Si tienes una adicción envuelves a toda una familia, toda esa familia la echas a perder y te vuelves una persona nefasta", dijo. "Lo más corriente que puede haber en la vida es cuando uno tiene una adicción y salir adelante es algo increíble", comentó

En *Los Chávez*, además de un programa de entretenimiento, Julio César Chávez considera que la audiencia encontrará una razón para sobreponerse a vivencias similares

"Esto va a ser una motivación para la sociedad. En todas las familias siempre hay un adicto. A través de este reality van a poder ver cómo yo pude salir adelante sin alcohol y sin droga", finalizó

# Humanizan a los *Transformers* en cine

BELÉN ELIGIO

**Prestan sus** voces al antagonista de la trama *Megatron* y al hermano pequeño de los autobots, *Bumblebee*

Para Eduardo Capetillo Jr. y el youtuber Juca, el debutar en el doblaje de la película *Transformes Uno* fue un viaje a los recuerdos de su infancia

"Recordé la inocencia, lo divertido que era. Cuando eres un niño, todo es bonito, como *Bumblebee*", dijo Eduardo, quien da voz a *Megatron*, un joven transformer que pasa de ser un minero al líder de los temidos *Decepticons* (los antagonistas de la saga)

La cinta cuenta los orígenes del héroe *Optimus Prime* y el villano *Megatron*, y cómo una batalla por la justicia los lleva a descubrir su verdadero ser

El cantante opinó que todos se podrán identificar con su personaje, pues al verse de rodillas ante la vida, solo le queda luchar por lo que cree con la pasión que lo caracteriza

"Todos los personajes de esta película son muy humanos, tienen cosas con las que nos podríamos relacionar porque todos en nuestra vida nos hemos sentido asustados o acorralados, y estamos en un momento donde estás a punto de perderlo todo"

**Eduardo Capetillo** Jr. y Juca debutan en el doblaje

Para Juca, cuyo canal de Youtube con 6.16 millones de seguidores está dedicado al mundo automotriz, al dar voz a *Bumblebee* cierra un ciclo. "En la primera película (de 2007) tenía 15 años y estaba empezando a descubrir qué quería ser", contó

"Siempre supe que quería hacer algo relacionado con coches y *Bumblebee* va muy afín, tiene una energía muy adolescente, reconectar con esa energía descarriada fue muy bonito"

*Transformers Uno* se estrena este 12 de septiembre en cines

NIVADA
swiss
www.nivadaswiss.com
Grenchen
Nivada
20
Grenchen
#ElTiempoSoloEsUnPretexto
Boutique RAYMOND WEIL GENEVE / Nivada ( Joyeria Borda Santa fe , local 545 )
Tel:+521 5584242239

JUEVES
12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 AÑO VII NO. 2,737 ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

LOS DIABLOS ROJOS FESTEJAN CON SUS SEGUIDORES LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO 17 EN LA LIGA MEXICANA

FOTO: RAMÓN RAMÍREZ

# ESTO

DE LOS DEPORTISTAS

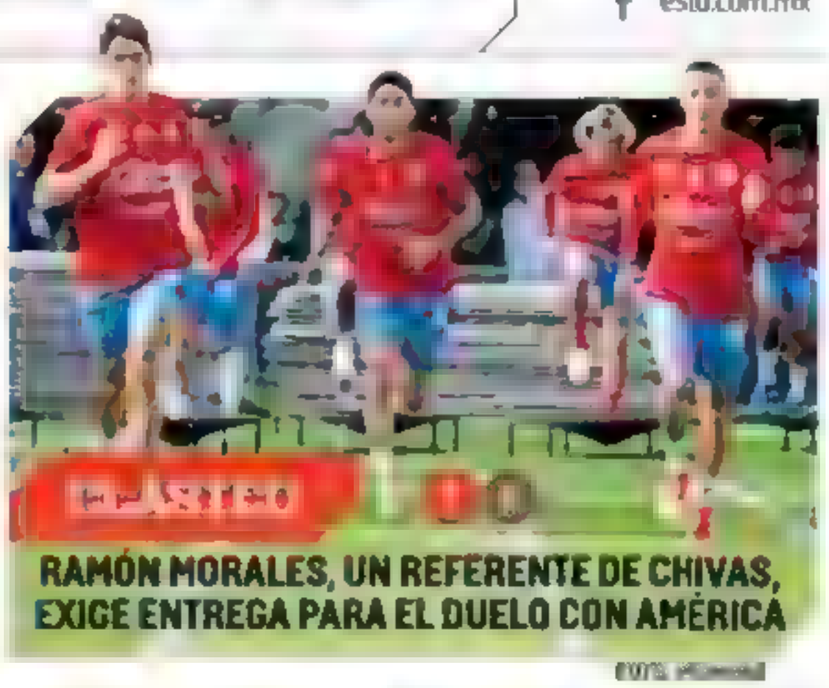

RAMÓN MORALES, UN REFERENTE DE CHIVAS, EXIGE ENTREGA PARA EL DUELO CON AMÉRICA

FOTO: [illegible]



# VA A CONADE

ROMMEL PACHECO SERÁ EL ENCARGADO DE LA POLÍTICA DEPORTIVA DE CLAUDIA SHEINBAUM Y LLEGARÍA A MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS ATLETAS; MARIJOSE ALCALÁ, PRESIDENTA DEL COM, PROMETE QUE HARÁN UN GRAN EQUIPO

Caliente
caliente.mx

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS SEPTIEMBRE | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 19:00 | CORRECAMINOS | ALEBRIJES | -205 | +335 | +490 |
| 12 | 19:00 | VENADOS | ATL. MORELIA | -104 | +245 | +270 |
| 13 | 21:00 | ATLANTE | DORADOS | -435 | +490 | +1100 |

$1,000 $3,610

Recibe de regalo* $1,000

BAJA LA APP EN

QUE ALEGREN A MILLONES.

# Ramoncito exige triunfo

## EL ETERNO CAPITÁN DEL REBAÑO SABE COMO NINGUNO LO QUE SIGNIFICA VESTIR LA CAMISETA CHIVA, MÁS EN UN CLÁSICO

POR **ARTURO MÉNDEZ**

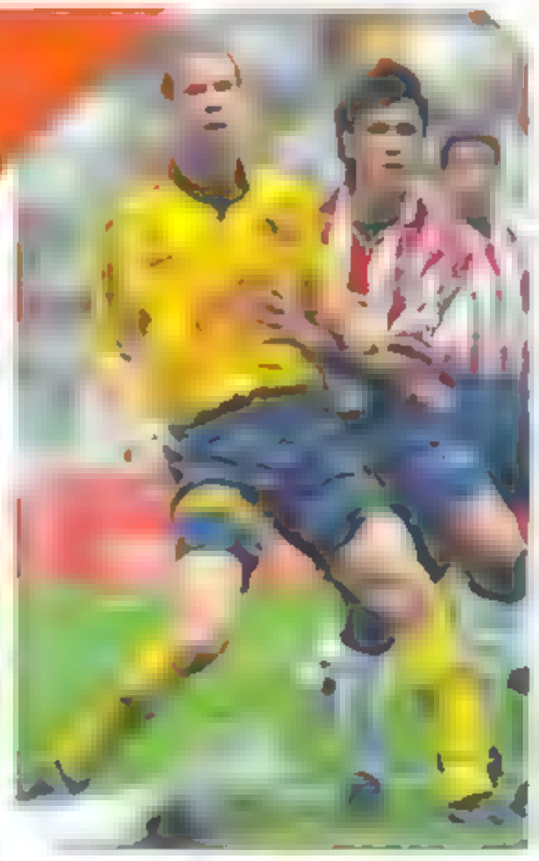

FOTO: MEXSPORT

**Zaguinho** y Claudio Suarez, un duelo histórico e inolvidable

FOTO: ARCHIVO ESTO

**Ramón Morales** sabe lo que se trata representar al Guadalajara

**Si hay alguien que sabe lo que representa vestir la camiseta del Club Deportivo Guadalajara** es Ramón Morales. Durante una década entera el histórico lateral izquierdo disputó cientos de partidos, pero hay unos que para él fueron especiales, los Clásicos Nacionales. En vísperas de la edición 257 del encuentro entre Chivas y América, en entrevista con ESTO, el *Eterno Capitán* hizo un llamado a la actual plantilla para que "defiendan la camiseta rojiblanca" y sean capaces de darle alegría "a millones de personas, que esperan una victoria" este sábado en el estadio Ciudad de los Deportes.

"La primera característica que debe tener un jugador del Guadalajara, no para jugar el Clásico, sino para vestir la camiseta de Chivas sin importar el juego, es que conozca un poco la historia, él tiene el honor de ponerse la playera y defenderla. Se está poniendo la playera de millones de mexicanos. No debe ningún jugador ponerse una playera sin estar consciente de eso. A partir de ahí con preparación física, técnica, táctica, lo que te ordena el entrenador y tu capacidad, debes buscar defenderla", comentó seguro el ex futbolista.

Pasan los años y la gran afición rojiblanca -sumamente exigente- lo recuerda con cariño y respeto, debido a un motivo muy especial. Ramoncito, como lo apodaron en sus años dentro de las canchas, entiende perfectamente lo que significa para los Chivahermanos el duelo ante las Águilas del América.

"Si un jugador entra al terreno de juego sabiendo que hay millones y millones de aficionados que esperan este partido, que esperan una victoria, que quieren ese momento de alegría, de pasión, de orgullo, de todo, si entienden eso y entran conscientes de eso, pueden al final hacer un buen partido. No sé si el resultado sea favorable o no, pero la gente es inteligente y se da cuenta de cuando diste lo mejor de ti, independiente del resultado, eso es algo que hay que buscar transmitir de la cancha a la tribuna", añadió.

### JUGADOR DE ÉPOCA

Ramon Morales fue un jugador que le dio muchas alegrías al Guadalajara y que a la fecha todos recuerdan en la Perla

## Asegura que en este juego no hay canje de playeras

**Por allá de 2020** la imagen de jugadores del Rebaño intercambiando playeras y riendo con elementos azulcremas, luego de una dolorosa derrota en el Estadio Azteca, generó una gran polemica. Para Ramón Morales las formas importan, no es enemigo de saludar a colegas de profesión que militen en el America, o de aceptar la camiseta con ellos, pero hay lugares y maneras para hacerlo.

"Somos seres humanos, ejercemos una profesion y hasta ahí, pero si yo juego un partido y hay tristeza o coraje por perder un partido tan importante, me tengo que poner del lado del aficionado. Al aficionado no le gustaría que yo me quede acabando el partido intercambiando una playera. Te debe de doler, al dolerte pues vete al vestidor, en el vestidor hay tuneles, ahí cambio la playera, ya en el tunel ya abajo, por lo pronto, con un partido como el Clásico, si debes de tener un poquito de consideracion con el aficionado que le duele", argumento.

Durante su estancia en el equipo tapatío siempre sintió empatía con su aficion a tal grado que se sentía con una responsabilidad moral con ellos. Él y sus compañeros se consideraban "estandartes" de la gente que los apoyó incondicionalmente siempre tuvieron claro que se debían a ellos. "Se vive muy especial, son dos equipos que han hecho mucha historia, no sólo dentro de la cancha, sino que también los aficionados buscan que uno defienda su playera, el orgullo. El estar dentro del campo para ellos es como si fuéramos sus estandartes, ese compromiso y el amor que le tienen al equipo debemos representarlo dignamente", concluyó el ex futbolista del Guadalajara. / ARTURO MÉNDEZ

FOTO: MEXSPORT

**Aunque sabe** que no se deben intercambiar prendas, al menos si abrazos con Terro

## El valor del liderazgo en el Rebaño

**Ramón Morales fue fichado** por Chivas a inicios de 1999, con 24 años. A su corta edad demostró tener el talento suficiente para estar presente en los duelos contra las Águilas, la obligación de no perder la aprendió de los más curtidos del vestidor. "Cuando yo llegué a Chivas yo era de los más jóvenes y pues te dan consejos. Siempre me tocó estar rodeado de gente con mucho liderazgo. El gafete solo es uno, pero había muchos líderes. En su momento a mí me lo dieron, yo me acuerdo mucho de Claudio Suárez, Alberto Coyote, del mismo Luis García, de varios ahí de experiencia, el Chima Ruiz, que ya habían jugado varios clásicos", narró al Diario de los Deportistas, al tiempo que rememoró el momento en el cual tomó ese rol con el paso de los años. "Después va pasando el tiempo y vas siendo un veterano, de experiencia, por supuesto que así como me ayudaron, traté siempre de decirles a los jóvenes lo que representa un Clásico y, sobre todo, la playera".

Si bien es cierto que ambos planteles viven realidades algo disparejas en cuan-

FOTOS: MEXSPORT

"Es un partido muy especial (el Clásico Nacional), donde hay muchas cosas en juego, entre esas está el compromiso y el amor que debes mostrarle fielmente a tu playera"

"Duré mucho tiempo en el equipo, y siempre uno quiere busca dejar algo importante, hacer algo bien. Cuando la gente te reconoce, en especial el aficionado de Chivas, es algo de mucho orgullo"

RAMON MORALES
EX JUGADOR CHIVAS

**RAMÓN MORALES CON CHIVAS**

- PARTIDOS 428
- GOLES 73
- ASISTENCIAS 39
- TÍTULOS 1 (APERTURA 2006)

**Siempre tuvo un amor** especial por las Chivas, donde es todo un ídolo

## 2006
**AÑO EN EL QUE LEVANTÓ EL TITULO CON LAS CHIVAS EN LA FINAL ANTE EL TOLUCA**

## 1
**GOL LE MARCÓ AL AMÉRICA EN LAS SEMIFINALES DEL TORNEO APERTURA 2006**

Morales vive satisfecho, no siente una deuda con la institucion, en todo momento que corrió con el escudo del Chiverio en el pecho entregó su cien por ciento, hoy espera que los jóvenes hagan lo mismo. "Espero haber dado todo de mí. Fueron muchos partidos gracias a Dios y traté de dar todo. En ese dar todo tuve momentos buenos y malos, como todos. En ese instante que salí de los partidos, sin importar el resultado, siempre te puedo decir con mucho orgullo que di todo por la playera"

Fueron 73 los goles que consiguió anotar con el Rebaño, dos de ellos al cuadro de Coapa. El recuerdo de aquellas dianas está fresco, como el día que consiguió festejarlas, y aunque siente respeto por los equipos a los que enfrentó, admite que sobre el América, un gol "es diferente"

"Pero no porque valga más o menos, el gol al final es eso, un gol, pero en ese momento la adrenalina está al tope, la emocion, la dignidad. El festejo del aficionado incluso va sea en el estadio, en su casa o en otros lados es más eufórico, de mayor orgullo. Eso se contagia y uno dentro del campo busca hacerlo de mejor manera y cuando metes un gol, esa adrenalina explota y tal vez por eso quizá es una mayor efervescencia la que se siente"

En total vivió más de 30 clásicos, pero hay uno que describió como el más añorado de su carrera. "El recuerdo más bonito quizá fue de cuando nos fuimos campeones. En semifinales de 2006 eliminamos al América y pasamos a la final. Me toca meterle gol a Ochoa, veníamos de una situacion ahí complicada en repechaje, eliminamos a Cruz Azul, luego al América y en la final al Toluca, maravilloso"

to a resultados se refiere, aseguró que una vez entrando en el campo, las estadísticas se quedan fuera, los números no juegan, la motivación y la mentalidad sí.

"Lo hemos visto en distintas circunstancias, uno arriba y otro abajo. Hoy da la sensación de que Guadalajara después de esa última victoria, después del receso por la Fecha FIFA, está más tranquilo, más seguro, más motivado. América quizá viene con mayor presión, pero el día del partido no hay que confiarse. Estoy seguro que América más que pensar en negatividad puede decir 'qué mejor momento que el Clásico'. Si me toca ganar, de ahí me levanto', Guadalajara puede pensar que está en buen momento, que es ahora en la confianza y buscar aprovechar el buen camino que llevan para ganar el Clásico, para así pensar hacia arriba", apuntó

En caso de que se logre una victoria del conjunto tapatío, exhortó a la nación rojiblanca a tener mesura, ya que no deben perder de vista el conseguir un título más, objetivo que demanda una institución como el Guadalajara. "Al aficionado le puedo decir que cuando se logre una victoria la disfrute y la goce, pero que al final creo que el objetivo del Guadalajara es quedar entre los mejores puestos, clasificar y buscar campeonatos, ese debe de ser el camino de Chivas. Para eso queda camino, hay que ir disfrutando las victorias siendo ecuánimes". / ARTURO MÉNDEZ

FOTO: MEXSPORT

## 32
**EDICIONES DEL CLÁSICO DISPUTÓ RAMÓN Y APORTÓ UN PAR DE ANOTACIONES**

**Claudio Suárez**, uno de los líderes y capitanes en el Guadalajara, que guarda una identidad con la institución rojiblanca

FOTOS: RAMÓN RAMÍREZ

**Laura Felipe tiene bien puestos** los colores del equipo universitario desde que llegó a Mexico

ORGULLOSA DE SU PASADO Y SU PRESENTE

# Sí valió la pena

POR KARLA UZETA

**DEJAR SU PAÍS PARA JUGAR EN PUMAS HA SIDO LA MEJOR DECISIÓN DE LA DEFENSA FELINA, LAURA FELIPE**

**Laura Felipe nunca se imaginó que el futbol** la trajera hasta Mexico. Y es que despues de haber hecho su carrera entre su natal Uruguay y Argentina, la originaria de Montevideo vino para reforzar la defensa central de Pumas a partir de este torneo, y hoy, orgullosa de su presente asegura que valió la pena todo lo que de la mano de su familia vivió en el pasado

**PARTICIPATIVA**

Laura Felipe fue parte de una ONG en Montevideo llamada Taller Infantil, donde apoyaban a niños en situaciones precarias

"Estoy orgullosa de donde estoy hoy y creo que eso es lo importante Todo ha sido muy lindo me encanta la liga, Pumas, todo la verdad es que estoy muy feliz de vivir esta experiencia

"Nunca pensé que iba a vivir de esto y esa es la realidad El futbol femenil en Sudamerica es muy difícil y más en Uruguay, yo tuve que comenzar con varones porque, aunque buscabamos con mi familia, el futbol femenino no se veia por ningun lado, ni en la tele ni en un diario se veía mujeres jugando y me tocó por ese lado difícil, pero por otro contar con el apoyo de mi familia porque desde los cuatro años les dije que quería jugar futbol y nunca tuve un no como respuesta. Disfruté cada proceso que me tocó vivir como jugar en Uruguay, en Argentina, luego venir acá y no lo pongo como difícil, lo pongo como desafío que me ayudó a estar donde estoy", dijo al diario de los deportistas

> Nunca pensé que iba a vivir de esto y esa es la realidad. El futbol femenil en Sudamerica es muy difícil y más en Uruguay; yo tuve que comenzar con varones por que, el futbol femenino no se veía por ningun lado'
>
> LAURA FELIPE
> DEFENSA PUMAS

### SU VERDADERA INSPIRACIÓN

Y aunque la defensa Laura Felipe admira a muchos y muchas futbolistas, dejó claro quién es su verdadera inspiración en este deporte, se trata de Sergio Felipe defensa central de 33 años quien juega en Rangers de Talca, en la Segunda División del futbol chileno, y es su hermano

"Jugadoras me gustan mucho, veo mucho futbol femenino, me gusta mucho el futbol, pero tengo que decir que el que más admiro es a mi hermano Tengo un hermano que juega en Chile, y la verdad es que si estoy aquí también es gracias a él porque me ayudó y es el que me inspira todos los días

"Mi hermano es un luchador, técnicamente no es muy bueno, pero siempre es el mejor en todo y en algun momento me gustaría ser como él porque siempre está enfocado y sabiendo a dónde quiere llegar. Tengo dos hermanos varones que los dos juegan muy bien, y desde chiquita siempre estuve atrás de ellos, y el que no juega ahora fue el que me llevó a un equipo de futbol, me tomó de la mano y me llevó mi primer equipo", señaló la futbolista felina, quien explicó que no todas las jugadoras han Sido tan afortunadas como ella

"Cada que hay chicas que me cuentan sus historias, que tuvieron que empezar a los 15 o a los 18 años, cuando ya eran más grandes, me sorprenden que hayan tenido un no y agradezco yo el apoyo de mi familia", indicó.

**Carina Felipe**
**DEFENSA**

Fecha de nacimiento
**03/03/1998**

Lugar de nacimiento
**Montevideo, Uruguay**

Edad: **26 años**

**SUS NÚMEROS CON PUMAS, EN EL TORNEO**

JUEGOS JUGADOS: **8**

JUEGOS COMO TITULAR: **7**

MINUTOS JUGADOS: **578**

GOLES: **0**

MBAPPÉ EXIGE PAGO TOTAL AL PSG

# Tensa e incierta pugna

## EL ATACANTE SE NIEGA A UN ACUERDO ENTRE CLUB Y LA LIGA FRANCESA SOBRE EL ADEUDO SALARIAL

EFE

París.- Los representantes legales de Kylian Mbappé rechazaron este miércoles la propuesta de mediación formulada por la Liga de Futbol Profesional (LFP) de Francia en el litigio salarial que tiene el jugador del Real Madrid con el PSG, con el que jugó las últimas siete temporadas.

En un comunicado enviado a la AFP, los abogados del capitán de la selección francesa reconocieron que se planteó la posibilidad de una mediación entre las dos partes, "posibilidad rechazada" por la abogada de Mbappé durante la audiencia celebrada en la Comisión Jurídica de la LFP este miércoles por la mañana.

Delphine Verheyden, licenciada especialista en derechos de imagen que acompaña a los Mbappé desde hace años, fue quien representó al futbolista.

En su comunicado, el entorno del futbolista justificó su rechazo alegando que "no servirá de nada, ya que el impago se deduce fácilmente de un simple análisis de las nóminas del jugador".

El jugador del Real Madrid, quien dejó el PSG libre tras concluir su contrato el pasado 30 de junio, reclama a su antiguo club 55 millones de euros correspondientes a una parte de su prima anual de fidelidad y tres meses de salarios.

El capitán de Francia también ha recurrido los impagos ante la UEFA.

En un comunicado enviado a EFE, el PSG se dijo "satisfecho" de la audiencia de este miércoles y aseveró que, "a la luz de los argumentos documentados" presentados ante la Liga, "el proceso de mediación" es lo que el club parisino "lleva buscando desde hace muchos meses".

Sin embargo, tras el comunicado de Mbappé, fuentes cercanas al club asumieron su "sorpresa", pues la LFP había dado un tiempo de reflexión a ambas partes, hasta este fin de semana.

El campeón de la Liga gala se prepara así para un largo proceso judicial en el ámbito laboral, que, según las mismas fuentes del club, "seguramente" sería desfavorable a Mbappé y que solo servirá para "ensuciar" la imagen del futbol francés.

La comisión jurídica de la LFP apelada por Mbappé es competente, cuando constata un impago a un jugador por un club francés, para prohibirle cualquier nuevo fichaje hasta que regularice la situación, algo que ha evitado, de momento, la entidad parisina.

"(Una mediación) no servirá de nada, ya que el impago se deduce fácilmente de un simple análisis de las nóminas del jugador"

DELPHINE VERHEYDEN
ABOGADA KYLIAN MBAPPÉ

FOTO: @REALMADRID

**Kylian Mbappé** rechaza un diálogo con el PSG y con la Liga de Francia en busca de un acuerdo.

**55**
**MDE ES LA DEUDA DEL PSG A MBAPPÉ POR PAGO DE SALARIOS Y PRIMAS**

El PSG insistió que el delantero "ha asumido compromisos claros, repetidos tanto en público como en privado, y que estos compromisos deben ser respetados por el jugador", en referencia a los pagos a los que renunciaría en caso de irse libre del club, como así sucedió.

Recordó que estos compromisos se dan "en el marco de 7 temporadas fantásticas correspondientes a una inversión sin precedentes por parte del club", en una alusión velada al estratosférico salario.

**EDICTO**

Este se publicará 2 veces, debiendo mediar un lapso de nueve días entre la primera y segunda publicación, en un periódico de circulación amplia de Esta Federativa y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber el Remate Primera Almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, respecto del Juicio Ejecutivo Mercantil expediente M-06/2024, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Claudia López Muñoz, en contra de Daniel Aaron Quiroz Zavala, respecto del inmueble consistente en Casa habitación en Privada de Las Rosas número 109 (ciento nueve), colonia El Granjeno de esta ciudad, con superficie 200 M2 (doscientos metros cuadrados), que mide y linda: Al Norte 10 M (diez metros lineales), con propiedad de José Pacheco y calle de por medio; Al Sur 10 M (diez metros lineales), con propiedad de José Pacheco; Al Oriente 20 M (veinte metros lineales), con propiedad de Refugio Pacheco y Al Poniente 20 M (veinte metros lineales), con propiedad de Luis Ernesto Fuentes, de León, Guanajuato, inscrito bajo el Folio Real número R20*182411. Almoneda a verificarse a las 11:00 horas del día veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad de $1,372,400.00 (un millón trescientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), cantidad correspondiente al del avalúo base presentado en autos. Convóquense postores.
León, Guanajuato; a veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro
Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido
Licenciado Juan Vicente Vela Torres

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

esto

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable David Segoviano Ramos.
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518241400-101. Número de Certificado de Licitud de Título: 14250. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11823. Domicilio de publicación: Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470. Impreso: Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06470. Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfonos del periódico Dirección: 55-55-35-88-46
Conmutador 55-55-86-15-11
Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-80 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx
Nota: Las letras (P) al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.

## RETOS

El ex clavadista Rommel Pacheco será nuevo director de la Conade. Su nombramiento genera una alta expectativa sobre la labor que puede realizar y no será un reto nada sencillo.

### ROMMEL DEBERÁ AFRONTAR TEMAS LEGALES

Rommel Pacheco llega a una Conade en llamas, sobre todo en cuestión de la relación que existe con algunos atletas y los lios legales que heredará de la gestión de Ana Gabriela Guevara. Ahora mismo, decenas de atletas pertenecientes a las disciplinas acuáticas tienen demandada a la Comisión debido a la suspensión de sus becas. Los deportistas tramitaron un amparo que les permitió recuperar los apoyos, sin embargo, el nuevo director de la Conade deberá resolver un asunto que llegó a tribunales.

### DEPORTES ACUÁTICOS, UNA PRIORIDAD

Desde hace casi dos años, la Conade retiró las becas de los deportistas acuáticos debido a los problemas que existen al interior de la Federación Mexicana de Natación. Ana Gabriela Guevara argumentó que la decisión de la World Aquatics de implementar un comité estabilizador no era legal, por lo que decidió pausar el recurso para los atletas en tanto no se resuelva el problema. Las disputas legales se mantienen y muchos atletas siguen sin recibir lo que le corresponde, aún cuando ellos son los menos culpables.

### AJUSTAR TABULADOR DE BECAS

La reciente denuncia de la arquera Alejandra Valencia, doble medallista olímpica, sobre la reducción de su beca a pesar de haber ganado una presea en París 2024, reabrió el debate sobre las reglas de operación para las becas. Pacheco deberá hacer del tabulador un sistema más justo para que los atletas reciban lo que les corresponde de acuerdo a sus resultados.

### MEJORAR RELACIÓN CON LOS DEPORTISTAS

Algunas declaraciones de Ana Guevara durante su gestión mermaron la relación con algunos deportistas. Rommel tendrá la labor de acercarse a ellos nuevamente y escuchar sus necesidades para que ellos se centren en lo deportivo.

**Tras su retiro de los clavados,** Rommel Pacheco fungió como diputado en la Comisión del Deporte.

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

# ES EL

## CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, LO OFICIALIZÓ EN LUGAR DE ANA GUEVARA

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

El misterio fue resuelto. Claudia Sheinbaum nombró al ex clavadista Rommel Pacheco como el nuevo director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), quien llegará en sustitución de Ana Gabriela Guevara, así lo informó la presidenta electa a través de un comunicado publicado en sus redes sociales.

"La Dra Claudia Sheinbaum Pardo reconoce su trayectoria y disposición para trabajar en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación", se puede leer en el anuncio. "Muchas gracias Dra. por la confianza, trabajaremos de la mano incansablemente por el deporte y el bienestar social de México", respondió Rommel.

Aunque se sabía que Rommel Pacheco era una de las cartas más fuertes de Sheinbaum para dirigir la comisión encargada de la promoción deportiva a nivel gubernamental, la presidenta esperó hasta los últimos días para dar a conocer su decisión. Entre los candidatos al cargo estaban el ex arquero del América Moisés Muñoz y el medallista olímpico Bernardo Segura. En algún momento incluso se llegó a especular sobre la continuidad de Ana Gabriela Guevara, incluso ella misma abrió la puerta a esa posibilidad, sin embargo, finalmente Rommel Pacheco fue el elegido.

Más allá de que Sheinbaum ha anunciado progresivamente a los integrantes que integrarán su gabinete, la decisión sobre el dirigente de la Conade fue de las últimas. Esta llegó una vez que la delegación mexicana terminó su participación

### DARLE CONTINUIDAD AL PROYECTO DEPORTIVO

México ganó cinco medallas durante los Juegos Olímpicos de París 2024, con tres de plata y dos de bronce, además, 17 deportistas obtuvieron diploma olímpico, el cual se entrega a los que culminaron del cuarto al octavo lugar. Como suele ocurrir en el deporte olímpico, los resultados que se obtengan en Los Ángeles 2028 marcarán su gestión.

### MEJORAR LA RELACIÓN CON EL COM

La gestión de Ana Gabriela Guevara se caracterizó por los constantes dimes y diretes con María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano. Más allá de que la intención de ambos organismos siempre fue colaborar, la relación es complicada y a menudo mantienen enfrentamientos. Rommel conoce bien a María José, incluso colaboraron en la Comisión del Deporte.

### HACER MÁS, CON MENOS

El mandato del todavía presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se caracterizó por las constantes reducciones que se hicieron al presupuesto, en materia deportiva.
Al ser un ente gubernamental, la Comisión Nacional del Deporte ha tenido que batallar con los recortes.
Se espera que con la presidenta Claudia Sheinbaum el panorama no cambie. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

ROMMEL PACHECO, A LA CONADE

# ELEGIDO

en los Juegos Olímpicos de París 2024.

La apuesta de Claudia Sheinbaum por Rommel Pacheco abarca varios frentes. Con más de dos décadas en el deporte de alto rendimiento, el ex clavadista conoce de primera mano las necesidades de los deportistas en su camino a buscar la gloria internacional. En varias ocasiones, Rommel ha manifestado que el atleta debe de ir primero, sobre todo en cuestión de apoyos.

### DE ESTRELLA DE LOS CLAVADOS A DIRIGENTE DEL DEPORTE

Ya sea por contar con su exitosa carrera clavadista, por su presencia en programas como Exatlón, o por su incipiente participación en la política, la figura de Rommel Pacheco lleva tiempo acaparando los reflectores.

Una vez que se retiró del alto rendimiento, Rommel Pacheco tenía claro que su futuro estaba en la política. Su formación académica le permitió dar ese paso de manera natural. El ex deportista cuenta con una licenciatura en Administración de Negocios en la Universidad Anáhuac, además de una Maestría en Dirección de Capital Humano. En un inicio Rommel militó como integrante del PAN, partido con el cual obtuvo una diputación. Dicho puesto le permitió mostrarse cercano con la gente, además de impulsar diversas propuestas en materia deportiva, al formar parte de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

El punto de quiebre en su novel carrera como político llegó a finales del 2023, cuando dejó las filas del PAN para unirse a las de Morena. De ser visto en el registro de Xochitl Gálvez, de pronto Rommel cambió y comenzó a apoyar a Claudia Sheinbaum, algo que enardeció a los seguidores de la alianza "Fuerza y corazón por México". Rommel Pacheco decidió seguir su camino con Morena como una de las opciones para tomar el cargo de director de la Conade, cargo que finalmente consiguió-

### ¿QUÉ GANÓ ROMMEL PACHECO COMO CLAVADISTA?

Lejos de sus aspiraciones políticas, Rommel Pacheco cuenta con una nutrida trayectoria como clavadista. Desde muy pequeño comenzó a practicar deporte de alto rendimiento hasta convertirse en uno de los mejores no solo del país, sino del mundo.

El ex deportista participó en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, Beijing 2008, Río 2016 y Tokio 2020, en esta última tuvo la oportunidad de ser uno de los abanderados.

A pesar de que siempre compitió por lo más alto, nunca pudo ganar una medalla olímpica, caso contrario a lo que consiguió en Campeonatos Mundiales, donde se colgó dos medallas de plata y una de bronce. Rommel también es multimedallista en los Juegos Panamericanos, donde sumó tres oros y tres platas.

Al margen de lo deportivo, Rommel también se ha visto involucrado en el mundo del espectáculo, al participar en varios Reality Shows como Exatlón, Bailando con las estrellas, entre otros. Actualmente está casado con la influencer yucateca Lylo Fa.

**SUS JUEGOS OLÍMPICOS**

ATENAS **2004**
BEIJING **2008**
RÍO **2016**
TOKIO **2020**

**3**
**MEDALLAS EN CAMPEONATOS MUNDIALES TIENE ROMMEL PACHECO**

PERFIL

**Rommel Aghmed Pacheco Marrufo**

Edad: **38 Años**

L. de Nacimiento: **Mérida, Yucatán**

Cargos como Político: **Diputado (2021-2024)**
**Candidato Alcalde Mérida (2024)**

## Gran trayectoria en la política

En su carrera dentro de la política deportiva Rommel ha sido miembro de distintas comisiones a las que ha sido elegido como es el caso de la de Atletas del Comité Olímpico Mexicano, Internacional de Atletas de Panam Sport, Olímpico Internacional y del Consejo Élite de la Universidad Anáhuac. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

**Marijose confía en que** trabajará de la mano con Rommel Pacheco

FOTO: ARCHIVO ESTO

# "Haremos un gran equipo": Marijose Alcalá

> Yo estoy segura que estaremos haciendo un gran equipo de trabajo, tanto el Comité Olímpico Mexicano con toda la estructura deportiva y por supuesto con la Conade al frente de Rommel Pacheco"
>
> MARIJOSE ALCALÁ
> PRESIDENTE COM

**Una vez que se confirmó que Rommel Pacheco** dirigirá la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), celebró la decisión. La dirigente confía en que la llegada del ex clavadista al órgano gubernamental encargado del deporte nacional ayude a fortalecer la relación entre ambas instituciones, sobre todo después de los conflictos que hubo con Ana Guevara.

"Yo estoy segura que estaremos haciendo un gran equipo de trabajo, tanto el Comité Olímpico Mexicano con toda la estructura deportiva y por supuesto con la Conade al frente de Rommel Pacheco, estaremos haciendo el gran equipo que necesita México, en favor de los atletas y de toda su comunidad, porque los atletas no son solos, están sus entrenadores, sus presidentes de federación, su cuerpo médico multidisciplinario, estoy segura que estaremos haciendo un gran equipo a favor de México", dijo Alcalá, en entrevista con ESTO.

**2021**
**AÑO EN QUE MARIJOSE ALCALÁ TOMÓ LA PRESIDENCIA DEL COM**

Alcalá, quien conoce a Rommel desde hace mucho tiempo, valoró el hecho de que el ex clavadista conozca de primera mano las necesidades de los atletas. "La verdad creo que es una gran designación, es un hombre cabal, sensato, es un hombre del deporte, lo ha practicado, ha vivido momentos duros cuando fue atleta, vivió injusticias, pero también es un hombre sereno, preparado, que estoy segura que él va a velar por todos los intereses de la comunidad deportiva y creo que es un gran momento para esta designación, por todos los cambios y ajustes que se pueden hacer en el deporte, la verdad es que estamos muy contentos en ese sentido", dijo.

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano reiteró el apoyo de la institución que dirige para llevar a buen puerto el ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028. "Ahí estará el Comité Olímpico Mexicano apoyándolo, nosotros también tenemos que entender que las instituciones tienen sus obligaciones, sus reglas y que nosotros siempre hemos tratado de cumplirlas y tratamos también de que los atletas sean los que tengan las mejores condiciones. Entonces, en todas estas pláticas siempre mencionamos que era muy importante la coordinación, el respeto a todos los que integran el deporte y que todos deben de tener las condiciones parejas. A mí me queda claro que estos son cambios importantes, necesarios, esperemos que terminen muchos de la problemática que se traía y que se logre una transición hacia un ciclo olímpico tranquilo. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

**La fanaticada escarlata** acudió en gran número al parque de pelota para festejar con su equipo.

FOTOS: RAMÓN ROMERO

**DIABLOS ROJOS DEL MÉXICO** CONVIVIÓ CON SUS AFICIONADOS EN EL ALFREDO HARP HELÚ

TRAS UNA DÉCADA, FESTEJAN TÍTULO 17

# AL GRITO DE 'CAMPEÓN'

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

Diablos Rojos del México tardó una década para conquistar la corona 17 en la Liga Mexicana de Beisbol y por lo mismo había que realizar una celebración en grande.

De tal modo que una vez que se concretó la barrida sobre Sultanes de Monterrey en la Serie del Rey 2024 se anunció que este miércoles se llevarían a cabo los festejos entre la organización escarlata y sus fieles seguidores.

La cita a la fiesta llegó y los miles de aficionados la pasaron en grande en las instalaciones del estadio Alfredo Harp Helú en una noche para el recuerdo después de una larga espera para celebrar un campeonato de la LMB.

Poco antes de las 18:00 horas se abrieron las puertas del Diamante de Fuego y ya había miles de seguidores de la Pandilla Escarlata, quienes de manera ordenada pasaron por su boleto para cumplir con su ingreso gratuito.

Una vez que accedieron al recinto capitalino había que hacer otra fila para recoger una playera de algodón con el logotipo de los Diablos Rojos campeones y el número 17 que los confirma como la franquicia más ganadora de la pelota caliente nacional. Por su puesto de manera gratuita y algunos otros tuvieron la fortuna de llevarse stickers.

> "Es una fiesta todo esto, como afición nos merecíamos este título, estamos de celebración desde ese día que se coronaron y aquí estamos festejando con ellos"
>
> ANDREA LÓPEZ
> AFICIONADA DIABLOS

Hubo otros aficionados que decidieron adquirir un producto oficial en la tienda de los Pingos, sin embargo, por lo prematuro todavía no está a la venta la franela del campeón, es decir, con los logotipos que acreditan la obtención de la Copa Zaachila. No obstante, todo aquel que pudiera comprar el jersey de la presente campaña recibió el parche de Diablos Campeón con el número 17.

**La corona y una sonrisa** no podían faltar en la celebración.

Lo que sí logró adquirir la fanaticada fue la gorra del nuevo monarca de la Liga Mexicana de Beisbol en color crema con la M del México en color blanco y fondo rojo más la leyenda de Serie del Rey. Campeones 2024.

Como suele pasar en estos casos, los puestos ambulantes de las inmediaciones del Alfredo Harp Helú también se sumaron a la creación de nuevas playeras de la franquicia, en la que ya se presumía el nuevo campeonato. Las banderas con el número 17 en grande tampoco faltaron.

Todo transcurrió entre felicidad y algarabía, además la organización se efectuó como si de un partido oficial se tratara ya que los puestos de comida y bebida abrieron con normalidad para satisfacer el paladar de algunos y saciar la sed de otros en una noche fresca en la que a lluvia respetó.

En el campo los campeones, todo el roster de los Diablos Rojos, así como la directiva hizo el desfile y el recorrido en el Diamante de Fuego con la Copa Zaachila en su poder y también se apreció un espectacular juego de luces para darle mayor colorido a una celebración que sin duda ya extraña la afición de los escarlatas.

> "Estamos felices con este título, muy contentos por los años que pasaron sin tener uno, es un gran festejo con el equipo"
>
> MATÍAS ZAVALA
> AFICIONADO DIABLOS